

Procesos grupales y acción colectiva

Autoría: Patricia Aljama Cuenca, Míriam Arenas Conejo, Enrique Baleriola Escudero, Emerson Heleno Vicente Da Cruz, Tomàs Herreros Sala, Martín Mora Martínez y Luis Manuel Sanmartín Cava

La revisión de este recurso de aprendizaje UOC ha sido coordinada por la profesora: Míriam Arenas Conejo
PID_00298857

Segunda edición: febrero 2024

Introducción

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

- 1.1. ¿Por qué estudiar los grupos?
 - 1.1.1. Introducción
 - 1.1.2. Grupos, equipos e instituciones: de la forma a las dinámicas
- 1.2. La era de las multitudes
 - 1.2.1. Introducción
 - 1.2.2. Las masas
 - 1.2.3. Los públicos
- 1.3. Facilitación de grupos y dinámicas asamblearias
 - 1.3.1. Introducción
 - 1.3.2. La facilitación no violenta
 - 1.3.3. La distribución de roles dentro del grupo
 - 1.3.4. Las fases de la facilitación
 - 1.3.5. Cuerpos, afectos y subjetividades
 - 1.3.6. Algunos riesgos que tener presentes en la facilitación
- 1.4. Las minorías activas: un modelo para estudiar los grupos
 - 1.4.1. Introducción
 - 1.4.2. Las minorías activas
 - 1.4.3. Los grupos de clase: sindicatos y cooperativas
 - 1.4.4. Los grupos de territorio: pandillas, clanes, mafias
 - 1.4.5. Los grupos de arte: vanguardias y artistas urbanos
 - 1.4.6. Los grupos de *hacktivismo*: *hackers e influencers*

Conceptos clave

2. Procesos colectivos y acción social

- 2.1. Lo social y el concepto de lo colectivo
 - 2.1.1. Introducción
 - 2.1.2. Definiendo lo social. Las dos visiones principales
- 2.2. El comportamiento colectivo
- 2.3. ¿Cómo entender y analizar lo colectivo?

- 2.3.1. Introducción
- 2.3.2. El enfoque del comportamiento colectivo
- 2.3.3. Teoría de la identidad social
- 2.3.4. La transformación de lo colectivo en el mundo contemporáneo
- 2.4. Los bulos, las *fake news* y el negacionismo como elementos de la acción colectiva
- 2.5. La resistencia y la alternativa desde lo colectivo
 - 2.5.1. Introducción
 - 2.5.2. ¿A qué llamamos resistencia?
 - 2.5.3. La emergencia climática como resistencia colectiva

Conceptos clave

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

- 3.1. Primeras aproximaciones a la definición de los movimientos sociales
 - 3.1.1. Introducción
 - 3.1.2. La acción colectiva contenciosa
 - 3.1.3. Tipología de movimientos
 - 3.1.4. Recapitulando: una definición operativa de movimientos sociales
- 3.2. ¿Por qué estudiar los movimientos sociales?
 - 3.2.1. Introducción
 - 3.2.2. Recurrencia histórica como producto de los sujetos gobernados
 - 3.2.3. La productividad como inductora de cambio social
- 3.3. Los enfoques teóricos de estudios de los movimientos sociales
 - 3.3.1. Introducción
 - 3.3.2. El enfoque de la movilización de recursos
 - 3.3.3. El enfoque de los nuevos movimientos sociales
 - 3.3.4. El enfoque del proceso político
 - 3.3.5. Propuesta modesta para el estudio de los movimientos sociales
- 3.4. Elementos adicionales para la investigación en movimientos sociales
 - 3.4.1. Introducción
 - 3.4.2. Los marcos de la acción colectiva y los campos de identidad
 - 3.4.3. La atención a lo imperceptible y a lo micropolítico
 - 3.4.4. La no conveniencia de tomar el movimiento social como unidad de análisis
 - 3.4.5. La escucha como superación de la mirada academicista
 - 3.4.6. Lo afectivo en los movimientos sociales

Conceptos clave

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

- 4.1. Introducción
- 4.2. La institucionalización como cambio del modelo organizativo
 - 4.2.1. Introducción
 - 4.2.2. La formalización de la estructura

4.2.3. La profesionalización

4.2.4. La burocratización y la prestación de servicios

4.2.5. La capacidad organizativa y económica

4.3. Transformaciones en las agendas políticas

4.3.1. Introducción

4.3.2. Las estrategias políticas de los movimientos sociales

4.3.3. La respuesta institucional

4.4. Institucionalización: ¿éxito o fracaso?

Conceptos clave

5. Grupos, colectivos y movimientos sociales: reflexiones desde la acción institucional

5.1. Introducción

5.2. Investigar desde las instituciones

5.3. Entre lo instituyente y lo instituido

5.3.1. Introducción

5.3.2. La interacción entre instituciones y movimientos sociales

Conceptos clave

Referencias

Listado de figuras y tablas

Listado de autoras y autores

Introducción

A continuación, encontraréis un texto compuesto por diversos apartados temáticos, cada uno de los cuales ha sido redactado de manera independiente por un autor o autora diferente. En el proceso de ensamblaje final, se ha llevado a cabo un ejercicio de edición tratando de resaltar las conexiones e hilos conductores entre los diferentes módulos temáticos, haciéndolo visible mediante hipervínculos que permiten ir navegando de manera interactiva. Unas conexiones que, a su vez, tratan de respetar la singularidad de contenido, estilo y sensibilidad de cada autoría. Al final de cada apartado, encontraréis también un apartado que lista los conceptos esenciales de cada bloque, y al final de todo, otro apartado con la lista de autores y autoras que se van citando en todo el texto, con enlaces a páginas web donde amplían la información sobre su producción teórica e investigadora. Por lo tanto, se trata de un material que permite una lectura lineal pero que también puede ser trabajado desde diferentes puertas de entrada, en función de la necesidad e interés de quien lo lea.

Atendiendo a su lectura más lineal, los contenidos plantean un recorrido en el que el concepto de grupo funciona como eje articulador que nos permite transitar desde las realidades grupales más pequeñas y cotidianas hasta fenómenos colectivos más amplios, más o menos organizados, orientados o no a la transformación social. Como plantean Brown y Pehrson (2020, p. xi):

“ «Los grupos brindan a las personas un sentido de quiénes son y quiénes no son, y gran parte de lo que sucede dentro y entre los grupos puede entenderse como intentos de las personas por expresar, aclarar o defender su identidad social. Pero las identidades sociales no caen del éter completamente formadas, ni son entidades inmutables, fijas de por vida. Emergen de contextos sociales particulares a medida que las personas reaccionan y se esfuerzan por dar sentido a sus mundos sociales. A medida que esos contextos cambian, también lo hacen las identidades. Y, por último, pero no menos importante, los grupos son un vehículo primario de acción social, a través del cual las personas muchas veces buscan lograr cambios en sus entornos».

Veamos a continuación, de manera más detallada, cómo se va desplegando este hilo conductor en los diferentes apartados, que podríamos agrupar en tres grandes bloques temáticos. Un primer bloque con el foco en el análisis de los **fenómenos grupales y colectivos** y que estaría compuesto por los dos primeros apartados. Un segundo bloque más centrado en una realidad simultáneamente grupal y colectiva, como son los **movimientos sociales** y su posible evolución hacia formas de **institucionalización**, tal y como se despliegan en el tercer y cuarto apartado. Y un último bloque que nos invita a **reflexionar sobre el rol de las y los profesionales** y su relación con estos grupos, colectivos y movimientos que surgen al margen de dinámicas institucionales.

Entre lo grupal y lo colectivo

Como animales sociales que somos, altamente interdependientes y vulnerables, podemos intuir, sin necesidad de grandes desarrollos teóricos, la importancia del grupo para el sostenimiento y reproducción de nuestras vidas desde los albores de nuestra especie.

No obstante, la producción teórica sobre los fenómenos grupales y colectivos no siempre se ha sostenido sobre esa intuición. En la línea de lo que Almudena Herrando (2018) denomina la *fantasía de la individualidad*, los modelos analíticos hegemónicos han tendido a ensalzar el sujeto individual, autónomo y racional como fuente de progreso, asociando las dinámicas grupales y colectivas a los marcos premodernos contra los que se erigió el proyecto de la Ilustración. Así, como plantea Martín Mora en *Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales*, las grandes revoluciones sociales y políticas acontecidas en los siglos XVIII y XIX suponían una amenaza para el *statu quo*. Y es desde ese temor elitista que muchas teorías de la psicología social de la época trataban de interpretar estos fenómenos colectivos, calificándolos de **masas**, contra las que no cabía, por tanto, otra respuesta que el **control** o la **represión**. Un comportamiento colectivo que, además, trataba de explicarse por mecanismos irracionales como el **contagio** o el **pánico**, como nos presenta Enrique Baleriola en *Procesos colectivos y acción social*.

Pero no toda la producción teórica se ha basado en esa sospecha hacia lo grupal y lo colectivo. Ambos autores presentan también algunas herramientas conceptuales que nos permiten analizar el potencial de la acción grupal y colectivas desde otro lugar. Sería el caso de los conceptos de **multitudes** o **públicos**, de las **minorías activas** o las **teorías de la identidad social**, que analizan esos comportamientos desde prismas mucho más productivos y ajustados con las evidencias. Así mismo, encontraremos también realidades grupales que trascienden esos modelos interpretativos de corte simplista comentados anteriormente. Sería el caso de las diferentes **morfologías y dinámicas de grupos** presentadas por Mora.

Con objetivos similares, Luis Sanmartín nos invita a ir más allá para explorar la posibilidad de generar **inteligencia colectiva** a través de la **facilitación de grupos** y de las **dinámicas assemblearias**. Es decir, entender la racionalidad y la emocionalidad no como elementos contrapuestos en los comportamientos grupales y colectivos, sino comprender que ambas son dimensiones imprescindibles, mutuamente complementarias y que pueden jugar a nuestro favor, si conocemos su funcionamiento y sabemos generar las estructuras y algunas dinámicas pertinentes para ello.

Además, en este primer bloque, veremos con Baleriola que cada vez hay más autoras contemporáneas que plantean la necesidad de entender la acción colectiva de manera situada, como un fenómeno emergente desde el lugar cotidiano en el que **habitamos**, trenzado por todas las redes de interdependencias de las que formamos parte, y entendiéndonos como un **sujeto colectivo** que va más allá de lo humano. Una mirada atravesada también por las ambivalencias que generan otras realidades tan contemporáneas como las **redes sociales** y los **algoritmos**, los **bulos**, las **fake news** y el **negacionismo**, que, a pesar de algunas limitaciones, pueden facilitar también procesos de **resistencia** y construcción de **alternativas** desde lo colectivo.

No obstante, a pesar de todo este conocimiento, no es extraño que, especialmente, en los medios de comunicación, las teorías más trasnochadas sobre los comportamientos grupales y colectivos sigan siendo las predominantes en el discurso público, ya que, como plantea Rutger Bergman (2021, p. 23):

“ «Hay un mito muy persistente según el cual el ser humano es egoísta, agresivo y propenso al pánico por naturaleza. (...) Los hechos, sin embargo, demuestran lo contrario: precisamente cuando caen bombas del cielo o las aguas inundan las ciudades, el ser humano muestra su mejor versión».

De manera que, siguiendo a Rebecca Solnit (2020, p. 11), podemos sospechar que:

“ «Por lo general, cuando las élites hablan del «pánico» y de los «saqueos» en las calles, están dando nombres desacertados a los mecanismos que la población pone en práctica para sobrevivir y cuidar de los demás en situaciones de emergencia».

Unos mecanismos que, más allá de los objetivos de supervivencia y reproducción más básicos, pueden orientarse también hacia cuestionamientos más profundos del *statu quo* que generan grandes transformaciones sociales. De manera que lo que puede empezar en forma de una minoría activa acabe desbordando los límites de lo grupal y, como veremos a continuación, se convierta en un movimiento social que, eventualmente, puede llegar a generar un cambio en el paisaje institucional.

Movimientos sociales e institucionalización

Desde esta base sobre lo grupal y lo colectivo pasamos a analizar los movimientos sociales, que no dejan de ser otra forma específica de agregación colectiva, como nos presenta Tomàs Herreros en *Los movimientos sociales: ¿qué son? ¿por qué estudiarlos? ¿cómo estudiarlos?*

¿Y qué diferencia a los movimientos sociales de las formas de comportamiento colectivo analizadas anteriormente? Este es el ejercicio al que nos invita Herreros, estableciendo una **definición** operativa de este concepto, basada en la producción teórica en ciencias sociales. Una realidad relevante, como nos explica, no solo académicamente, sino también a nivel histórico, ya que los movimientos sociales son una de las **fuerzas que moldean nuestras sociedades**. Así, se revisan los principales enfoques teóricos y se pone el foco en tratar de entender el **porqué** del surgimiento, las razones de sus **dinámicas**, así como el **funcionamiento** y los **impactos** que generan sobre la sociedad.

Así mismo, se tienen en cuenta también otros elementos relevantes pero ausentes de la mayoría de esos enfoques teóricos más convencionales, como podrían ser: las dinámicas más **micro** que acontecen en el interior de estos movimientos, y que tienen que ver, por ejemplo, con procesos de transformación de los valores y de la vida cotidiana o con el rol de los **afectos**. Ya que, como plantea Geoffrey Pleyers (2019, p. 75), especialmente para los movimientos sociales que han tenido lugar desde la década de 2010, ha cobrado fuerza lo que denomina «la vía de la subjetividad»:

“ «(...) una concepción del cambio social que no pasa tanto por influir sobre los responsables políticos, sino por la transformación respecto de la manera de vivir juntos a partir de alternativas concretas que pongan en práctica los valores del movimiento y una reafirmación de las formas de sociabilidad locales».

Unas dimensiones a las que también sumamos algunas aportaciones de Luis Sanmartín, conectando los **marcos de acción colectiva** y los **campos de identidad**, prestando también atención a la **pluralidad** existente en el interior de los movimientos, así como a los **conflictos** y contradicciones que pueden emerger.

Finalmente, Herreros nos señala también la necesidad de mirar más allá de estas singularidades, entendiendo que, a menudo, los movimientos sociales se inscriben en **ciclos de movilización** más amplios y, por tanto, que para entender un movimiento social no basta con mirar en su interior, sino también en su relación con otros, ya sean anteriores o contemporáneos. Siguiendo con Pleyers (2019, p. 27):

«Que una movilización sea en parte fruto de un proceso nacional o reflejo de las especificidades nacionales no significa que no pueda inscribirse en una ola internacional de movilizaciones e, incluso, en un movimiento global. De igual manera, el congregarse elementos que acrediten algunas especificidades nacionales de un movimiento no implica que no comparta ciertas características, formas de acción, valores y desafíos con otras movilizaciones en diferentes lugares del mundo y que, por lo tanto, pueda también tener una dimensión internacional».

Una mirada global e histórica que hemos ido incorporando en todo el texto (no solo en este apartado), gracias a la curación de Emerson Vicente, quien ha velado por reflejar diversidad de territorios, momentos históricos y sujetos protagonistas en los ejemplos que van ilustrando cada uno de los marcos teóricos y conceptuales que se van presentando. Sin ánimo de exhaustividad ni de representatividad, todos esos ejemplos pretenden abrir la mirada sobre qué y cómo se configura lo grupal, lo colectivo y los movimientos sociales, pero, sobre todo, la diversidad de quienes lo protagonizan y desde dónde, tanto a nivel geográfico como social y epistémico.

En relación con esto último, Herreros añade también una reflexión sobre la necesidad de replantear las relaciones de los movimientos sociales con los ecosistemas de los que forman parte, en especial, el **mundo académico**. Desde este lugar es importante entender que los movimientos son también espacios de **producción de conocimiento** relevantes y, por tanto, que merecen la escucha y reconocimiento en cuanto tales. Esto es, por ejemplo, lo que bell hooks (2017, pp. 29-32) nos cuenta sobre el movimiento feminista en Estados Unidos y sus tensiones con los espacios académicos:

«En los orígenes del movimiento feminista contemporáneo, los grupos de conciencia a menudo se convirtieron en espacios en los que las mujeres simplemente daban rienda suelta a la hostilidad y la rabia reprimida por los abusos (...). Este aspecto confesional funcionó como ritual de sanación. A través de la toma de conciencia las mujeres obtuvieron la fuerza para desafiar a las fuerzas patriarcales en el empleo y en el hogar. Sin embargo, de forma importante, la base de este trabajo empezó cuando las mujeres examinaron el pensamiento sexista y crearon estrategias con las que cambiar nuestras actitudes y creencias a través del pensamiento feminista y del compromiso con la política feminista. (...) El pensamiento feminista surgió por primera vez en el contexto de pequeños grupos en los que, con frecuencia, las personas se conocían entre sí (...). A medida que este empezó a teorizarse en material impreso para llegar a una audiencia más amplia, los grupos se deshicieron. La creación de los estudios de la mujer como disciplina académica aportó otro escenario desde el que se podía informar a las mujeres sobre el pensamiento y la teoría feminista (...) Poco tiempo después, las aulas de los estudios de la mujer habían reemplazado al grupo de conciencia en el que todo tenía cabida. Mientras que en los distintos grupos de conciencia podían encontrarse mujeres de orígenes variados (las que trabajaban exclusivamente como amas de casa, en el sector servicios o profesionales exitosas), la academia era y sigue siendo un lugar de privilegio de clase».

Esta reflexión de hooks nos sirve también para dar paso al apartado de Patricia Aljama, *Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales*, centrado en analizar los dilemas a los que se enfrentan la mayoría de los movimientos sociales en fases avanzadas de su desarrollo, y no ya solo ante el espacio académico.

¿Cómo seguir hacia delante? ¿Morir de éxito y **desaparecer** una vez las principales reivindicaciones han sido absorbidas por el sistema político-legal mediante procesos de **estatalización**? ¿**Fusionarse** con otros movimientos? A largo plazo, cuando las energías de las protestas iniciales ya no pueden mantenerse ¿qué otras formas de persistencia pueden articularse?

Históricamente, algunos movimientos (o algunas corrientes dentro de estos) han optado por desarrollar **procesos de institucionalización**, priorizando, por ejemplo, la sostenibilidad y continuidad en el tiempo, así como la capacidad de realizar cambios efectivos a nivel social, político y legal. Una estrategia habitual ha sido la adopción de un modelo de **prestación de servicios** combinada con una actitud de **diálogo** y colaboración con la Administración pública. Sería el caso, por ejemplo, del movimiento asociativo de la discapacidad en España, que, como nos señala Eduardo Díaz (2008, p. 186), durante la década de los ochenta y noventa del pasado siglo:

«Pasaron de ser grupos de ayuda mutua para la satisfacción de necesidades a ser entidades con estructuras cada vez más fuertes y complejas para la prestación y gestión de servicios especializados. A medida que crecían en complejidad estructural, necesitaban adoptar modelos de gestión empresarial que se encargaran de administrar dicha complejidad. De este modo, los asociados pasaron a ser, más que asociados, usuarios o clientes de servicios. Se cubrían mejor las

necesidades de dichos usuarios y de sus familiares, pero se resentía la vertiente reivindicativa de las asociaciones».

El texto de Aljama recorre algunos de los equilibrios que muchos de estos movimientos realizan para tratar de mantener su **autonomía** cuando deciden institucionalizarse. Por un lado, **formalizarse** como organización, **profesionalizarse**, **burocratizarse** y conseguir **recursos económicos**. Y por otro, tratar de evitar caer en procesos de **cooptación** y **homogeneización** del movimiento, de **pérdida de su carácter revolucionario** o de **desgaste y a la desmovilización de la militancia**, entre otros. Es decir, intentar que su labor y aportación a la transformación social sea reconocida, sin ser plenamente fagocitados por el marco político-institucional.

Ante estos dilemas o ante otro tipo de reivindicaciones que no pueden ser fácilmente traducidas en servicios, otras estrategias tradicionales, recuperadas por algunos movimientos sociales más contemporáneos, ha sido la creación o colaboración con partidos políticos en el marco de la **nueva política**, como señala Geoffrey Pleyers (2019, pp. 37-38).

“ «Un tiempo después del inicio de la ola de ocupación de plazas y de las marchas multitudinarias para denunciar los límites estructurales de la democracia institucional, volvieron a surgir las eternas preguntas de los movimientos de emancipación: ¿Lograremos cambiar el mundo a partir de las prácticas propias y de la vida cotidiana? O, por el contrario, ¿es necesario «ocupar el Estado» (...)? Mientras que las primeras etapas de los movimientos de los años 2010 estuvieron dominadas por posturas anti-partidistas y anti-institucionales, a partir de 2013 (...) un número creciente de actores provenientes de estos movimientos han explorado vías que permitan llevar sus demandas al campo de la política institucional».

Por tanto, sin perder el **grupo** como eje de referencia y las implicaciones que esto genera en las **subjectividades** de sus componentes, estos dos últimos apartados presentan algunas de las principales estrategias organizativas a las que estos grupos pueden recurrir cuando se plantea la necesidad de iniciar un proceso de transformación social. Ya sea por vías más **informales**, como los movimientos sociales con **repertorios de acción** basados en protestas, manifestaciones, etc., como por canales más institucionalizados, mediante la participación en **espacios institucionalizados**, como podrían ser los **consejos consultivos** impulsados por la Administración pública. Ya que, como plantea Jo Freeman en su clásico texto *La tiranía de la falta de estructuras*:

“ «Al contrario de lo que nos gustaría creer no existe algo similar a un grupo sin estructuras. Cualquier grupo de personas que, por razones se une durante un periodo de tiempo determinado y con un objetivo cualquiera, se dará inevitablemente una u otra forma de estructura: esta podrá ser flexible y variará con el tiempo; tal vez sirva para distribuir tareas equitativa o injustamente y también para distribuir el poder y la influencia entre los distintos miembros del grupo, pero aquella se conformará independientemente de la personalidad, facultades o intereses de las personas que lo componen».

Reflexiones desde la acción institucional

Como cierre a este material, no queríamos dejar pasar por alto una propuesta e invitación a hacer un **ejercicio de reflexividad** por parte de las y los futuros profesionales a lo que se dirige (ya sea en el campo de la Psicología, la Educación Social u otras disciplinas afines en las Ciencias Sociales), y que, a menudo, desarrollan su labor profesional en espacios institucionales. **¿Cómo podemos posicionarnos** en nuestra relación con los grupos, colectivos y movimientos sociales que interpelan de alguna manera a nuestros objetivos y modos de hacer profesionales? Luis Sanmartín nos ofrece algunos ejes desde los cuáles empezar a tirar del hilo.

Por ejemplo, se recogen algunas aportaciones realizadas desde la práctica de la **investigación**. Para ello, se presenta una breve reflexión sobre el **extractivismo académico**, y cómo desde posicionamientos de **investigación participativa**, **militante o feminista** se trata de dar respuestas a esta tensión permanente entre lo institucional y lo activista. Una tensión que también se produce en la **práctica profesional más aplicada**. En este sentido, se proponen otros marcos conceptuales que nos permiten ahondar en las ambivalencias intrínsecas de lo institucional. Es decir, entendiendo que a pesar de las constantes limitaciones en nuestra acción profesional, tenemos también margen para **minimizar la actividad policial frente a la política** en nuestro encargo institucional, o tratar de ampliar el espacio para los **imaginarios** y las **praxis instituyentes**, frente a la mera reproducción de **lo ya instituido**. Esto nos permite repensar también nuevas formas de orientar nuestra praxis, para que la acción institucional evolucione hacia **prácticas extitucionales** y nuevas formas de **colaboración con grupos, redes, colectivos e iniciativas comunitarias** con las que tratar de generar sinergias positivas.

No se ofrecen, por tanto, recetas para el éxito, sino la incitación a mantener un **posicionamiento activo y crítico sobre nuestra labor profesional y sus implicaciones** para estos grupos, movimientos y colectivos (y las personas que forman parte de ellos), así

como una propuesta para generar desde nuestro quehacer profesional dinámicas institucionales más porosas que permitan incorporar estas experiencias, conocimientos y recursos comunitarios, evitando las **lógicas extractivistas y de cooptación** presentadas anteriormente.

A modo de cierre provisional

En definitiva, el objetivo del material que encontraréis a continuación es invitaros a empezar a indagar sobre fenómenos tan omnipresentes y a la vez tan invisibilizados y malinterpretados como son los comportamientos grupales y colectivos, así como la acción colectiva y sus derivadas en forma de movimientos sociales.

Como comentábamos, la denostación de dicha realidad no es casual ni tampoco inocente, y a menudo es reproducida y amplificada por su representación en algunos medios de comunicación, así como en redes sociales, ocultando el enorme potencial tanto para las personas que participan de estos espacios como para la sociedad en su conjunto.

Por ello, animamos a que desde una **actitud investigativa y con el apoyo de las herramientas conceptuales** más pertinentes en cada caso, exploréis la **complejidad** de estos fenómenos en toda su **diversidad** y en tanto que esencialmente humanos, aunque estén cada vez más opacados en sociedades como las nuestras, orientadas a potenciar **la individualidad y la competitividad**. Sin ánimo de idealizar ni romantizar estas dinámicas supraindividuales y abordando también algunas de sus **paradojas, conflictos y contradicciones**, creemos que es imprescindible que las y los futuros profesionales del campo de «lo social» tengan algunos fundamentos básicos para saber no solo analizarlos, sino también aprender a posicionarse de forma argumentada desde su labor profesional.

Por tanto, más allá de la temática, objetivos o intereses que movilicen a los diferentes grupos, colectivos y movimientos sociales, esperamos que con la lectura de este material, tengáis algunas claves básicas para entender estas formas de comportamiento y organización, así como algunas referencias y ejes analíticos clave, que os puedan servir más adelante para seguir profundizando en estas cuestiones.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.1. ¿Por qué estudiar los grupos?

1.1.1. Introducción

Una de las aportaciones más relevantes en el ámbito de las ciencias humanas y sociales a partir de su constitución en el siglo XVIII y XIX fue la aparición de la noción de *individuo*, de ser humano singular y que es merecedor de derechos y obligaciones particulares. Al menos es lo ocurrido en el orbe de lo que se ha llamado *mundo occidental*. No quiere decir que en los siglos previos no existiera la idea de la singularidad de cada persona, pero resulta asombroso constatar que cada sujeto era considerado como una parte constitutiva de una colectividad más o menos borrosa a la que se sujetaba personalmente. Así, las ideas de dependencia de los designios divinos o del linaje concreto eran las que definían la humanidad concreta de cada ser humano.

Cuando se cree que los designios divinos o de la propia naturaleza entendida como un entorno exterior ya no definen la singularidad humana, se construye un nuevo sujeto histórico que se hace llamar *ser humano, individuo, persona, sujeto concreto*. Y por lo tanto la respuesta social ante esa nueva consideración de cada singularidad fue construir derechos y obligaciones personales por el simple hecho de nacer y estar vivos. Se elaboran detalladas cartas de derechos humanos universales. A manera de ejemplo fundacional tenemos la **Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano**, aprobada a partir de la Revolución Francesa, de 1789-1799, por parte de la Asamblea Nacional Constituyente en agosto de 1789. Años después, en 1791, se aprueba una **Declaración de los Derechos de la Mujer y la Ciudadana** propuesta por la escritora francesa Olympe de Gouges para incluir a todo el mundo en esa nueva forma de considerar al individuo en sociedad. Por último, en 1948 se aprueba la **Declaración Universal de los Derechos Humanos** por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Más allá de este resumen apretado de los trazos legales que dieron origen a la idea de ciudadanía singular, lo que queremos resaltar es que la idea de ser humano particular no existía en el imaginario social ni en el entorno legal. Así, cuando se piensa en el individuo como una entidad concreta, se da pie a la consideración de lo social como el entorno más amplio y contextual en donde opera este individuo singular. Nacen las ciencias sociales y humanas como una manera de explicar científicamente este nuevo orden social e histórico. Recortado ese sujeto en un determinado telón de fondo, no es extraño que una de las primeras incógnitas fuera el preguntarse cómo es posible que un número amplio de individuos se aglutinen, reúnan, deliberen y se pongan de acuerdo para conseguir algunas transformaciones sociales de gran calado como son las revoluciones -la francesa, la norteamericana, la mexicana, la rusa, etc., todas ellas ocurridas en el período efervescente que va de finales del siglo XVIII en los albores del siglo XX (para documentar esta genealogía puede consultarse con provecho el libro de Foucault, *Las palabras y las cosas*, publicado originalmente en 1966).

Aparecen en ese caldo de cultivo intelectual las definiciones de **individuo, grupo, masa, colectivo, multitud**, que son los conceptos que aquí pondremos en consideración para estudiar la idea de grupos y de sus diferentes formas de constitución y operación social.

Así, la pregunta acerca de por qué estudiar los grupos se inscribe en una tradición científica que tiene como punto de partida las coordenadas que hemos señalado arriba. Además, la afirmación de que nuestra vida cotidiana se mueve entre diferentes grupos a los que pertenecemos, deja de ser una obviedad y se convierte en terreno fértil para la reflexión. Es evidente que nuestra vida diaria se mueve entre los diversos grupos a los que nos inscribimos como personas: grupos escolares, de trabajo, de aficiones, de interés, de colaboración, de vínculos familiares, de relaciones afectivas, de filiación política. Por lo tanto, es imposible no pertenecer a algún grupo, del tipo que sea, aún en los casos en que nos afirmáramos como fuera del sistema o antisistema, de *outsiders*, de apátridas, de ácratas o cualquier otra definición identitaria porque, paradójicamente, al definirnos ya entramos a formar parte de un grupo que reúne a personas que comparten idearios comunes o parecidos.

En resumen, la idea de grupo es potente conceptualmente porque nos permite entender cómo operamos socialmente, cómo nos vinculamos entre individuos y de qué manera elaboramos estrategias de acción colectiva que brinden resultados en el sentido en que nos planteamos la vida en sociedad. No olvidemos que la desvinculación con los demás, en el tipo de grupos que sean, va generando una sensación de soledad y de aislamiento que amenaza con convertirse en un grave problema social. El encierro por la pandemia de la COVID-19 nos ha mostrado que las dinámicas de la vida social se vieron alteradas por la falta de interacción directa, personal, de contacto, ha removido en muchas personas la falta de entornos grupales, de afiliación a grupos. Es evidente que analizar los grupos y sus dinámicas se vuelve una de las tareas más interesantes y urgentes.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.1. ¿Por qué estudiar los grupos?

1.1.2. Grupos, equipos e instituciones: de la forma a las dinámicas

- **Grupos.** De manera esquemática podemos definir a un grupo como la reunión de individuos que de manera natural se vinculan mediante alguna señal de **identidad**. Como ya hemos mencionado antes, todo el mundo formamos parte de alguno de ellos en algún momento de nuestra vida diaria.
- **Equipos.** De manera directa, un equipo es un grupo que, además de la definición de un rasgo de identidad, descubre o construye una **tarea conjunta**. Para afirmar la identidad grupal por razones de origen, se puede convertir en un equipo que dé a conocer el folclor y las tradiciones de una región concreta del planeta, o su gastronomía, sus bailes tradicionales y actuar en sintonía con esos propósitos. Por ejemplo, un ballet folclórico o una orquesta de música tradicional. Así, el equipo es una entidad psicosocial más compleja que la simple y escueta definición que dan desde el ámbito laboral como una colectividad que tiene una tarea que hay que cumplir. Los equipos tienen mayor complejidad y sutileza y no pueden reducirse a una simple agrupación instrumental o por una tarea. Subrayar esta diferencia es parte de la estrategia que buscamos para desmontar los dispositivos de control social que la psicología social de la acción colectiva mantiene como uno de sus principios.
- **Instituciones.** Al comprender que todo mundo forma parte de grupos y que en determinados momentos y coyunturas sociales nos incorporamos como parte de equipos, nos lleva a escudriñar de manera más sencilla el **proceso de institucionalización** que ocurre como parte de la solidificación de las estructuras de vínculo humano, de la rutina. En resumen, la paulatina consolidación como una burocracia que opera como camisa de fuerza que deja de tener flexibilidad identitaria y social y nos envuelve en una tela de araña que no nos permite escapar fácilmente: las **instituciones** son las calcificaciones de todos los grupos y movimientos sociales que surgen de manera incipiente.

En este sentido, lo que este material analiza en estas páginas es el proceso histórico que las ciencias sociales y humanas han estudiado para comprender la conformación de la sociedad contemporánea. Esto es, la **era de las multitudes** con sus dos grandes actores, las **masas** y los **públicos**; pero también cómo han surgido de esa morfología social los distintos colectivos que parten de las **minorías activas** (en el sentido que plantea Serge Moscovici y que veremos en su momento), hasta las minorías o grupos que podemos enmarcar en formas particulares: por clase social, por control del territorio, por reivindicaciones artísticas o, en pleno siglo XXI, por la emergencia de internet, las redes sociales y los fenómenos de comunicación colectiva y de interacción que dibujan nuestro tiempo.

El documental *El dilema de las redes sociales* (Jeff Orlowski, 2020) muestra lo que consideran el «lado oscuro» de estas redes a partir del testimonio de diferentes profesionales que trabajaron en el diseño de estas herramientas. El análisis plantea los cambios sociales negativos generados por estas plataformas, gracias a su capacidad de manipular emocionalmente a las personas usuarias. ¿Qué marco interpretativo de los que se desarrollan en la siguiente sección crees que encaja mejor para explicar este tipo de análisis sobre las redes sociales: control de las masas, creación de públicos o minorías activas?

A cada forma grupal que analicemos, le trazaremos las coordenadas de su peculiar dinámica grupal. La idea central de nuestra apuesta es confeccionar un mapa de diferentes formas de la acción colectiva y las maneras de dinamizar su tarea. El objetivo principal es que podamos analizar de manera más certera los procesos grupales y la acción colectiva y ofrecer alternativas novedosas como agentes relevantes en el campo psicosocial.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.2. La era de las multitudes

1.2.1. Introducción

Retomamos el célebre libro de Serge Moscovici que lleva ese título para acercarnos a los dos conceptos clave que nos interesa resaltar: las **masas** y los **públicos**. En el subtítulo de este trabajo se condensa la idea seminal del libro: un tratado histórico de la psicología de las masas. Así, como hemos visto antes, las ciencias sociales y humanas han crecido con un tema que les preocupa desde las revoluciones del siglo XVIII: ¿cómo es posible que aparezcan multitudes caóticas, enardecidas, desbocadas, en lugares en donde la individualidad está siendo reconocida como una entidad legal y social? Debemos recordar que, aunque el tema de la multitud llamada masa comienza a tratarse por las revoluciones, no es hasta el siglo XX cuando prácticamente se multiplican los libros que pretenden dar cuenta de ese fenómeno y que hacen surgir el concepto de «masivo». El conjunto de gente estudiosa de diversas disciplinas nacientes en esa época (filosofía de la cultura, psicología colectiva, criminología, sociología de las multitudes, etc.) dedican largos tratados al tema de las masas.

Sin entrar en detalles de explicación, basta mencionar algunos libros clásicos que son publicados: Wilhelm Wundt, con su monumental *Psicología de los pueblos* (*Wölkerpsychologie*), publicada en diez tomos entre 1900 y 1920; Scipio Sighele, en 1891, con *La muchedumbre delincuente*; Gustave Le Bon, con la *Psicología de las masas*, en 1895 (hay algunas acusaciones de plagio por parte de Sighele); Gabriel Tarde, en 1901, con *La opinión y la multitud*; Sigmund Freud, que publica en 1921 su *Psicología de las masas y análisis del yo*; Elias Canetti, que desde 1925, y durante décadas, va dando forma a su *Masa y poder*, que alcanza a abordar fenómenos de masa tan exaltados como los que cobijaron la aventura criminal del nazismo.

En fin, que la lista de nombres dedicados al estudio de la masa y de lo masivo como fuerza irracional y destructiva es significativa y, en el caso de Tarde, la aparición de los públicos y de la opinión pública como forma más útil y menos prejuiciada de estudiar a las multitudes. Por ende, será útil acercarnos a ambos conceptos, masa y público, para colocar los cimientos conceptuales de nuestros siguientes apartados.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.2. La era de las multitudes

1.2.2. Las masas

Decíamos que la Revolución Francesa y la posterior en Estados Unidos, ambas ocurridas en el final del siglo XVIII, comenzaron a interesar a las Ciencias Sociales y Humanas como la historia, la psicología, la criminología o la sociología, que buscaron comprender cómo era posible que un pueblo se alzara en armas de manera tan contundente y feroz. La insurrección les parecía incomprensible porque suponían que era debida a una súbita efervescencia como surgida de la nada, sin comprender las causas internas, larvadas durante cientos de años que habían llegado a un punto insostenible y que la gente, la **multitud**, se envalentonaba para dar un golpe de timón a la historia aparentemente tersa y sin conflictos masivos.

De esta sorpresa, entre comillas, surge la explicación más a la mano y que viene sugerida por el criminólogo Sighele: la **multitud**, la **muchedumbre**, es delincuente porque está movida por afectos, apetencias escondidas y no se caracteriza por una racionalidad que permita comprender por qué ocurre una revuelta. Así, casi todas las obras dedicadas a estudiar a la **masa** la caracterizan como una multitud irracional, desprovista de argumentos y razones, que se mueve por una especie de **contagio** como si fuera una epidemia y hace desaparecer la individualidad y la corrección. No sería el resultado de muchos individuos juntos, sino un solo ser, [...] un protagonista unitario, inseparable, distinto del agregado de los muchos individuos que lo componen (Fernández-Christlieb: 1994, p. 33). En esta línea, Gustave Le Bon (2016, p. 15) dirá que la masa es aquel conjunto de individuos en el que la personalidad consciente se esfuma, los sentimientos y las ideas de todas las unidades se orientan en una misma dirección. Se forma un alma colectiva, indudablemente transitoria, pero que presenta características muy definidas. La colectividad se convierte entonces en masa organizada o, si se prefiere, masa psicológica. **Forma un solo ser y está sometida a la ley de la unidad mental de las masas.**

Es así como se interpretan los procesos de **pánico colectivo**, como el generado de la clásica radiodifusión de Orson Welles sobre la obra *La Guerra de los Mundos*, de 1938. Siguiendo a Crocq *et al.*, (1987), Dupuy propone que el pánico sería **un miedo colectivo intenso, sentido simultáneamente por todos los individuos de toda una población, caracterizado por la vuelta de las conciencias a un estado arcaico, impulsivo y gregario** (Dupuy, 1999, p. 41). De este modo, ante una catástrofe natural o de origen humano, el pánico ocurriría en el momento en que **las conciencias individuales de un grupo de personas se fusionaran en una masa colectiva de comportamiento automatizado e irracional**. Una vez más, existe debate acerca de si el pánico como proceso colectivo sería el resultado de la suma de los miedos y de los comportamientos irracionales de cada persona ante la catástrofe presentada; o si, por el contrario, ese pánico como elemento colectivo sería efecto de una imitación del comportamiento de los demás que, en este tipo de situaciones, resuena de forma colectiva en todas las personas.

Además, como colofón a esa visión nada amable con las multitudes llamadas **masa**, comienza a aparecer una figura que explica ese movimiento: el **líder**, el dirigente. Como si la gente en multitud fuera una manada que sigue las voces de un pastor, las **teorías de las masas** no encuentran mejor explicación a esa insurgencia que argumentar que debe existir un personaje que cautiva, que embruje a las masas para llevarlas por algún sitio. Así, se lee en *Psicología de las Multitudes* de Le Bon (1973, p. 128):

«la multitud está dispuesta siempre a escuchar al hombre que, dotado de una fuerte voluntad, sabe imponerse a ella. Los hombres, reunidos en masas, pierden toda voluntad y, por tanto, se inclinan, por instinto, hacia quien está dotado de ella».

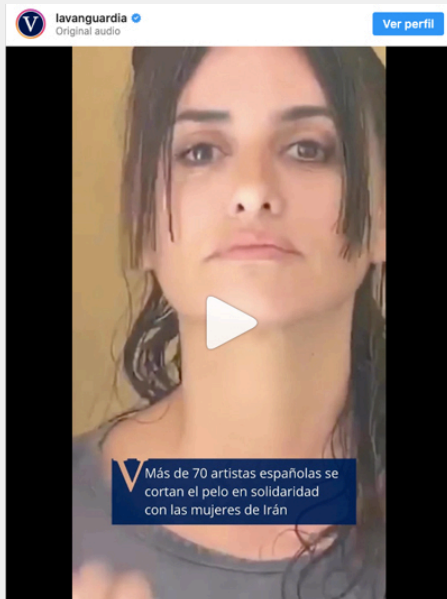
Como puede verse, tenemos la fórmula más simplificada de un fenómeno que merecía más atención: la **multitud** es incapaz de argumentar, de pensar y se desboca al llamado carismático de una persona que debe contener todos los atributos. Por cierto, así nace cierta tradición en la administración gerencial y en ciertas psicologías del trabajo que siguen fomentando las dotes de «liderazgo» como si la fórmula para movilizar a la gente radicara en encontrar al líder ideal, al prototipo de héroe al que sigue dócilmente toda la chusma provista solo de emocionalidad.

La película *El club de la lucha* (David Fincher, 1999) inspirada en la novela *Fight Club* (Chuck Palahniuk, 1996) cuenta la historia de una organización anticapitalista y anticorporativista de lucha clandestina creada en los Estados Unidos. Su líder (Tyler) crea un club de lucha como forma de terapia que suma seguidores en todo el país. La película plantea la idea de desafiar las normas sociales mostrando la importancia del líder capaz de cautivar multitudes. ¿Qué relación existe entre los seguidores de Tyler en el club de lucha con la visión de multitudes planteada en este apartado?

Así, las **emociones** han sido tradicionalmente elementos centrales a la hora de articular la acción social, pero estas han sido convencionalmente analizadas desde marcos interpretativos simples y reduccionistas, algunos de los cuales perduran en la

actualidad. Lo encontramos, por ejemplo, en el caso del **efecto contagio**, que se utiliza para explicar el comportamiento colectivo aludiendo a la metáfora de la propagación de un virus entre las diferentes personas interpeladas en el suceso llevado a cabo (Vázquez, 2003). Mediante la intervención de los procesos psicológicos de cada individuo (percepción, atención, inteligencia emocional, afectos, etc.), la observación de una reacción, un comportamiento o una emoción de una persona puede conllevar que las personas observadoras o participantes se contagien de ese comportamiento, dando lugar a un comportamiento colectivo particular.

Un ejemplo bajo el que entender ese supuesto efecto contagio sería el de las dinámicas de las redes sociales, como Twitter. Por ejemplo, una artista sube un vídeo en España cortándose el pelo con el *hashtag* #Irán como forma de protesta tras la muerte de la iraní Mahsa Amini, que fue asesinada por la policía de la moral iraní por considerar que llevaba el *hijab* obligatorio mal puesto. Tras esto, otro perfil de la red social descubre el vídeo, lo retuitea y al día siguiente también decide cortarse el pelo. Tras volverse viral, en una semana miles de personas acuden a la misma manifestación cortándose el pelo como forma de protesta.



En un caso como este, podríamos decir que ha habido un efecto contagio entre estas personas. Para esta conceptualización, la mera observación de otras personas es lo que produce que las demás comiencen a movilizarse y actuar de la misma forma. Como podemos observar, se trata de una explicación que adolece de ser demasiado simple y reduccionista del comportamiento colectivo, que no termina de explicar de dónde procede o cómo se produce ese contagio (por ejemplo, creencias o valores positivos relacionados con la conservación del medio ambiente), reduciéndose a la observación en sí como causa.

Lo mismo sucedería al tratar de explicar las situaciones de **pánico** en tanto que una forma de comportamiento colectivo gregario, irracional y asocial, provocado, por ejemplo, por una catástrofe natural o humana. Tal y como argumenta Dupuy, **el pánico podría tratarse de un mito**, ya que cuando ocurren estas situaciones, la gente tiende precisamente a comportarse de maneras más cívicas y racionales: emergen más prácticas de **apoyo mutuo**, las personas se coordinan y cooperan más que nunca, los grupos llevan a cabo más acciones de cuidado y se respetan más las normas en la búsqueda de solucionar la catástrofe. Solo tenemos que pensar en el comportamiento de un grupo de personas ante una catástrofe ecológica, como el tsunami en Japón en 2011, un gran terremoto, donde todas se apresuran a correr en cualquier dirección de manera instintiva; pero a su vez, ese miedo colectivo articula una ayuda mutua para salvar a las personas más indefensas o para la búsqueda de personas perdidas.

Japan earthquake magnitude 9.1 | Japan tsunami 2011 compilation



E incluso, como plantea **Bruno Latour**, la **parálisis** provocada por el pánico generado a raíz de otra catástrofe, como la pandemia por COVID-19 que estalló en marzo de 2020 podría ser reencuadrada como un **modo de acción social frente a problemas globales tales como la emergencia climática o las consecuencias indeseadas del capitalismo o la globalización**. La pandemia nos obligó en un primer momento a encerrarnos en casa y permanecer aislados, y posteriormente a mucha gente le provocó miedo volver a salir, viajar, consumir, comprar, etc., como lo hacían antes, ¿por qué no cuestionarnos **qué acciones y prácticas de la antigua normalidad no queremos que vuelvan a ser como eran entonces, y preferimos mantenerlas confinadas?** (Latour, 2020). Bajo la evidencia innegable de que el mundo se puede transformar drástica y rápidamente, tal como ocurrió en pocas semanas durante marzo y abril de 2020 (recordemos: animales que volvieron a habitar territorios alcanzados por los humanos, la limpieza atmosférica por los escasos vehículos en movimiento, el florecimiento del comercio local en las grandes ciudades ante la falta de turistas, etc.), lo que el autor nos propone es que **nos mantengamos en esa parálisis para aquellos modos de producción** que son injustos con los países menos desarrollados, con los seres vivos no humanos, con los recursos naturales o con el planeta como el hogar en el que todas y todos habitamos. De este modo, será posible transformar aquellas condiciones sociales que consideramos injustas, opresoras o negativas para ciertos colectivos.

Efectos de la cuarentena: Animales exploran las ciudades



1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.2. La era de las multitudes

1.2.3. Los públicos

¿En dónde hay un auténtico giro copernicano sobre el estudio de las **multitudes**? En las elegantes y más sutiles indagaciones de un psicólogo social francés, durante mucho tiempo opacado por la sociología *mainstream* de tradición durkheimiana: Gabriel Tarde. Es célebre la confrontación que tuvieron ambos personajes en el Collège de France en 1903 acerca de los alcances de la sociología, sus conceptos y métodos, y que originó las dos tradiciones que perviven al día de hoy: por un lado, pensar que lo colectivo (o lo social) es terreno propio de la sociología y que el individuo es materia de la psicología. No está de más subrayar este célebre debate porque explicaría bien cómo disciplinas tales como la autodenominada psicología colectiva, o social, o de las masas, parece una ciencia bisagra entre dos tradiciones cuando, en estricto sentido, es la que les da origen, aunque posteriormente, a que ambas tradiciones se mantengan separadas por razones extraacadémicas, y más en el orden de los cotos de poder universitario.

En fin, volvamos a Tarde. Cuando publica sus primeros trabajos en que analiza el fenómeno de las **multitudes**, plantea como móviles importantes tanto las leyes de la **imitación**, la **sociabilidad**, las **interacciones** y la **invención**. A diferencia de sus colegas, que lo explican todo con el binomio masa-líder, Gabriel Tarde propone fórmulas más agudas y sutiles para explicar el funcionamiento de la multitud. No se trata de establecer relaciones de causa y efecto, sino de desentrañar las formas que los colectivos construyen para explicarse la vida en común, las formas sociales de convivencia y la invención de nuevos escenarios sociales. En este sentido, proviene más de una tradición inaugurada por el psicólogo social alemán Georg Simmel, que explica la acción colectiva como formas sociales, como gestos y modales, como estilos y rituales cotidianos que producen eso que los teóricos despistados llaman *lo social*.

En ese marco histórico hace su aparición un nuevo actor que Tarde no duda en incluir en sus reflexiones. Nos referimos a los medios masivos: la prensa y la radio, particularmente. Lo que lleva a pensar a Tarde que esos medios vehiculaban y reordenaban la vida de las multitudes, fue encontrar un concepto útil y didáctico: la **opinión pública**. Es decir, la emergencia de un discurso social que explica la realidad a las multitudes y que se nutre de lo que los medios hacen público y que se convierte en materia de conversaciones casuales o como auténticos generadores de realidad. Tarde abandona la explicación simplista y despectiva que ve en la multitud masiva una horda irreflexiva e impulsa una forma de comprensión en donde las personas en tanto individuos construyen una opinión compartida (la opinión pública, justamente) y que les da argumentos y herramientas para movilizarse con una racionalidad empapada de afecto. En suma, los **públicos** dejan de lado la dicotomía lo racional frente a lo afectivo para considerar que los seres humanos se mueven en una forma social más amplia que incluye todo y que se instrumentaliza mediante las opiniones públicas compartidas en un momento determinado.

La película *Spotlight* (Tom McCarthy, 2015) muestra la historia del equipo de periodismo estadounidense del *The Boston Globe*, que investigó alrededor de noventa curas acusados de abuso sexual y pedofilia en Boston. La película fue inspirada en hechos reales y muestra la importancia de los medios de comunicación y su impacto en la opinión pública nacional e internacional. ¿Qué relación existe entre la idea de opinión pública introducida por Tarde y la desarrollada en la película *Spotlight*?

Nos comenta Moscovici (2013, p. 231):

«Tarde lo había vislumbrado. A cada tipo de comunicación, dice, corresponde un tipo de sociabilidad: a la comunicación tradicional de boca en boca, la multitud; a la comunicación moderna que comienza con el periódico, el público. A cada uno corresponde también un conductor específico. La prensa ha creado el suyo: el articulista».

Gabriel Tarde, en la tradición de Simmel, abre una nueva perspectiva de análisis psicosocial de las multitudes con su libro *La opinión y la multitud*, que, en 1901, abre una de las mejores explicaciones sociales en el siglo xx y actual, pero que se ha opacado por las tradiciones más recalcitrantes que siguen pensado en el ser humano como parte de una maquinaria, como elemento que hay que conducir, desprovisto de agencia. No es de extrañar que alguna de la gente que analiza el tema en nuestros días recupere la obra de Tarde (o de Simmel) como en la **teoría del actor-red**, con Bruno Latour a la cabeza, o los teóricos de los nuevos movimientos sociales. Lo que importa resaltar en este punto es que la mejor caja de herramientas para comprender los medios sociales, la acción colectiva de las minorías grupales mediada por internet, la explosión de las redes sociales, las comunicaciones y las noticias falsas (bulos y *fake news*, como veremos en el apartado «Procesos colectivos y acción social»), etc., abreva de las elaboraciones de Gabriel Tarde con su idea de los públicos.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.3. Facilitación de grupos y dinámicas assemblearias

1.3.1. Introducción

Como hemos visto anteriormente, a partir del siglo XVIII se genera un esfuerzo por comprender el comportamiento grupal, especialmente cuando toma la forma de insurrección. Las concepciones que giran en torno a la noción de *masa*, que conciben la insurrección como un estallido irracional de un conjunto amorfo de personas, no logran dar cuenta de las dinámicas organizativas que subyacen tras estas manifestaciones de **comportamiento colectivo**. Una labor central en este sentido es comprender cómo se genera la toma de decisiones en el seno de estos grupos, para acabar cristalizando en una organización de la propia interacción entre los miembros de estos espacios. Como veremos a continuación, si bien las dimensiones corporales y afectivas son componentes importantes en las dinámicas grupales y colectivas, no lo son menos el diseño y la facilitación de engranajes adecuados con el objetivo de facilitar y canalizar la participación de sus integrantes, en un ejercicio orientado a potenciar la **inteligencia colectiva**.

Si bien las prácticas, técnicas y reflexiones que se presentan a continuación no son exclusivas de espacios assemblearios (pueden ser fácilmente trasladadas y adaptadas a cualquier otro espacio grupal), lo cierto es que la **asamblea** es un espacio central en la vida de muchos grupos organizados, ya que representa, precisamente, el tipo de relaciones humanas que tales movimientos tratan de consolidar en la sociedad: basadas en la horizontalidad, el apoyo mutuo y el autogobierno. Así, el **proceso de facilitación** se ha convertido en una cuestión central de debate, análisis y reflexión en los espacios assemblearios, en general, y en los entornos activistas y de movimientos sociales, en particular.

Así, empezamos presentando unas reflexiones sobre la **facilitación no violenta**, en tanto que una conceptualización surgida de estos entornos activistas, para a continuación revisar algunas de sus dimensiones aplicadas, como son la distribución de funciones o roles dentro del grupo y las diferentes fases de la facilitación. Para finalizar, se plantea una reflexión sobre la importancia del cuerpo, los afectos y las emociones en estos procesos de facilitación no solo como estrategia para reforzar las dinámicas grupales, sino también por sus efectos en la transformación de la **subjectividad** de las y los participantes.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.3. Facilitación de grupos y dinámicas assemblearias

1.3.2. La facilitación no violenta

La facilitación no violenta se define como el rol que, en el contexto de una asamblea, emplea un conjunto de técnicas que posibilitan una comunicación y cohesión fluida durante el debate y toma de decisiones. El rol de facilitador o facilitadora a menudo se confunde con el de moderador, ya que ejerce funciones como ordenar los temas que deben tratarse, otorgar la palabra, realizar la síntesis de los acuerdos e introducir aclaraciones sobre el proceso de toma de decisiones.

Ahora bien, como nos recuerdan Lorenzo y Martínez (2001), la buena marcha de las **asambleas** implica la **corresponsabilidad** de todos sus participantes. Por lo que la persona facilitadora, como indica el nombre, facilita las dinámicas assemblearias, pero requiere la colaboración de las y los participantes para que se generen debates y acuerdos colectivos. Este aspecto de corresponsabilidad es fundamental para entender las dificultades del modelo assembleario, que radican en buena medida en la subjetividad derivada del capitalismo. Por **subjetividad** podemos entender el conjunto de valores y formas de interpretar la realidad que nos constituye como sujetos (Reneses, 2023). Esta subjetividad ha sido modelada por el capitalismo, colocando al individuo en el centro. La concepción de que cada persona es un individuo con una racionalidad aislada, entendida como la capacidad autónoma de evaluar todas las eventualidades desde un esquema de costes y beneficios, ha generado una subjetividad desconectada de los vínculos sociales. De esta forma, se nos concibe como productores y consumidores que son responsables únicamente de sus vidas individuales. Bajo esta subjetividad, la naturaleza y el resto de los individuos aparecen como meros instrumentos –o incluso obstáculos– para satisfacer nuestros objetivos individuales. De hecho, el capitalismo podría enfocarse como un sistema de dominio en el que una minoría económica se vuelve inconsciente e insensible a la destrucción del medio ambiente y de los vínculos sociales que posibilitan la vida. Esta cosmovisión genera, por una parte, la conducta de **diferenciación del grupo** para reivindicar la propia **individualidad**, dificultando así el establecimiento de fuertes **vínculos sociales**. Pero también incorpora en el propio individuo el imperativo de convertirse en el único responsable de sus éxitos y fracasos. Como nos explica Bauman (2017), el capitalismo ha propiciado así la conversión de cada individuo en una empresa, en el sentido de que cada individuo se concibe como un espacio de emprendimiento que debe ser capaz de triunfar en una sociedad competitiva superando todos los riesgos existentes.

Es por todo ello que Nacho García et al. (2019) defienden un modelo de **facilitación no violenta** capaz de reconstruir los lazos sociales que la subjetividad capitalista ha fragmentado.

La facilitación se convierte así en un apoyo para la reconstrucción comunitaria y la generación de espacios que funcionen de forma colectiva. Es decir, que consideren como valor básico ser capaces de actuar y pensar colaborativamente (García et al., 2019). Aquí el adjetivo «no violento» es clave. Ya que por *no violencia* entenderíamos la combinación entre métodos no violentos de organización y el rechazo a las violencias externas al grupo, que son entendidas como formas que buscan el dominio –la subyugación– de unos individuos sobre otros. Según García et al. (2019, p. 8):

«Desde la visión comunitaria y de grupo, desde el trabajo en colectivo en el cual enmarcamos la **facilitación no violenta**, entendemos que en una realidad construida socialmente por seres humanos interdependientes entre sí y con el contexto, dónde el conocimiento se basa en la práctica y se desarrolla y genera a través del diálogo, la no violencia no puede ser entendida sin la combinación de estos elementos: construcción social, interdependencia, práctica y diálogo. La **Facilitación No Violenta** presta especial atención a los procesos de grupo y a la construcción de Comunidad».

Por ello, la **facilitación no violenta** supone un modelo de toma de decisiones transformador, que procura que los movimientos sociales y otros grupos que la llevan a cabo sean ejemplos a pequeña escala de un mundo configurado por **vínculos fuertes y comportamientos colectivos**.

Para hacerlo realidad, García et al. (2019) nos recuerdan que la **facilitación** debe ser un proceso que manifieste relaciones horizontales de modo eficiente. Para ello, propone un modelo de **facilitación no violenta** basado en el **triángulo de efectividad grupal**, que abarca objetivos, personas y procesos.

- Los **objetivos** son los resultados que esperamos conseguir conjuntamente.
- Los **procesos** son los métodos mediante los cuales tomamos decisiones.

- Las **personas** son las integrantes del grupo, que deben ser comprendidas como entes complejos con vivencias propias que influyen en su participación.

La facilitación debe tener en cuenta que, durante las asambleas, todos estos aspectos interactúan y necesitan potenciarse mutuamente. Ya que potenciar solo un factor por encima de los otros puede acabar provocando que las asambleas se vacíen o dejen de funcionar. Por ejemplo, un grupo que prime los objetivos por encima del proceso, imponiendo las decisiones desde una jerarquía vertical y utilizando las asambleas como órganos consultivos, podría provocar la desmotivación del grupo (Lorenzo y Martínez, 2001). Sin embargo, un grupo que potencie el proceso de toma de decisiones, pero sin tener claros los objetivos, podría impulsar debates interminables y abstractos que también desalienten la participación. Y, del mismo modo, no tener en cuenta el bienestar de las y los integrantes del grupo podría desmovilizarlos al no sentirse escuchados.

En el modelo de efectividad grupal publicado por José Luis Escorihuela, *Ulises*, en el año 2015, podéis consultar un desarrollo más detallado sobre la efectividad grupal: <https://iiface.org/modelo-de-efectividad-grupal/>.

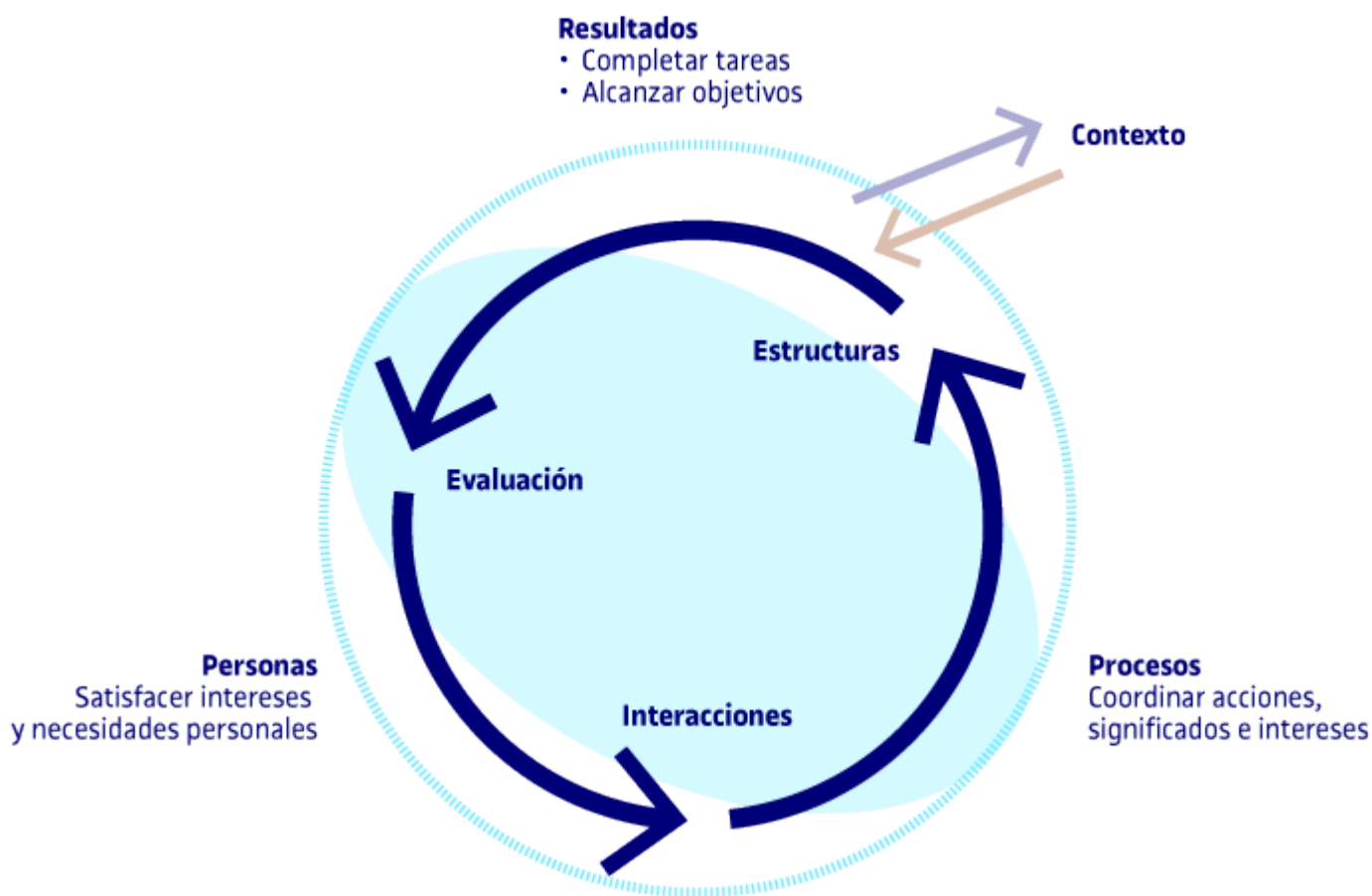


Figura 1. Modelo de efectividad grupal (Escorihuela, 2015)

Fuente: elaboración propia a partir del Instituto de facilitación y cambio (IIFACE)

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.3. Facilitación de grupos y dinámicas assemblearias

1.3.3. La distribución de roles dentro del grupo

Para equilibrar estos aspectos es necesario tener en cuenta que existen diversos **roles** implicados, ninguno positivo o negativo en sí mismo. Son diferentes patrones conductuales que pueden complementarse para generar una **inteligencia colectiva**: entendida como el resultado de las diferentes contribuciones para llegar a los mejores acuerdos posibles. Es decir, el objetivo es crear un **grupo inteligente**: al contrario de lo que se podría pensar, un grupo conformado por individuos inteligentes no nos lleva necesariamente a las mejores propuestas, teniendo en cuenta el triángulo de efectividad grupal. Este grupo podría bloquear las asambleas mediante debates agresivos en los que unos individuos tratarán de imponer a otros sus ideas. Este sería el esquema de funcionamiento de la subjetividad capitalista que fragmentaría los vínculos. En cambio, un grupo conformado por individuos no tan inteligentes de forma individual, pero que supieran complementar sus diferentes perspectivas, podría llegar a ser un grupo inteligente, ya que se utilizaría cada patrón conductual para complementar otros, y generar análisis colectivos de qué hacer en cada situación.

En el libro *Grupos Inteligentes: Teoría y práctica del trabajo en equipo*, publicado por Editorial Popular en 2011, sus autores, Fernando Cembranos y José Ángel Medina, presentan las bases teóricas de los denominados *grupos inteligentes*, así como todo un conjunto de técnicas y recomendaciones prácticas para mejorar las dinámicas de trabajo grupal aplicables tanto a entornos profesionales, como al ámbito asociativo y otros espacios colectivos más informales.

De esta forma, la labor de la **facilitación** es posibilitar una **comunicación** entre los distintos roles que permita que **el grupo sea mayor que la suma de sus partes** aunando sus diferentes contribuciones. A modo de resumen, podríamos presentar los roles más habituales de la siguiente manera:

Tabla 1. Roles más habituales

Roles visionarios: presentan ideas para el avance del grupo y la consecución de sus objetivos.	Iniciadores: presentan y defienden iniciativas.
	Opositores: tienden a oponerse a las propuestas de los iniciadores.
	Vigías: proponen estrategias a largo plazo e introducen posibles problemas que aún no han tenido lugar.
Roles operativos: concretizan la ejecución de las propuestas y acuerdos del grupo.	Realistas: analizan las ideas desde un enfoque práctico, encuentran pros y contras y velan por los recursos del grupo.
	Seguidores: aceptan y amplifican el valor de las ideas propuestas por otros.
	Informadores: aportan datos útiles para los temas tratados.
	Creativos: encuentran soluciones originales para solucionar problemas y minorar la tensión de las asambleas.
	Relatoría: toma nota del acta con los acuerdos.
	Control del tiempo: se encarga de controlar los tempos.
	Control de turnos: toma nota del orden de intervención de palabras.
Roles de cuidados: se centran en las necesidades y relaciones del grupo.	Mediadores: suavizan y concilian relaciones tensas.
	Animadores: motivan al grupo y celebran los logros.
	Arañas: mantienen contacto con muchos integrantes y sostienen sus relaciones.

Fuente: elaboración propia

Todos estos roles son necesarios para el buen funcionamiento de la asamblea, ya que cada uno cumple una función integradora de la **inteligencia colectiva**. Cada participante, además, puede ejercer más de un rol y transicionar de uno a otro. De hecho, esta **rotatividad** de roles es deseable, ya que permite empatizar con los puntos de vista ajenos de cara a construir un parecer común.

No obstante, es el rol de **facilitación** el que posee un lugar especial en la asamblea, ya que modula la participación del resto de roles. El facilitador o facilitadora no puede establecer los objetivos, por tanto, no puede ejercer labores visionarias. En caso contrario, el facilitador concentraría un poder que dificultaría la participación del resto de compañeros: lo que no impide que el rol de facilitador pueda realizar propuestas de consenso o incluso interrumpir su labor puntualmente para contribuir a la asamblea desde otra función. Así, **el facilitador es un rol operativo y de cuidados en la misma medida**; ya que, por una parte, debe ser capaz de ir controlando las palabras, saber quién debe presentar cada tema y proponer los métodos de debate y acuerdo que mejor se adapten a cada situación. Y, al mismo tiempo, actúa como un termómetro humano empatizando con los miembros del grupo, estando atento a que los participantes se sientan escuchados, atendidos e integrados. Ambas vertientes son las que permiten que los demás roles actúen con fluidez, empatía y honestidad en su comunicación.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.3. Facilitación de grupos y dinámicas assemblearias

1.3.4. Las fases de la facilitación

La persona que realiza la facilitación debe realizar estas tareas relativas a la articulación de la interacción y comunicación entre los diferentes roles durante las tres fases que abarca el proceso de facilitación: la **preparación**, la **facilitación** y el **cierre** de la reunión o asamblea.

En lo que respecta a la **preparación**, se deben cumplir los siguientes pasos:

1. Convocatoria: debe indicar al resto del grupo el lugar, fecha y hora de inicio de la reunión mediante los canales habilitados (ya sea correo electrónico, WhatsApp u otros canales de información). En este paso, se debe incluir la lista de temas que abordar y dar la oportunidad al resto de los miembros de proponer otros asuntos. De esta forma, se posibilita a todos los integrantes un conocimiento previo sobre lo que se va a debatir.

2. Material: hay que preparar los dispositivos necesarios para que la asamblea sea fluida (por ejemplo, pizarras, proyectores, copias de los documentos que se analizan, portafolios, etc.). Además, hay que procurar que el espacio esté bien iluminado y sea poco ruidoso, ya que las asambleas requieren una especial concentración.

Debido a la importancia de las dimensiones corporales y afectivas que articulan estos espacios de interacción grupal, convencionalmente se ha entendido que estos debían ser preferentemente presenciales. No obstante, al igual que en muchos otros aspectos, la pandemia de la COVID-19 obligó a repensar en formato virtual muchas actividades, también la de la facilitación. A raíz de ello, se organizaron múltiples actividades formativas y materiales al respecto, como, por ejemplo, la guía de los activistas Jeanne Rewa y Daniel Hunter, titulada *Cómo facilitar grupos en línea: Guía práctica para facilitar cursos, reuniones y eventos en línea durante la pandemia*, descargable en el siguiente enlace: <http://www.leadinggroupsonline.org/espanol.html>.

3. Colaboración con las personas asistentes: para facilitar mejor los temas, resulta útil preparar cada tema con la persona que lo ha propuesto o lo debe presentar. También preguntar a las y los integrantes cómo se encuentran antes de la reunión para conocer su estado emocional y saber de este modo el enfoque más adecuado.

En lo que respecta a la fase de **facilitación** de la asamblea, normalmente tienen lugar los siguientes momentos:

1. Acogida: debe ser el punto de inicio, ya sea dando una bienvenida, preguntando a las y los participantes cómo se encuentran o posibilitando que se saluden. Ello permite aumentar la sensación de inclusión.

2. Presentación de los temas: a continuación, se presentará cada tema, para que todo el mundo sea consciente de los asuntos que se abordarán. En el momento de presentar cada tema, es recomendable enmarcar de qué tipo de asunto se trata. La forma más sencilla es clasificarlos en temas **estratégicos**, **tácticos** y **operativos**.

Tabla 2. Temas

Estratégicos	Versan sobre decisiones a largo, y suelen requerir mucho tiempo de debate al implicar consecuencias de gran calado. Decidir qué campaña se prioriza o debatir un cambio organizativo importante son ejemplos de puntos estratégicos.
Tácticos	Son asuntos de a medio plazo que tienen impacto en el grupo, pero no tienen tanta dimensión como los estratégicos. Decidir un calendario de acciones en el que se ejecutará una estrategia es un ejemplo de asunto táctico.
Operativos	Son cuestiones a corto plazo para resolver problemas diarios. Ejemplo de un tema operativo sería buscar una persona responsable para administrar una cuenta de correo o recordar la fecha de unos talleres.

Fuente: elaboración propia

Es importante distribuir los tiempos correlativamente al debate plausible que se genera en cada tipo de tema para evitar nervios entre las y los asistentes. Los temas estratégicos requerirán más tiempo, al afectar al grueso del grupo; los temas tácticos también pueden implicar cierto nivel de debate, mientras que los operativos se pueden resolver en pocos minutos.

3. Debates: Cuando el asunto requiere un debate, se pueden utilizar diversas metodologías según nuestros objetivos:

Tabla 3. Metodologías de los debates

Asamblea en abierto	Realizar un debate con todos los integrantes al mismo tiempo. Estas asambleas son útiles para posibilitar una mayor sensación de grupo. La dificultad de este método estriba en que aquellos con mayor veteranía y capacidad retórica tienden a participar más, dificultando que otras voces puedan participar.
Portavoces	Este sistema implica distribuir a los miembros en grupos pequeños. Cada grupo debate los temas en cuestión, y después escogen a un portavoz que transmite sus conclusiones al resto de la asamblea. La ventaja de este método es que posibilita que todo el mundo participe y la desventaja es que el momento en el que los portavoces transmiten los acuerdos puede ser lento y repetitivo.
Grupo de expertos	Los miembros se dividen en grupos pequeños para que piensen una propuesta sobre un asunto. Posteriormente, se reorganizan los miembros en otros grupos de forma que los grupos resultantes integran miembros de diferentes equipos. Y se vuelve a trabajar la propuesta. Este método posibilita una mayor participación y atención al tema tratado al impulsar la participación entre personas que han trabajado diferentes aspectos del tema. Ahora bien, el método requiere un buen control sobre los integrantes de cada grupo y puede generar debates reiterativos.
Bola de nieve	En este método se da un tiempo para que cada persona reflexione individualmente sobre el tema, después se debate por parejas, a continuación, en grupos de cuatro, luego se amplía a ocho y, por último, se finaliza con una asamblea en abierto. El objetivo es que en cada fase se vaya elaborando una propuesta final, de forma que el método puede allanar el camino a un consenso en el grupo. La dificultad estriba en que este método requiere mucho tiempo de ejecución.
Brainstorming	Se recogen ideas, pero sin entrar a evaluarlas. Este sistema permite que surjan muchas propuestas y diferentes enfoques, ya que al no entrar a evaluarlas se posibilita que las y los participantes contribuyan sin constricciones. Una vez que se han recogido las propuestas, se puede abrir una etapa para evaluarlas. Es recomendable recogerlas en algún elemento de apoyo visual, como una pizarra, documentos o en papeles grandes, de forma que el grupo pueda seguir la dinámica. La dificultad del método estriba en que a menudo las ideas surgen caóticas y desordenadas, y requieren que sean estructuradas por el facilitador siguiendo algún criterio: compatibilidad entre las propuestas, dificultad de ejecución, tiempo necesario en su realización, etc.

Fuente: elaboración propia

4. Toma de decisiones: el sistema de toma de decisiones afecta especialmente a la emocionalidad de las personas participantes. Podemos destacar tres formas: la **delegación**, la **votación** y el **consenso**.

Tabla 4. Formas para la toma de decisiones

Delegación	Funciona dejando la decisión final en manos de un individuo o grupo pequeño. Es muy útil para avanzar rápido en las asambleas y puede ser un sistema resolutivo para asuntos operativos a los que no se quiera dedicar mucho tiempo. El peligro estriba en que genere una sensación de jerarquía entre los asistentes, que lleguen a pensar que las personas encargadas de la decisión final escogen la iniciativa que más les favorezca. Una forma de suavizar este riesgo es procurar que exista una rendición de cuentas en la asamblea de las decisiones tomadas, dando la oportunidad de que se conviertan en objeto de debate, si hay asistentes que así lo desean.
Votación	Funciona mediante la expresión de preferencias de las personas del grupo por una o diversas propuestas. La votación es útil para desencallar debates en los que no ha sido posible un consenso, y permite visualizar los diferentes pareceres de los participantes. Pero surgen riesgos de conflicto. En el caso de que una propuesta surja por una mayoría cercana al 50 %, se pueden generar coaliciones de participantes enfrentados que generan una división. En el caso de una propuesta que surja por una mayoría grande, del 75 % o más, la minoría que votó diferente puede sentirse marginada, lo que a su

vez generará futuros conflictos. Además, en ambas situaciones la adherencia a las decisiones tomadas puede verse mermada. Una forma de suavizar estos riesgos es utilizar este sistema cuando el consenso no ha sido posible y se hayan aplicado los métodos necesarios para que todo el que quisiera pudiera participar del debate. Además de permitir al grupo que votó en un sentido diferente evaluar si las decisiones tomadas han sido efectivas a lo largo del tiempo. También se puede dar una votación por unanimidad, que tiene la ventaja de que el resultado no disgusta especialmente a nadie, pero la desventaja de que podría no terminar de generar convicción en ningún miembro del grupo, al alejarse en demasía de sus propuestas iniciales.

Consenso

Es el resultado de un debate en el que las posiciones iniciales tratan de llegar a un punto en común que representa la voluntad de todos o casi todos los miembros del grupo. En este sentido, se trata de generar una propuesta deliberativa, con la que los diferentes miembros se persuaden y ceden posiciones; en vez de presentar y votar unas propuestas ya cerradas. El consenso puede ser absoluto (todos están de acuerdo) o relativo (de un 80 % o más de integrantes). El consenso tiene la ventaja de que puede generar una gran adherencia en los participantes, ya que los acuerdos finales son resultado de un debate inclusivo. Y a pesar de que es un método especialmente valorado por aquellos grupos basados en la horizontalidad, posee sus desventajas:

1. Los acuerdos finales generan poca adherencia, al no disgustar en demasía a ninguno de los participantes, pero tampoco motiva especialmente. Es un riesgo compartido con la votación con resultado unánime.
2. Una minoría que se sienta agraviada puede paralizar el debate, expresando inconvenientes a todas las propuestas de encuentro que se planteen, vetando de este modo el consenso.

Ambas desventajas pueden resolverse con una facilitación que permita a cada participante sentirse escuchado y valorado, aun cuando sus propuestas no sean las que se adopten en la asamblea. Y en caso de bloqueo reiterativo, se puede recurrir a una votación.

Fuente: elaboración propia

El **consenso** apuesta, por un lado, por la capacidad del grupo de inventar los términos del problema que trata de resolver y, por el otro, por la multiplicidad de las opciones que cabe descubrir para alcanzar ese objetivo. De ahí que el consenso no consista tanto en reunir una unanimidad como en abrir un proceso de **empoderamiento**. En otras palabras, la unanimidad es, desde un determinado punto de vista, secundaria con respecto a los caminos que han presidido la obtención de un acuerdo. O también, el consenso es a la vez la forma y el resultado de la construcción de un objeto colectivo, razón por la cual difiere bastante de un voto unánime.

“«En un proceso decisional, se puede decir que la calidad se mide por el hecho de que (todos) los que han participado en él saben que se trata de su decisión, que han sido personalmente partícipes de esta, pero que la posibilidad de decir “ésta es mi decisión” es, en su caso, un logro del colectivo»».

Vercauteren et al. (2010, p. 73)

5. Conclusiones y acuerdos: la reunión debe finalizar con una síntesis de las conclusiones y acuerdos, así como con un relato común en el que las personas participantes se sientan integradas; además de procurar que se pueda reproducir para las personas que no han podido asistir. Para ello, se puede hacer uso de un acta que recoja el debate y las conclusiones a grandes rasgos. Además, debe ser capaz de detectar malestares entre los asistentes para ser trabajados en sesiones futuras o paralelas de cara a evitar conflictos.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.3. Facilitación de grupos y dinámicas assemblearias

1.3.5. Cuerpos, afectos y subjetividades

Si bien el uso de la palabra está regulado por los métodos y las técnicas expuestos hasta ahora, también la **dimensión corporal y afectiva** tiene su papel en los procesos de facilitación de grupos y espacios assemblearios. Estos elementos no solo son importantes para potenciar la cohesión y adhesión de los participantes del grupo, sino que, en última instancia, también pueden contribuir en la transformación de su **subjetividad**. Tanto en las asambleas del 15M como posteriormente en la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) podemos encontrar ejemplos paradigmáticos sobre todas estas cuestiones.

De esta forma, **el cuerpo se convierte en un dispositivo de relación con los otros**, que establece una relacionalidad al comunicar las emociones y perspectivas de las personas activistas.

“ «Creo que la gestualidad tiene una dimensión primera operativa, porque permite recibir *feedback* de manera rápida y poco ruidosa. Es muy visual. Por tanto, sin necesidad de que 50 personas digan si lo ven bien o no en una imagen de dos segundos tienes un *feedback* rápido. Tiene elementos muy operativos y ya por eso a mí me parece genial. Pero es cierto que tiene una forma de hacer no oral, y hay gente que tiene facilidad de hablar, otros que no por lo que sea. Trayectorias familiares, trabajo, cultura... potenciar elementos visuales y corporales genera más diversidad de canales. No que simplemente te quedes pasivo. Y para quien no se encuentra tan cómodo en el oral-racional, le das otra vía. Esto da otro impulso a la horizontalidad porque hay gente que no se siente cómoda hablando. Por lo que sea. A lo mejor le cuesta ordenar sus pensamientos en la palabra. Pero hacer un signo de ‘esto lo veo’ o ‘esto no lo veo’ es mucho más fácil y le estás permitiendo que participe. Puede parecer poco, pero es muy importante».

Extracto de entrevista a Álvaro Porro, facilitador de la PAH (Sanmartín, 2019, p. 315)

Respecto a la dimensión corporal, podemos destacar los siguientes ejemplos:

1. En las asambleas del 15M primaba la posición en **círculo** de las y los activistas, ya que así se posibilita que todo el mundo pudiera verse el rostro, empatizando con sus compañeras y facilitando así la comunicación. Además, este formato interactivo también manifiesta los valores de **democratización** que defendía el movimiento. El círculo posibilitaba de este modo encarnar una sociedad sin una jerarquía clara, distribuyendo las posiciones de los participantes de modo equitativo: no había un centro claro o atril superior al que mirar, sino que todos los activistas mantenían una distribución igualitaria y horizontal de los cuerpos (Cuberos Gallardo, 2016).
2. Así mismo, las asambleas del 15M acabaron adoptando el uso de algunos elementos propios de la **lengua de signos**, como el conocido aplauzo silencioso. Introducido en las asambleas por parte de personas voluntarias que se ofrecieron como intérpretes para que las personas sordas pudieran participar, este gesto acabó convirtiéndose en un código de uso generalizado.

Posteriormente, la PAH adoptó muchas de estas técnicas de facilitación del 15M para poder estructurar el movimiento, las cuales sintetizó en el *Manual de facilitación de la PAH* (PAH, 2014), sistematizando, entre otras cuestiones, los códigos gestuales. Esta gestualidad posibilita, a aquellas personas con dificultad o inseguridad para tomar la palabra, la posibilidad de contribuir al parecer colectivo. Y facilita a todo el conjunto poder seguir la construcción de acuerdos colectivos teniendo en cuenta la retroalimentación transmitida.



Figura 2. Códigos gestuales

Fuente: elaboración propia a partir del *Manual de facilitación de la PAH*, p. 14

Este uso del **cuerpo** como dispositivo de relación se da también en fases previas y posteriores a los propios debates asamblearios en la PAH. Así, se promueven actitudes como los abrazos y el contacto físico de apoyo, especialmente a las personas que llegan por primera vez. En la fase de cierre, es usual la celebración colectiva de triunfos mediante el alzamiento de brazos, los aplausos y la repetición del lema «¡Sí se puede!». Estos aspectos permiten transmitir la sensación de que la PAH es un grupo abierto, que incluye rápidamente a todos los integrantes nuevos, a la par que un movimiento triunfante capaz de arrancar victorias: como paralizar el desahucio de una compañera, alcanzar un nuevo marco legislativo o conseguir resonancia en los medios de comunicación. Procurar acogidas y cierres en positivo, en los que el cuerpo es un dispositivo de inclusión, posibilita una **emocionalidad alegre** que motiva a los asistentes.

El primer día

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) es un movimiento asambleario que lucha por el derecho a la vivienda en España desde 2009.

De todas las asambleas semanales de la PAH, la más importante es la Asamblea de Bienvenida.



Ese día, personas con graves problemas de vivienda o pendientes de desahucio, llegan por primera vez a la PAH. Ese día, son recibidas por personas que han estado en su misma situación. Ese día, dejan de estar solas.

En el contexto de la PAH es importante señalar también que estos elementos funcionan como un **tranquilizador emocional** frente al trato denigrante que las personas que acuden reciben por parte de las entidades financieras, lo que fortalece los vínculos que se generan en el movimiento (Ancelovici y Emperador, 2021). Este aspecto es central si retomamos el concepto de **subjetividad capitalista** señalado anteriormente. Si bien esta subjetividad genera la ilusión de autonomía, esta ha acabado degenerando en los contextos actuales de crisis económicas en una presión por la propia validación. Las dificultades para conseguir un trabajo, la precarización de las condiciones laborales y un contexto de consumo cada vez más hostil provocan una sensación de fracaso en aquellas personas incapaces de mantenerse económicamente. En resumen, las dificultades económicas son interpretadas como un fracaso individual en la competición que rige la sociedad capitalista (Reneses, 2023). Esta sensación de ser una persona fallida no encuentra salida en la relación con los otros, ya que precisamente esta subjetividad parte de un impulso a la diferenciación con el resto, a la fragmentación de los **vínculos sociales**. Con lo cual, la persona fallida se siente como **única responsable y sola** ante los problemas que atraviesa.

Contra esta dinámica individualizante, en la PAH también se llevan a cabo las siguientes acciones:

1. Dinámicas de **asesoramiento colectivo** (Mir et al., 2013) mediante asambleas abiertas a todo el mundo. En estas asambleas, las personas afectadas que han llegado recientemente al movimiento son asesoradas por personas afectadas con cierta veteranía. Este formato posibilita que los propios sujetos afectados por los desahucios sean capaces de **apoyarse mutuamente**. Unido a la celebración colectiva de las victorias y el reconocimiento emocional que se brinda en las asambleas, las personas afectadas comienzan a sentir que pueden solventar su situación; que no necesitarán estar de forma crónica demostrando su miseria para recibir unos pocos recursos. Además, el formato asambleario posibilita que los participantes recientes se conviertan poco a poco también en asesores, eliminando la frontera entre experto y lego. Al socializar conocimientos de qué leyes utilizar, qué documentos jurídicos rellenar o qué dinámicas de negociación hay que mantener en casos muy diferentes, los afectados acaban dominando tales procesos de confrontación hacia las entidades financieras, lo que redundará en su **autoestima y sensación de pertenencia al grupo** (Benavent, 2015). Más aún, comprenden al compararse con otros casos que no son responsables únicos de su situación, sino que las entidades financieras han utilizado cláusulas y procedimientos abusivos para desahuciar y dejar con una deuda hipotecaria a miles de personas.
2. En las **asambleas de coordinación**, también abiertas a todo el mundo, las personas participantes deciden de forma horizontal sobre los aspectos estratégicos, tácticos y operativos del movimiento. Este formato posibilita a las personas afectadas comprender que además de no ser responsables individualmente de su situación, colectivamente también las pueden solventar. Posibilitan integrar a los participantes en comisiones del movimiento, distribuir tareas para ejecutar acuerdos y garantizar que estos acuerdos son un reflejo de procesos como los mentados anteriormente.

Recapitulando, las dinámicas asamblearias permiten una **corporalidad relacional** y una **emocionalidad motivadora**. Ambos aspectos fluctúan mediante la **afectividad** que se puede dar en el grupo. Como explica Dobles, los movimientos sociales se ven inmersos en estados emocionales que pueden llegar a movilizar o desmovilizar a las bases. De esta forma, la culpabilización, el miedo, la angustia o el estigma son emociones que marcan la llegada de personas afectadas por las crisis a las asambleas (Dobles et al., 2017). Las asambleas sirven para reconvertir tales miedos individuales en esperanza colectiva. Lo que genera fuertes lazos de vinculación entre los miembros.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.3. Facilitación de grupos y dinámicas assemblearias

1.3.6. Algunos riesgos que tener presentes en la facilitación

Todas estas técnicas y dinámicas deben prestar atención también a algunos potenciales riesgos. Por ejemplo, puede suceder que se genere y propaguen chismes y **rumores** que, si bien pueden fortalecer temporalmente los **vínculos** de las personas que los comparten –ante la sensación de camarilla que conforman–, pueden acabar siendo fuentes de **conflictos** en el conjunto del movimiento social.

En la PAH, por ejemplo, es una práctica habitual explicitar tales **rumores** en las asambleas, de cara a debatir asuntos incómodos pero cuya clarificación puede acabar disipando sospechas, la formación de subgrupos o estigmas generados hacia compañeros del movimiento social. A este respecto, una labor de la facilitación es invitar a los participantes de la asamblea a explicitar y concretar lo máximo posible sus **malestares**, para ser conscientes de estos y poder encontrarles una solución colectiva: ya sea aclarando malentendidos, recordando acuerdos pasados o detectando la necesidad de una mediación entre miembros de la asamblea.

Esto nos lleva a un aspecto inevitable del asamblearismo en particular, pero de toda forma de relación social en general, que es el **conflicto**. Y es que, a pesar de la facilitación no violenta, siempre existe la posibilidad de conflictos, debido a los contextos cambiantes y la pluralidad de perfiles que pueden llegar a conformar los grupos, especialmente si son numerosos y en contextos de movimientos sociales. En relación con este aspecto, la labor de la facilitación es tratar de **prevenir los conflictos** utilizando las dinámicas mentadas con anterioridad. Pero cuando surge el conflicto, es necesario aplicar técnicas focalizadas en relajar las tensiones y abordar constructivamente la fuente de los problemas. Como explican Nacho García et al. (2019), para esta labor es necesario diferenciar entre **necesidades** y **estrategias**. Las primeras se refieren a aquello que emocionalmente necesitamos para sentir bienestar. Las segundas denotan los modos en que podemos satisfacer las necesidades.

Por ejemplo, un integrante de un colectivo puede necesitar sentirse escuchado, pero existen muchas formas de conseguirlo. Si siente dificultades para participar en un grupo grande, se podría integrar en un grupo pequeño. Si le cuesta expresar sus ideas, se le puede conceder un margen de tiempo para que las prepare de cara a otra asamblea. Los conflictos que derivan de estrategias se resuelven encontrando propuestas que aúnen las necesidades de los diferentes integrantes. En cambio, cuando los conflictos derivan de necesidades diferentes, es necesario abordar con detalle si el movimiento puede satisfacerlas y qué conllevaría, lo que puede llevar a una transformación del movimiento. La diferenciación entre necesidades y estrategias posibilita usar una **comunicación no violenta**, que permita entender las necesidades de los otros invitándonos a construir estrategias comunes (García et al., 2019).

De ahí la importancia de comprender la labor de la **facilitación** y sus implicaciones, que no solo son pensadas, sino que también son **sentidas**. En este sentido, una buena facilitación no solo se piensa, sino que también se siente en nuestros propios cuerpos, lo que posibilita politizar el malestar en movilización. O, como expresan en la PAH, reconvertir a las personas afectadas de sujetos pasivos necesitados de asistencia externa en sujetos activos dispuestos a hacer política.

A este respecto, nos es útil el concepto de **sentipensante** manejado por el sociólogo Fals Borda (2009), que señala precisamente la necesidad de pensar, pero también de sentir los fenómenos sobre los que reflexionamos.

Orlando Fals Borda: la verdad sentipensante



Finalmente, en los movimientos asamblearios también existe un riesgo plausible (Delgado, 2016) de generar cosmovisiones en las que se desdibujan las desigualdades y condiciones materiales en las que se enmarcan las interacciones que se producen en estos espacios. Frente a este riesgo, sería necesario incorporar a nuestros análisis las **situaciones interseccionales** en las que las personas participantes se ven inmersas, cómo influyen en el proceso de toma de decisiones y cómo se podrían tener en cuenta en la labor de la facilitación. Es decir, tener en cuenta las desigualdades de clase, género, étnicas o de estatus migratorio, entre otras, y cómo estas pueden condicionar la capacidad de tomar la palabra, e incluso tener la disponibilidad para formar parte de la asamblea. Cuando tales condiciones se invisibilizan, se puede caer en el **ciudadanismo**, que establece una falsa identidad igualitaria en la que se considera que todo el mundo puede participar de manera horizontal, cuando en realidad se encuentran en situaciones sociales divergentes (Delgado, 2009).

Barbara Sutton (2007) señala cómo la **resistencia**, más allá de la defensa de determinadas ideas o visiones, va siempre acompañada de un intenso compromiso corporal, en lo que se conoce como «**poner el cuerpo**». El cuerpo es la base de muchas acciones que se llevan a cabo en situaciones de protesta (cantar, gritar, bloquear calles, enfrentarse a la policía, etc.). Además, sirve como texto o argumento político en sí mismo (disfrazándose, maquillándose, llevando camisetas con eslóganes, etc.). Unos cuerpos que imponen también sus propias limitaciones y necesidades (comer y beber, exponerse a las adversidades climáticas, ir al baño, descansar, etc.), que pueden ser en sí mismas variables en función del género, la clase social u otras situaciones. Estas particularidades de algunos cuerpos a menudo han sido utilizadas como argumento para su exclusión de los escenarios de protesta, por ser considerados más vulnerables y frágiles, especialmente en situaciones de riesgo.

De aquí la relevancia de las comisiones de diversidad funcional en el 15M (Arenas y Pié, 2014), como experiencias que contribuyeron a:

- Poner el tema de la accesibilidad en el centro de las dinámicas asamblearias.
- Incorporar en la discusión sobre lo *común* reivindicaciones que normalmente quedaban en los márgenes, al entenderse como minoritarias, facilitando así la generación de nuevas alianzas (Pié y Arenas, 2021).
- Actualizar los imaginarios de «lo que puede un cuerpo» en un contexto de protesta, también entre las personas con diversidad funcional.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.4. Las minorías activas: un modelo para estudiar los grupos

1.4.1. Introducción

Volviendo a las teorías que abordan la aparición de las multitudes, vemos como estas enfatizan en el papel colectivo y mayoritario que pueden llegar a lugar. Las aportaciones se sumergen en una forma total y colectiva de las acciones humanas considerando que el rol gregario en masa es la manera contemporánea que tienen nuestras sociedades.

A la luz de nuestra primera aseveración respecto de la gran invención del individuo con sus derechos y deberes en tanto que ciudadanía, resulta cuando menos paradójico que los análisis no se hayan centrado en ese nuevo papel cívico y autónomo de los individuos, sino en la observación del papel que la multitud parece ejercer al dejar al sujeto individual en un segundo plano, a merced de las grandes aglomeraciones que parecen ser el único modo de acción colectiva.

También resulta curioso ver como algunas técnicas puestas en marcha desde la medicina, la psiquiatría y la psicología clínica, como son la del hipnotismo y la sugestión, han sido desplazadas al terreno de la influencia social masiva y del control social por parte de personajes concretos como quienes se asumen como líderes. Esas técnicas han sido utilizadas en el nacimiento del psicoanálisis, por ejemplo, para resolver problemas dentro de esa entidad denominada *histeria*. De esta manera, algunas innovaciones psicoterapéuticas de corte individual y controlado por una persona experta (como la hipnosis por parte de Jean-Martin Charcot, maestro del joven Freud), desembocan en argumentos para explicar el embrujo de las masas y el encantamiento colectivo.

En la serie documental *The Century of the Self*, dirigida por Adam Curtis en el año 2002, se analiza el desarrollo de estrategias que, informadas por la teoría del psicoanálisis, fueron utilizadas por gobiernos y grandes corporaciones para «controlar» y «manipular» a las masas en su interés.

A todas luces, el papel del individuo concreto parece subsumirse al comportamiento multitudinario y se despoja al ámbito de las ciencias sociales y humanas del componente individual o de pequeños grupos minoritarios, que son realmente los agentes del cambio a lo largo de la historia. En definitiva, las multitudes no son sino el reflejo de la **acción colectiva** iniciada y llevada a la práctica por pequeños grupos muy consistentes, de corte cuasi religioso y que aparecen en la teoría de Tarde como los públicos concretos que interactúan con las informaciones mediante la generación de procesos de opinión pública.

No es extraño que las teorías sobre el comportamiento colectivo requieran una puesta al día en la dirección de estudiar a las minorías y su impacto en la influencia social. A esta tarea dedicó Serge Moscovici su trabajo sobre las minorías activas en su libro de 1976 *Social Influence and Social Change*, publicado en castellano como *Psicología de las minorías activas*, en 1981, y al que dedicaremos unas líneas en el siguiente apartado para comprender mejor las distintas formas que adquieren los grupos en su faceta de minorías influyentes y activas.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.4. Las minorías activas: un modelo para estudiar los grupos

1.4.2. Las minorías activas

Después de sus trabajos pioneros sobre representaciones sociales o su historia humana de la naturaleza, Moscovici dedicó su atención a estudiar un tema que resultaba importante y crucial en esos momentos: el papel de los grupos minoritarios en la **influencia social** de gran calado. La afirmación común en ese momento era suponer que las mayorías consiguen sus propósitos de manera más certera y que las pequeñas formaciones grupales eran secundarias en este proceso. Moscovici plantea una idea que resulta clave al poner en circulación la hipótesis de que los grupos pequeños, las minorías consiguen más cambio e influencia social mediante el uso de varias estrategias que impactan a largo plazo en la transformación social. Las describiremos:

- **Las minorías buscan la generación del conflicto como estrategia central.** Es decir, van a contracorriente con las posiciones mayoritarias que se expresan socialmente y, a diferencia de las mayorías, que buscan la conformidad y el acuerdo sin mayores debates, las minorías procuran a toda costa la réplica a todas las normas sociales imperantes, a sus discursos de justificación y a la posición acomodaticia de las multitudes que tienden a la homogeneidad.
- **Las minorías buscan asumir posiciones heterodoxas.** Es decir, su estrategia formula discursos y formas de vida que no son las convencionales y, de hecho, que tienden a escenarios utópicos como telón de fondo de la transformación social.
- **Las minorías asumen una posición antisistema, pero son nómicas.** Es decir, las minorías tienen objetivos claros y con motivación más que suficiente para generar alternativas que produzcan un conflicto necesario entre la mayoría y la minoría.

Con esas variables como ejes de acción, las minorías buscan la visibilización de las incongruencias colectivas para someterlas a la discusión. En definitiva, al **conflicto**. En términos de dinámica social implica que las mayorías ortodoxas se ven interpeladas y provocadas por pequeños grupos que se muestran dispuestos a contrariar la opinión común o lo que se da por sentado, y mediante su posición consistente consiguen que se ponga en marcha un movimiento de negociación que involucra a las mayorías.

La película *Stonewall* (Roland Emmerich, 2015) muestra los disturbios de Stonewall que estallaron en la noche del 28 de junio de 1969 en el barrio de Greenwich Village en New York y que son reconocidos como un logro de la liberación del colectivo LGTBI+ en el mundo. Estos disturbios muestran el papel de los grupos minoritarios en la influencia social que tuvieron gran impacto en las últimas décadas.

Una de las aportaciones interesantes de Moscovici para explicar cómo se consigue ese alto grado de influencia social es lo que denomina como **estilos de comportamiento**: las minorías mantienen un grado alto de consistencia en las propuestas que sostienen y a lo largo del tiempo en un proceso diacrónico, por lo que se instala en la opinión mayoritaria una agenda de temas y consideraciones nuevas sobre lo social que deberán terminar en un proceso de ajuste y negociación. Para conseguirlo, la minoría activa desdobra una segunda forma de estilo de comportamiento que se caracteriza por la flexibilidad, por la posibilidad de confrontar discursos y llegar a acuerdos nuevos.

Tabla 5. Estilos de comportamiento minoritario según Moscovici

Tener conciencia de la relación que existe entre el estado interior y los signos externos que ellos utilizan. La certeza se manifiesta por el tono afirmativo, confiado, etc.

Utilizar señales de modo sistemático y consistente a fin de evitar un malentendido por parte del receptor.

Conservar las mismas relaciones en el comportamiento y las significaciones a lo largo de una interacción.

Fuente: basada en Moscovici, 1996, p. 140.

Una de las afirmaciones de este modelo teórico señala que las minorías consiguen efectos de influencia y cambio social a largo plazo, mientras que el consenso alcanzado por las mayorías es puntual e incluso coyuntural. Para explicarlo, Moscovici recurre a la metáfora de la **conversión**: a pesar de que el discurso mayoritario parezca prevalecer de manera homogénea, a largo plazo se van sumando sectores amplios a las afirmaciones de la minoría y la convicción es más profunda, íntima y transformadora.

Por estas consideraciones, entendemos que el modelo de las minorías activas es muy pertinente para comprender cómo operan los grupos, en el entendido de que la grupalidad no consiste en el seguimiento de una ley externa encarnada en un liderazgo, sino en la dinámica interna y consistente de todos los y las integrantes del grupo y que actúan como vectores de transformación por su estilo consistente de comportamiento, por su convicción cuasi religiosa.

Para desplegar estas acepciones, estudiaremos algunos grupos significativos enfatizando en su forma (su morfología) y en cómo operan (su dinámica). Cabe señalar que no agotaremos todas las posibles formas de los grupos porque no es la apuesta de este escrito, sino que buscamos una formulación más didáctica para que quienes estudien estos temas sean capaces de caracterizar las formas de los grupos y su dinámica de acción.

Tabla 6. Claves del fenómeno de conversión

Primero	Segundo	Tercero
Optar por una posición propia visible.	Tratar de crear y de sostener un conflicto con la mayoría ahí donde la mayor parte se siente normalmente tentada a evitarlo.	Comportarse de modo consistente, significando el carácter irrevocable de la opción, de una parte, y el rechazo del compromiso en lo esencial, de otra.

Fuente: basada en Moscovici, 1996, p. 264.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.4. Las minorías activas: un modelo para estudiar los grupos

1.4.3. Los grupos de clase: sindicatos y cooperativas

Comenzaremos por caracterizar a ciertos grupos que se definen por el concepto clásico de clase social. Obviamente, perduran desde una tradición de la economía política marxista que procuró explicar los cambios sociales mediante la idea de clase social obrera y que le llamó *proletariado* porque afirmaba que su valor económico y social radicaba en su capacidad de reproducción, es decir, en tener prole o descendencia y que el sistema socioeconómico se mantuviera a lo largo del tiempo.

Hablemos de dos tipos de grupos de clase: los sindicatos y las cooperativas.

Los **sindicatos** operan con una forma de comportamiento colectivo basado en la idea del trabajo asalariado, la reivindicación de los derechos y las obligaciones vinculadas de manera gremial a un sector específico. Como sabemos, los sindicatos se agrupan mediante la adhesión de miembros, la asunción de unos principios y un discurso concreto que tiene que ver con la defensa y promoción de intereses laborales frente a un empleador (aunque la idea de sindicato se ha convertido también en elemento de grupalidad para sectores no directamente vinculados con el empleo, como los sindicatos de estudiantes, o de alquiler, etc.). También como estrategia de identificación grupal con una simbología representada en unas siglas, colores y lemas particulares. Esta identificación grupal de corte minoritario es un motor de transformación e influencia social porque pone sobre la mesa las condiciones concretas de un sector de la población que labora en un sector determinado y que busca sus reivindicaciones de manera crítica y con tono conflictivo.

Así es como se forman originalmente los sindicatos para conseguir la transformación. Subrayamos lo de «originalmente» porque, como se sabe, todos los procesos de transformación colectiva comienzan con minorías activas que poco a poco se van burocratizando hasta convertirse en instituciones. En ese momento, el proceso inicial de influencia minoritaria comienza a desvanecerse y opera como una forma más de lo convencional, de lo homogéneo. La dinámica constituida a lo largo de ese proceso termina en el anquilosamiento y, justo ahí, lo conveniente es generar una nueva disidencia minoritaria al interior de esa organización o institución. O algo mucho mejor: formar otro sindicato nuevo y recuperar la tesitura que una minoría activa debe conservar mediante los estilos de comportamiento.

Diversas referencias filmográficas recogen experiencias de algunas tensiones que históricamente se han ido produciendo en el interior del sindicalismo, por su incapacidad de dar respuesta a las necesidades e intereses de las mujeres en las esferas del empleo productivo y el reproductivo (asalariado o no) o a la situación de las personas trabajadoras migrantes. Algunas de estas reivindicaciones han contribuido a transformar el sindicalismo desde dentro, pero en otras ocasiones han acabado dando lugar a organizaciones y reivindicaciones autónomas:

- En la película del año 1954 de Herbert J. Biberman titulada *La Sal de la Tierra*, se muestra la experiencia de una huelga de trabajadores en una mina estadounidense, donde se aborda la discriminación salarial de los trabajadores migrantes y se pone de manifiesto el papel clave jugado por sus mujeres, encargadas de las tareas domésticas no remuneradas.
- En la película *Pago Justo*, de 2010, dirigida por Nigel Cole, se recoge la huelga protagonizada en 1969 por las mujeres empleadas en Ford en Londres, para reivindicar conseguir la igualdad de salario en la empresa respecto a los hombres que allí trabajaban. Unas reivindicaciones que acabaron dando lugar a una nueva ley sobre esta cuestión.
- En la película *Pan y Rosas*, dirigida por Ken Loach, en el año 2000, se muestra la lucha de las empleadas de la limpieza, mayoritariamente migrantes, en un edificio de Los Ángeles reivindicando su derecho a sindicarse para mejorar sus condiciones laborales.

Las **cooperativas** son asociaciones autónomas de personas voluntarias y en donde la gestión y gobierno dependen de los acuerdos de las personas integrantes o socias. Son grupos que comienzan con una idea seminal que pretende la colaboración y el **apoyo mutuo**, como diría Piotr Kropotkin y que recoge Dean Spade en su libro *Apoyo mutuo. Construir solidaridad en sociedades en crisis*. No surgen como entidades superorganizadas, sino como minorías que muestran una consistencia y una convicción que entusiasma a quienes se incorporan paulatinamente. Pueden mostrar tendencia hacia la producción de satisfactores básicos (alimentos, ropa, comercialización, reciclaje tecnológico, crédito, enseñanza, etc.) y convertirse en una especie de gran laboratorio

autónomo. También pueden las cooperativas optar por el consumo y organizarse para conseguir los satisfactores directamente con los productores a menor precio, con mayor calidad.

Esta forma de grupo ejerce una crítica al modelo capitalista industrial que quiere mantener a la mayoría en el papel de meros consumidores o consumidoras, sin injerencia en los procesos productivos. Al apostar por la acción colectiva asociada en pequeños grupos introduce el germen de la **resistencia** y de la alternativa. «Otro mundo es posible», formula como frase la consistencia de su actuación como grupo y como minoría activa que transforma las condiciones socioeconómicas de un momento determinado. A la postre, su valor radica en la producción de un conflicto entre formas de vida y la posibilidad de que las mayorías vean que otras alternativas son susceptibles de ser vividas. A largo plazo, como ocurre siempre con el modelo de las minorías activas, consiguen la conversión de más y más gente.

En la película *La Odisea de los giles*, dirigida por Sebastián Borensztein en 2019, un grupo de amigos y vecinos se propone reflotar una vieja cooperativa agrícola con el objetivo de reactivar social y económicamente el municipio en el que viven en la provincia de Buenos Aires. No obstante, este sueño cooperativo se ve truncado por la estafa encabezada por un abogado y un gerente de un banco, quienes, sabedores del corralito que acontecería en ese país, se quedan con sus ahorros antes de que puedan recuperarlos. A partir de aquí, las estrategias de colaboración y cooperación del grupo se ponen en marcha para desarrollar un minucioso plan con el que recuperar el dinero.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.4. Las minorías activas: un modelo para estudiar los grupos

1.4.4. Los grupos de territorio: pandillas, clanes, mafias

¿Por qué incluir a pandillas, clanes y mafias como ejemplo de grupos? La respuesta puede ser muy amplia y compleja si la vemos a la luz de todos los factores que permiten explicarla, pero aquí queremos resaltar su carácter paradigmático en el tiempo actual como una de las formas de minoría activa que ponen en jaque el orden establecido, las formas del flujo económico y de control del poder.

No tratamos de justificar ni mínimamente este tipo de grupos, pero conviene ver su forma y dinámica. Así, la incorporación de miembros a grupos como este se da en un escenario de conflicto previo, de reorganización del control territorial y con propósitos que ponen en conflicto a lo normativo: el consumo de sustancias prohibidas, la economía especulativa y el blanqueo de capitales. Así, la influencia directa en los actores políticos descansa en la formulación de una asociación, un grupo que nace como fruto de un reto social y que tiende a consolidarse como una forma mediática y efectiva de contrapeso político.

Las **pandillas** son formas grupales que muchas veces son el germen del proceso de formación de mafias. En estricto sentido, son grupos vinculados de manera más afectiva y familiar y que comparten unos ideales y una filosofía de vida más cercana, entre otras cosas porque comparten un territorio que les permite una identificación: sea un barrio, un distrito, una calle.

Si lo planteáramos en términos claramente antropológicos diríamos, sin ninguna duda, que todo el mundo ha formado parte de una pandilla que se reconocía en el barrio y que permitía procesos de socialización identitaria que son completamente necesarios en los momentos más tempranos de la existencia de cualquier persona. Así, la pandilla (o cuadrilla, o panda, o «compas») es una de las formas de organización grupal que sirve a un propósito identitario, en primer lugar, pero también de salvaguarda del territorio frente a otros grupos territoriales, de solidaridad, protección y generación de un discurso que incluso suele traducirse en acciones reivindicativas y antisistémicas, como la formulación de grafitis, *tags* o firmas para marcar el territorio, murales y otras expresiones que muchas veces se convierten en ejemplos de arte urbano.

La película *Ciudad de Dios* (Fernando Meirelles, 2002) retrata el crecimiento del crimen organizado en Río de Janeiro y muestra la guerra entre dos pandillas criminales que controlan el tráfico de drogas en la ciudad. Rodada en una favela real y con la participación directa de algunos de sus habitantes como actores, vemos la evolución de esta forma de vida entre la década de los sesenta y los ochenta del siglo xx, donde la delincuencia cotidiana empieza en etapas muy tempranas.

En cuanto a los **clanes** habría que hacer una indagación histórica por principio de cuentas. Son grupos vinculados por lazos de parentesco y pertenencia. De hecho, derivan de la noción romana de *gens* o *gentis* ('tribu o familia'), cuya peculiaridad es la existencia de un fuerte vínculo de sangre, linaje o parentesco y que son una de las formas arcaicas de la organización grupal. Por ejemplo, cuando empleamos la palabra «gente» en abstracto y como sinónimo de colectividad o multitud, hacemos referencia a esa forma primigenia de grupo que compartía un tótem (animal, elemento natural) como signo de identidad y que dio origen hasta a los gentilicios y apellidos. En fin, sin entrar en detalles de corte histórico respecto a la idea de *gens*, lo que resaltamos aquí es la afirmación de que los clanes son formas menos complejas y con un discurso que marca su dinámica, pero que parten de una idea fundacional ligada a los lazos familiares y que permiten la organización de la vida cotidiana como elemento identitario frente a otros clanes.

Finalmente, hay grupos que se definen por un criterio territorial y de control de todo lo que ocurre en un espacio que entra en colisión con el de otras **mafias**. Es un grupo que forma parte de lo que se denomina *crimen organizado* y que constituye una de las formas contemporáneas de grupalidad con fines no solo identitarios, sino económicos, sociales y políticos.

En la película y la serie *Gomorra*, basadas en el libro homónimo de Roberto Saviano publicado en el 2008, podemos seguir las aventuras y desventuras de la Camorra, la mafia siciliana. En el relato se muestran las luchas por el poder, la riqueza y la violencia, protagonizadas por los diferentes clanes familiares, que se disputan el control del comercio de drogas en los diferentes territorios que ocupan en la periferia de Nápoles.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.4. Las minorías activas: un modelo para estudiar los grupos

1.4.5. Los grupos de arte: vanguardias y artistas urbanos

El arte siempre ha sido un surtidor de ejemplos para la acción colectiva y la transformación social. Cada uno de los personajes implicados ha tenido una influencia social indudable. Es el caso de los grupos de arte, los grupos de artistas vinculados con un propósito o un manifiesto que suelen denominarse con el término *vanguardia*. Para ejemplificar en este texto algunas de ellas, tomaremos ejemplos del siglo xx y xxi para caracterizar estos grupos de artistas, su dinámica y su influencia social en tanto que minorías activas.

Para el caso de las **vanguardias** queremos reconocer a tres de ellas que explicarán la enorme presencia activa de los artistas en la urbe. Así, podemos mencionar a los grupos futuristas, los dadaístas, la Bauhaus, por citar solo tres. El grupo de los **futuristas** nació en Italia a principios del siglo xx con una consigna sencilla y potente: la crítica del arte tradicional y sus cánones estéticos. Al ser un grupo combativo, la provocación se instaló como su seña de identidad. Dos ejemplos de esto: la afirmación de que la locomotora y los automóviles tenían más belleza que cualquier pintura o escultura almacenada en un museo. O la creación de máquinas de música para hacer ruido como forma también aceptable de la música (la creó Luigi Russolo y se llamaba *intonarumori*). En suma, la adoración de la máquina como una forma del arte futuro (de ahí su nombre).

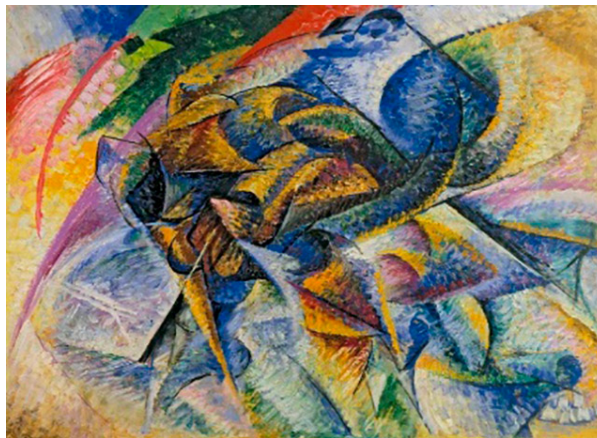


Figura 3. Umberto Boccioni, *Dinamismo de un ciclista*, 1913. Museo Guggenheim de Venecia.
Fuente: [Wikimedia](#).

En cuanto a los **dadaístas**, surgidos en Zurich en 1916 en el Cabaret Voltaire, su propuesta grupal proponía una crítica feroz al arte positivista, el de museo, con sus cánones de belleza y su ortodoxia. Solían montar acciones artísticas llenas de improvisación, con un claro elemento distorsionador y rompedor de los criterios clásicos del arte, con actitudes burlescas y escandalosas, con todo lo irracional y absurdo. De hecho, está claro que son los precursores de todas las acciones y *happenings* que se instalarían en el arte del siglo xx. Su influencia minoritaria es reconocible un siglo después.



Figura 4. Marcel Duchamp, *Fuente*, 1917. Fotografía de Alfred Stieglitz.

Fuente: [Wikimedia](#).

La **Bauhaus** fue una escuela de artes y oficios que comenzó Walter Gropius en Weimar en 1919 transformando las tareas y normas convencionales de la arquitectura, el diseño, la artesanía, la danza y el teatro. En la escuela se cursaban todas las artes en una sola propuesta de creación, al margen de disciplinas y con la convicción de que cualquier artista debería dominar todos los oficios como un artesano. De hecho, es la pionera en el siglo xx de todas las escuelas de artes y oficios que asumen como propuesta la reivindicación de la belleza y de la funcionalidad en cada uno de los objetos producidos (sillas, muebles, edificios, tapices, danzas y espectáculos, aparatos domésticos). Su influencia como grupo ha sido tan poderosa que todo el mundo tendrá en su hogar u oficina alguno de los objetos diseñados y producidos con su inspiración: cafeteras, sillones, butacas, lámparas, ceniceros, sacacorchos, abrelatas, tazas, camas, etc. Como grupo minoritario son representativos de cómo se consigue una influencia social transformadora que perdura durante décadas.

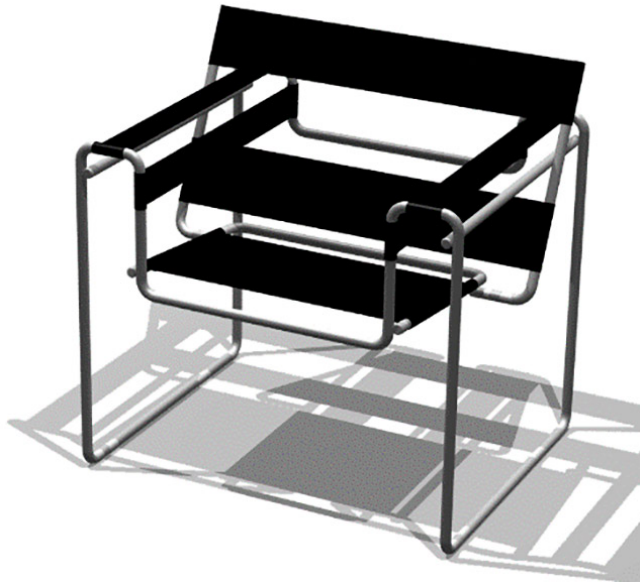


Figura 5. Marcel Breuer y Marcel Bouvier, Silla Wassily, 1926

Fuente: [Wikimedia](#).

Con esa tradición de las vanguardias artísticas podemos reconocer a los artistas urbanos como auténticos continuadores de esa tradición de grupos en minoría que consiguen cambiar la sociedad. Mencionaremos, a modo de ejemplo, a dos tipos de grupos de **artistas urbanos**: los que se han dedicado a la *performance* y la acción fuera de los museos, y los que ahora se aglutinan con el nombre de *hip hop*.

En el primer caso, los **artistas urbanos** llevan su arte a la calle y la radicalidad de su propuesta estriba en considerar que los museos y galerías son depósitos anticuados que otorgan el aura de arte a cualquier objeto contenido en ellos y con un claro tono mercantil y especulativo (¿en cuánto se vende un cuadro de Van Gogh o una lata de excremento, la llamada *Mierda de Artista*, de Piero Manzoni?). Así, la creación artística les parece que debe salir de los muros de esos establecimientos y convertirse en acción viva, en actuación directa. Tanto las *performances* como los *happenings* son acciones en donde los grupos de artistas intervienen en el espacio público de calles y plazas para mostrar a la gente espectadora que el arte es la acción humana, más allá del objeto material creado: cuadro, escultura, partitura, libro, etc. De alguna forma son los inspiradores de todos los movimientos contestatarios y de protesta que hacen acción directa, okupación del espacio público, asambleas libertarias, entre otras.

Por lo que respecta a los colectivos denominados **hip hop**, hay que reconocerlos como los más visibles contemporáneamente como artistas de calle. Surgen en las calles y guetos de Estados Unidos por parte de afroamericanos y latinoamericanos. Los grupos dedicados a esta expresión suelen manejarse en cuatro grandes formas de trabajo artístico: el *rap*, o recitación oral cantada; el *DJ* como maestro de ceremonias (MC) musicales; el *breaking dance*, o danza callejera, caracterizada por el manejo del cuerpo, las contorsiones y una biomecánica corporal como de robot; o el *grafiti* como la expresión visual que tiene las paredes como sus lienzos para expresar un sinfín de críticas sociales, identitarias o de completa reivindicación política. En suma, los grupos *hip hop* constituyen una de las más sólidas influencias en el campo del arte, de la moda, de la música, de la reivindicación étnica y de género. Obviamente, dentro de estos grupos hay tendencias sociopolíticas de todo tipo, desde posiciones claramente de izquierda, hasta otras que pueden ser machistas o racistas. En todo caso, son grupos cuya influencia social minoritaria es completamente visible en cualquier calle de nuestro planeta.

Banksy es un artista urbano conocido internacionalmente por sus piezas de contenido sarcástico elaboradas con técnicas de estarcido y plantillas de gran formato en espacios exteriores, pero del que se desconoce su verdadera identidad, ya que trabaja desde el anonimato. El falso documental de 2010 dirigido por el propio Banksy, titulado *Salida por la tienda de regalos*, hace un recorrido lleno del mismo humor irónico y sarcástico por la realidad oculta del arte callejero urbano y de sus protagonistas.

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

1.4. Las minorías activas: un modelo para estudiar los grupos

1.4.6. Los grupos de *hacktivismo*: *hackers* e *influencers*

El nacimiento y auge de internet ha transformado nuestra realidad de manera global. Especialmente en las últimas dos décadas, en las que se ha extendido su uso en prácticamente todas las áreas de la vida cotidiana. En el campo de la acción colectiva ha producido una auténtica revolución con el uso de las herramientas digitales. Por eso, uno de los expertos en la informática y la comunicación, el filósofo Pekka Himanen, lanzó en 2001 su obra más difundida: *La ética del hacker y el espíritu de la era de la información*, en donde pone a debate las formas nuevas de trabajo, activismo y comunicación masiva con un modelo ético que sustituye al del capitalismo clásico, basado en la producción, el valor del dinero, la competencia y la propiedad privada de todas las producciones culturales y materiales. Inspira, sin lugar a dudas, a los nuevos activismos que han incorporado de manera total las nuevas tecnologías como forma sustantiva de su acción: los **hacktivismos**.

Los y las hackers son los nuevos actores en este escenario y forman grupos que se vinculan de manera fuerte a la realización de tareas específicas. Cabe indicar que la palabra se ha usado de manera tergiversada para caracterizar a grupos delincuenciales: piratas informáticos, creadores e introductores de virus informáticos y estafadores en internet, que se diferencian en el argot informacional como *crackers*. Esta idea es completamente equivocada, puesto que los *hackers* son personajes que mantienen una ética muy clara, tal y como se describe en el libro de Himanen. Su ética (*nética*) se inspira en varios principios:

- El motor de la **acción colectiva** del *hacker* es la pasión por lo que hace y la inspiración clave está en la libertad para vincularse con otros *hackers* que compartan estos principios y sin necesidad de obligarse a colaborar.
- La **identidad** no es relevante y por eso se inventan alias, o *nicknames*, como presentación. Se eliminan así toda clase de marcadores de género, edad, nacionalidad, aspecto físico, etc., porque se considera que son innecesarios.
- Las **tareas colectivas** se presentan como retos: descifrar un código informático, conseguir reorganizar un sistema informacional, distribuir sistemas operativos libres (software libre), educar gratuitamente a la gente en el uso de las nuevas tecnologías y aplicaciones.
- El **reconocimiento** de los grupos es entre colegas, sin acreditaciones institucionales y el valor social de cada grupo radica en su solidaridad libre y sin obligaciones formales.
- La **ética hacker** reconoce la libre circulación de los contenidos en internet y la eliminación de la propiedad privada intelectual basada en el capitalismo del pago (*copyright*). Por ese principio, apoyan la creación de contenidos gratuitos (*copyleft*) y una economía de libre mercado.

En efecto, los grupos *hacker* son colectivos de gente anónima, apasionada en lo que hace, sabedora de impacto social que tiene la colaboración libre, que se propone retos y tareas concretas sin compromisos burocratizados, que buscan la liberación del conocimiento que se ha convertido en moneda de cambio en el capitalismo cognitivo y que impulsan proyectos de colectivización de dicho conocimiento.

Asimismo, los denominados **influencers**, son grupos que funcionan como opinadores, impulsores de tendencias (moda, comunicación, alimentación, salud, etc.) y que han conseguido notoriedad con la aparición de las redes sociales como herramienta de uso mundial. A diferencia de los *hackers*, se definen con un culto a la identidad individual, con la competencia entre ellos, con la obtención de reconocimiento mediante *likes* y número masivo de *followers*. No es casual que se suelen usar expresiones en inglés porque son parte de un proceso de capitalismo globalizado que usa ese idioma como si fuera universal.

Si los analizamos a la luz de la teoría de Tarde sobre la opinión pública, los grupos de *influencers* serían los nuevos creadores de opinión, serían los columnistas de la era de internet y, para bien y para mal, los generadores de tendencias y modas nuevas que muchas veces resultan banales, frívolas e insustanciales. Salvo para las cuentas bancarias de estos personajes, porque han aprendido a mercantilizar toda su influencia social y tienen un público que les sigue y busca imitar. De hecho, serían uno de los grupos más representativos de la minoría activa, aunque para fines no edificantes y liberadores. Porque, de hecho, la **influencia social minoritaria** no puede verse solo como algo positivo en sentido estricto, sino como un proceso de transformación social que merece su dosis de ética con espíritu *hacker*.

Conceptos clave

1. Los grupos: sus formas y sus dinámicas sociales

Acción colectiva
Afectividad
Apoyo mutuo
Asamblea
Clan
Colectivo
Conflicto
Consenso
Contagio
Conversión
Cooperativa
Corporalidad
Corporalidad relacional
Efectividad grupal
Emocionalidad motivadora
Empoderamiento
Estilos de comportamiento
Facilitación (no violenta)
Grupo
Grupo inteligente
Hacktivismo – *Hackers*
Identidad
Imitación
Individuo
Influencia social (minoritaria) – *Influencers*
Inteligencia colectiva
Interacción(es)
Invención
Líder
Mafia
Masa(s) – Teorías de las masas
Minorías – Minorías activas
Minorías activas
Muchedumbre
Multitud(es) – Era de las multitudes
Opinión pública
Pandilla
Público(s)
Resistencia
Roles (en un grupo)
Sindicatos
Sociabilidad
Subjetividad
Teoría del Actor – Red
Vanguardias – Artistas urbanos
Vínculos sociales

2. Procesos colectivos y acción social

2.1. Lo social y el concepto de lo colectivo

2.1.1. Introducción

¿Qué es **lo colectivo** y qué relación tiene con la psicología social? ¿Acaso es lo mismo lo social que lo colectivo?

En este primer apartado ofreceremos un mapeo general que ofrezca algunas pistas para responder a estas dos preguntas. Aunque pueda parecer evidente, es importante recordar cuál es el papel general de la psicología social: estudiar las características del individuo en relación con las demás personas, sumergidas en un contexto político, económico, histórico y cultural particular que lo hace único y diferente al de otras personas.

En este gran marco que compone la psicología social, existen infinitud de aspectos relevantes para entender por qué la gente se comporta de la forma en que se comporta, por qué las personas pensamos lo que pensamos o por qué nos relacionamos de unos modos o de otros con los demás. Los prejuicios, la injusticia, estereotipos, las dinámicas grupales, conflictos, significados compartidos o la identidad son algunos de esos aspectos. Y entre ellos, uno fundamental al que la Psicología Social ha prestado atención desde hace décadas es el de **lo colectivo y el de la acción social**.

2. Procesos colectivos y acción social

2.1. Lo social y el concepto de lo colectivo

2.1.2. Definiendo lo social. Las dos visiones principales

Históricamente, en las Ciencias Sociales en general, y en la disciplina psicológica y la Psicología Social en particular, ha existido un gran debate acerca de qué es **lo colectivo** y de qué modo debemos acercarnos para estudiar los fenómenos sociales.

Tradicionalmente, ha existido un gran conjunto de autores y autoras donde lo social se ha entendido desde una base **cognitivo-conductual**, es decir, lo social sería la suma de las percepciones individuales, procesamientos mentales, respuestas comportamentales y otros procesos psicológicos (ej. memoria, atención, motivación, etc.) de cada una de las personas (Ibáñez, 2001). Asimismo, a partir de la segunda mitad del siglo xx aparecen otras corrientes desde la Psicología Social que proponen otro enfoque para entender lo social. En ellas, **lo social** ya no sería un agregado de procesos psicológicos de cada individuo respecto a cómo percibe a los demás, sino que lo social sería el resultado de un **conjunto de significados construidos y compartidos** por diferentes personas que escapan o son irreducibles a los procesos psicológicos de cada sujeto de manera individual. Unos significados particulares para cada colectivo, que se ven moldeados por los acontecimientos políticos, económicos, culturales e históricos y que influyen en las dinámicas que esas personas llevan a cabo en el día a día (Collier, Minton y Reynolds, 1991).

Si bien existen muchísimos matices y variantes en cada una de estas dos visiones sobre lo social, la definición y el cómo debemos acercarnos a analizar los **procesos colectivos** y la acción social, son muy diferentes en cada una de ellas.

Tomemos el ejemplo de una manifestación espontánea que surge en el centro de una gran ciudad cuando varias personas son testigo de un caso de violencia transfóbica. Desde un planteamiento cognitivo-conductual, nos enfocaremos en entender las percepciones de cada una de las personas que comenzaron a manifestarse, los elementos atencionales que han sido procesados como injustos y en operacionalizar el constructo de transfobia para poder analizar el grado de odio hacia las personas trans en cada individuo. Por otro lado, desde una perspectiva construccionista, el interés principal residiría en entender qué elementos comunes a todas las personas manifestantes han podido disparar la necesidad de protestar y vincularse como un colectivo de personas: una noción común sobre la injusticia social, el interés por el apoyo y el cuidado mutuo, una trayectoria vital marcada por acontecimientos de violencia, un momento histórico marcado por la visibilización y reivindicación de derechos hacia personas del colectivo LGTBIQ+, etc.

Como podemos observar en ambas explicaciones, la noción de lo social y el modo de explicar el comportamiento colectivo son muy diferentes en cada caso. Desde **lo social como el «todo es igual a la suma de las partes»** de la visión cognitivo-conductual, donde cada parte sería la mente de cada individuo; a la visión de **lo social como una construcción histórica, cultural, económica y política** de significados compartidos entre diferentes personas y sus relaciones entre ellas, irreductible a la mera suma de los procesos cognitivos individuales, donde el todo es mucho más complejo (Morin, 1995).

2. Procesos colectivos y acción social

2.2. El comportamiento colectivo

¿Qué es lo colectivo, por tanto? De lo anterior, podemos inferir que no existe una única noción sobre el comportamiento colectivo. Es más, la aproximación al comportamiento colectivo no solamente depende de la visión en la que nos posicionemos, sino que, además, los diferentes acontecimientos sociales cuestionan, complementan y amplían este concepto. Es fácil entender que internet y las redes sociales han redefinido el comportamiento colectivo respecto a los años sesenta o setenta del siglo pasado. Es por esto que a continuación ofreceremos diferentes definiciones sobre el comportamiento colectivo que nos servirán para aprehender un primer panorama general sobre el concepto.

En el siguiente apartado recogemos algunas teorías y conceptos que explican el comportamiento colectivo, donde te invitamos a reflexionar sobre qué definición subyace en cada una de ellas, así como qué visión de lo social las sustenta.

- Etimológicamente, un colectivo es un nombre que representa a una colección, a **una multiplicidad de elementos que constituyen un grupo caracterizado por un rasgo común** (EtimologiasdeChile, 2022). El comportamiento colectivo serían las acciones que los elementos de ese grupo -que comparten al menos un rasgo común- llevan a cabo.
- De forma general, Neil Smelser (1995, p. 15), define el comportamiento colectivo como **el comportamiento de dos o más individuos que actúan juntos**. Más adelante, en su obra, matizará esta definición para entender el comportamiento colectivo como **una movilización basada en una creencia que redefine la acción social** (Smelser, 1995, p. 20).
- Richard Appelbaum y William Chambliss (1997, p. 422) definen el comportamiento colectivo como **una acción voluntaria, dirigida a una meta**, que se produce en una situación relativamente desorganizada en la que **las normas y valores predominantes de la sociedad dejan de actuar sobre la conducta individual**.
- Para Jank Johnston (2014), son fuerzas centrales para el **cambio social**, cuya característica principal es que cada colectivo es único, pues son guiados estratégicamente por las personas que participan de él.
- Para Deborah Gordon (2019), el comportamiento colectivo no es algo exclusivamente humano, y se entiende como **el resultado de las interacciones** entre los individuos de un conjunto, en relación con **un ambiente dinámico** que les influye y permea.

¿Qué podemos inferir sobre el comportamiento colectivo en base a estas definiciones? **El comportamiento colectivo serían las acciones y modos de hacer que, durante un espacio de tiempo determinado, llevan a cabo diferentes personas vinculadas por uno o unos elementos que les hacen actuar de aquella manera concreta y no de otras formas posibles**. En este sentido, no podríamos denominar comportamiento colectivo a una acción realizada por un conjunto de personas por una característica casual común a todas ellas. En concreto, el comportamiento colectivo:

1. Tiene que ver con las acciones de diferentes personas, **vinculadas por alguna característica compartida que les hace actuar en conjunto, cooperar, coordinarse, colaborar o aliarse**. Por ejemplo, un acontecimiento social, la existencia de afinidades culturales, una comprensión común sobre el modo de entender un fenómeno, una historia o trayectoria compartida, etc.
2. En segundo lugar, el comportamiento colectivo **no depende de un número concreto de personas**: como hemos visto, dos personas son suficientes para llevar a cabo un comportamiento colectivo, pero también puede darse en el conjunto de miles de personas que se manifiestan en la calle.
3. En tercer lugar, el acontecimiento que vincula a las diferentes personas **puede ser espontáneo** (como el caso ejemplificado en el ser testigos de una agresión transfóbica), pero también **puede ser planificado o previsto** (como en el caso de un *flash-mob* organizado por una compañía en Hamburgo, Alemania). Además, recientemente se presta más atención al papel que

elementos no humanos (animales, el medio u objetos como un teléfono móvil) juegan en el comportamiento colectivo.



4. Finalmente, y por todo lo anterior, el comportamiento colectivo se posiciona en la visión de la Psicología Social, en la que **«el todo es algo más que la suma de las partes»**, ya que es imposible reducirlo a las cogniciones individuales y aisladas, pues, en caso contrario, **desatenderíamos a los elementos que precisamente vinculan a las personas en pro de actuar y comportarse de una manera común**: los significados, las interpretaciones y los discursos que construyen entre ellas; la existencia de un marco cultural compartido, las vivencias personales comunes, unos acontecimientos históricos, políticos y económicos particulares, etc.

Podemos concluir este primer apartado afirmando que el concepto de lo colectivo, así como el de la acción social, han sido ampliamente estudiados desde hace más de cien años desde diferentes perspectivas, disciplinas y visiones, las cuales ofrecen sus propias clasificaciones y explicaciones sobre lo colectivo. Cada una de ellas trata de dar respuesta a por qué las personas, cuando actuamos en conjunto, hacemos lo que hacemos y por qué lo hacemos: **qué elementos detonan ese comportamiento y cuáles son los elementos comunes a esos individuos.**

Y este asunto es un elemento de gran interés para la Psicología Social, pues **el comportamiento colectivo, frecuentemente, es la base y el motor bajo los cambios y las transformaciones sociales más importantes** para un territorio, o incluso a nivel global.

2. Procesos colectivos y acción social

2.3. ¿Cómo entender y analizar lo colectivo?

2.3.1. Introducción

Como ya adelantamos, los diversos enfoques a la hora de conceptualizar lo social y lo colectivo dan pie a numerosas formas de entender y analizar los efectos de los movimientos o la acción social. Desde el **dónde empieza y hasta dónde llega** lo colectivo (¿cuántas personas son necesarias? ¿Es suficiente con analizar sus procesos psicológicos internos?) hasta el **origen** del comportamiento colectivo (¿biológico, cognitivo, social?); pasando por el **cómo surge** este comportamiento (¿espontáneamente, planeado?), entre otras cuestiones.

El siglo pasado fue testigo de las primeras teorías que, a modo de refutación de los estudios pioneros del comportamiento de las multitudes elaborados desde la psicología de las masas, trataba de manera más sistemática para descubrir esa «otra racionalidad».

2. Procesos colectivos y acción social

2.3. ¿Cómo entender y analizar lo colectivo?

2.3.2. El enfoque del comportamiento colectivo

El elemento que permite diferenciar este enfoque en relación con la **psicología de las masas**, es que por primera vez entiende el comportamiento colectivo como una forma de acción **no institucional** articulada por **creencias e ideologías**. Es decir, es la **racionalidad** la que guía y da cuenta de esos comportamientos colectivos que emergen como respuesta a determinados **déficits de funcionamiento de las instituciones y estructuras sociales** que conforman y reglamentan el funcionamiento de una determinada sociedad. Las situaciones que precipitan a esos comportamientos colectivos se precipitan como **roturas** causadas por cambios estructurales que se producen, o bien en los órganos de control social, o bien en la adecuación de la integración normativa. Las tensiones resultantes llevan a los individuos a participar en un determinado comportamiento colectivo. Este comportamiento colectivo no institucional exhibe un **ciclo de vida** que permite un análisis de las causas desde sus primeras etapas con la aparición de **acciones colectivas espontáneas o escasamente organizadas**, hasta sus etapas más maduras con la formación de **movimientos sociales** y públicos, de largo recorrido y con formas establecidas de causar impactos, modificaciones o cambios en el sistema político, social o cultural.

Dentro de este enfoque cohabitan dos perspectivas que se explican a continuación.

1. La perspectiva micro

Es una perspectiva vinculada con el **interaccionismo simbólico**, con las **nuevas normas** o la **innovación** en el comportamiento colectivo. Entre los autores más conocidos y destacados de esta perspectiva cabe señalar a Helbert Blumer, Ralph Turner, Lewis Killian o a Ted Gurr.

La aportación de Blumer, Turner y Killian consiste en la identificación inequívoca de las diferentes formas de comportamiento colectivo. No obstante, estos tres autores no ofrecían explicaciones del **porqué de estos**, esto es, de las situaciones sociales que posibilitaban su surgimiento. Ted Gurr, en cambio, sí intentó encontrar respuestas a ello en una obra que llevaba por título *Why Men Rebel?* (2012): su hipótesis era que la intensidad de las frustraciones eran el «combustible» de estos comportamientos. La obra de Gurr ha dado lugar a una serie de investigaciones conocidas como **privación relativa**, donde estos son producto del **descontento** de algunas personas o grupos sociales, lo que produce una relación causal entre frustración y surgimiento de una respuesta. La **frustración** se genera por una privación relativa económica o social, situación de desventaja que da lugar a un conflicto político. Con esta contribución emerge un modelo de acción colectiva: **la frustración de expectativas genera movilización**.

Como es obvio, el modelo de Gurr recibió importantes críticas. Por un lado, muchos movimientos sociales más organizados no se inician por motivos económicos o de privación relativa: los movimientos pacifistas y ecologistas, por ejemplo, no podrían explicarse por esos motivos, sino más bien por **objetivos universalistas**, en el sentido de que sus reivindicaciones no son mejoras para sus participantes, sino para el conjunto de la humanidad. Por otro lado, y centrando la atención en situaciones, ahora sí, de privación relativa, se constata que la conexión de causalidad entre frustración y movimientos sufre de algunos problemas a fin de explicar por qué algunas frustraciones y descontentos se transforman en movimientos y otros no. **Si la causa de los movimientos lo representa la frustración de expectativas, ¿por qué no desafían al poder todos los individuos con expectativas frustradas?** Uno de los rasgos más relevantes de las sociedades modernas y posmodernas es, tal y como destacan la Ciencia Social e Histórica, la cantidad considerable de expectativas frustradas. Entonces si la hipótesis de Gurr fuera plausible, ¿dónde están la cantidad de movimientos sociales que deberían existir?

2. La perspectiva macro

La **perspectiva macro** es la propia del **estructural funcionalismo**. La causa del surgimiento de los movimientos se encuentra en las **tensiones estructurales** que surgen dentro de una sociedad. El autor de referencia es, obviamente, Talcott Parsons. No obstante, fue Neil Smelser, en *Teoría del Comportamiento Colectivo* (1996), quien dio su versión más elaborada con la llamada teoría de la tensión estructural –o teoría del valor agregado. En esta teoría se ofrecen seis condiciones indispensables para el surgimiento de los movimientos sociales. Son las siguientes:

- **Conductividad estructural:** se produce cuando un grupo de personas problematiza aspectos de las instituciones y estructuras sociales, lo que señala, por tanto, que la sociedad tiene problemas. Usemos como ejemplo el acceso a la vivienda como un derecho humano universal.
- **Tensión estructural:** las personas experimentan privación. Por ejemplo, muchas personas tienen dificultades para pagar la hipoteca, el alquiler, viven de manera precaria o no tienen acceso a una vivienda.

- **Crecimiento y difusión de una solución:** se propone una solución a los problemas que las personas experimentan y se extiende. Por ejemplo, algunos grupos de personas que empiezan a organizarse para reivindicar el acceso digno a una vivienda.
- **Factores precipitantes:** el descontento generalmente requiere un catalizador (a menudo un evento específico). Siguiendo con el ejemplo, la crisis financiera global iniciada en 2008, que devino en crisis inmobiliaria, en el momento en que las entidades bancarias empiezan a ejecutar numerosos desahucios.
- **Movilización:** este es el componente organizador y activo real del movimiento; la gente hace lo que hay que hacer. Es así como, siguiendo con el ejemplo, surgen asociaciones y ONG para dar respuesta a la ciudadanía a la situación de las personas que perdieron sus viviendas o no la tienen, como la Plataforma de Afectadas por la Hipoteca en Barcelona, PAH.
- **Falta de control social:** la entidad que se va a cambiar debe estar al menos algo abierta al cambio; si el movimiento social es reprimido rápida y poderosamente, puede que nunca se materialice. En este caso, la PAH ha ido consiguiendo con sus acciones impedir que muchas personas fueran desahuciadas, renegociaciones de hipotecas o alquileres sociales, así como una presión continuada por un cambio en la legislación sobre la vivienda.

Es decir, desde esta perspectiva el comportamiento común de un conjunto de personas se explica por compartir una **creencia** sobre la necesidad de un **cambio social**, el cual no se puede conseguir mediante el camino institucional formal (Milgram y Toch, 1969). **Esta falta de posibilidad de conseguir el cambio mediante las vías institucionales es lo que produce una tensión estructural** en las personas que conforman el colectivo y, por tanto, buscan otras vías de posibilitar ese cambio. Esto conllevará a que un acontecimiento (que puede ser muy local e incluso aparentemente insignificante) se convierta en el elemento gatillador de la acción social (las personas acaben movilizándose por su propia cuenta para conseguir el cambio social) y que exista una actuación de los cuerpos de seguridad (para evitar o fomentar la acción social).

Un ejemplo donde podríamos aplicar la teoría de la tensión estructural, son las recientes movilizaciones sociales masivas acontecidas en Chile durante 2019 y 2020, conocidas como estallido social, que llevaron a proponer una nueva constitución durante el año 2022. A raíz de la subida de 30 pesos chilenos (unos 3 céntimos de euro) del precio del metro de la capital del país, primero los y las estudiantes, y posteriormente toda la sociedad, se lanzaron a la calle a manifestarse contra la precariedad del modelo neoliberal de trabajo y de las políticas sociales (educación, salud, pensiones, etc.) que han marcado al país durante décadas, con un salario mínimo interprofesional de 300 euros, aproximadamente. Uno de los lemas más conocidos fue el de «no son 30 pesos, son 30 años», el cual resume la tensión estructural que atravesaba al país, y sigue teniendo repercusiones en los días que corren, lo que da cuenta de la complejidad del problema.

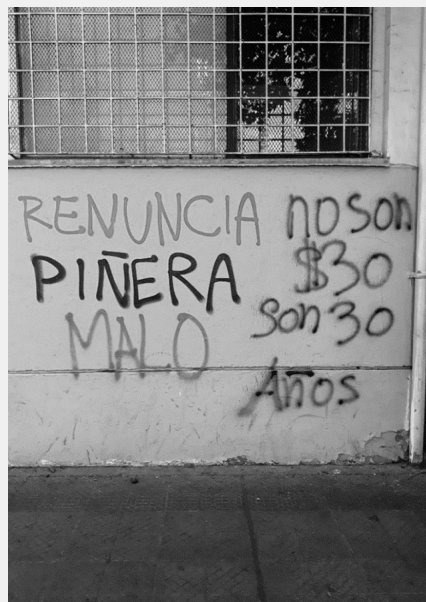


Figura 6. No son 30 pesos, son 30 años
Fuente: [Wikimedia](#). Licencia CC-Zero

La aportación de las dos perspectivas, esto es, del enfoque en su conjunto, ofrece aspectos interesantes, no obstante, no es capaz de explicar lo siguiente: **¿Por qué algunos de los conflictos, frustraciones de expectativas o tensiones estructurales devienen**

movimientos sociales y otros no? ¿Es el entusiasmo, la audacia y la capacidad organizativa de sus activistas lo que permite que ese conflicto se convierta en movimiento social?

2. Procesos colectivos y acción social

2.3. ¿Cómo entender y analizar lo colectivo?

2.3.3. Teoría de la identidad social

La **identidad social** es otro elemento que sirve para explicar el comportamiento colectivo de un conjunto de personas. Una de las personas que más ha trabajado este concepto es Henry Tajfel (1984). Aunque no nos extenderemos aquí en explicar qué es la identidad social, sí debemos recordar que esta alude al proceso por el cual una persona se identifica como perteneciente a un grupo y, por tanto, como externo o no perteneciente a otro (ideología política, equipo deportivo, nación, minoría social, etc.), **con una carga de valor emocional** sobre la pertenencia a ese grupo (y, por tanto, con unos significados valorativos y emocionales de aquellos que no pertenecen al grupo).

Así, desde la identidad social, se entiende que **la pertenencia a un grupo conllevará el actuar favoreciendo a otros miembros percibidos como parte de este (endogrupo)**, antes que favorecer a personas que se perciben como no pertenecientes al grupo (**exogrupo**). A lo largo de la historia de la Psicología Social, se han elaborado multitud de experimentos y análisis sobre la identidad social, para explicar fenómenos tan relevantes como guerras civiles, estereotipos y prejuicios frente a minorías sociales, la xenofobia o la aculturación (Rojas *et al.*, 2010).

La identidad social permite, entre otros, **explicar algunos comportamientos colectivos paradójicos**, como, por ejemplo, favorecer a personas de un mismo grupo aunque sean totalmente desconocidas, frente a otras a las que conocemos y tenemos algún tipo de vínculo o afecto, pero que percibimos como no pertenecientes al grupo.

Un ejemplo reciente es la problemática de la polarización política con la ascensión de la extrema derecha en diversos contextos sociales. En las elecciones de Brasil en 2022, el bolsonarismo lo encontró en categorías sociales como género, sexualidad y religión elementos de tensión social. Esas categorías se transformaron en elementos centrales de disputa política y han desestructurado o destruido familias y amistades. Integrantes de un mismo núcleo familiar que antes vivían en armonía se identifican mucho más con personas desconocidas por cuestiones ideológicas a causa de la falta de tolerancia. Este fenómeno está provocando, incluso, diversos asesinatos debido a la intolerancia política.

Y es que, para la teoría de la identidad social, lo más importante no es favorecer a los miembros del grupo perteneciente por el hecho en sí de ser del grupo. Lo realmente central es que las personas no pertenecientes al grupo sean explícitamente menos favorecidas. Este contraste entre lo que reciben los miembros del grupo frente aquello que no reciben los otros, **conlleva una diferenciación explícita** y visible de hasta dónde abarca el grupo. Esto, a su vez, **refuerza el sentirse perteneciente al grupo y, por tanto, la identidad social**.

De este modo, autores como Stephen Reicher (1984, 1987) llegan a la conclusión de que, en un grupo o masa social, antes que una pérdida de identidad individual, lo que ocurre es precisamente un reforzamiento de la identidad social: una identidad social de grupo que atraviesa a las personas como individuos y que es más que la suma de sus partes.

2. Procesos colectivos y acción social

2.3. ¿Cómo entender y analizar lo colectivo?

2.3.4. La transformación de lo colectivo en el mundo contemporáneo

Si bien estas teorías y análisis sobre el comportamiento colectivo son de las más populares y estudiadas en Psicología Social, debemos reconocer que los retos a los que se enfrentan las sociedades del siglo XXI han hecho que, en cierta medida, hayan quedado amortizadas o desactualizadas. Aunque su utilidad en ciertos contextos o como base para análisis más profundos es incuestionable, **la emergencia de las redes sociales, los efectos sociales de la inteligencia artificial y los algoritmos, la primavera árabe, los cambios sociales que trajo la COVID-19, el cambio en el tablero geopolítico que está provocando la guerra de Rusia contra Ucrania, la emergencia climática mundial, la crisis económica de 2008 o el movimiento 15-M en España (por citar tan solo algunos), reformulan lo colectivo y la acción social de manera evidente.**

Es por esto por lo que este subapartado ofrece conceptos que actualizan los procesos colectivos y la acción social al contexto reciente.

Habitar como germen de lo colectivo

Amador Fernández-Savater es un autor que lleva años analizando la emergencia de procesos colectivos y la acción social, especialmente a partir de la emergencia del 15-M en multitud de ciudades de España, y sus posteriores evoluciones tanto institucionalizadas como más informales. En uno de sus trabajos recientes, el autor propone el concepto del **habitar como parte de un nuevo paradigma desde el que entender la acción social** (Fernández-Savater, 2020). El paradigma del habitar se contrapone al modo en que, durante el siglo XX y aún hoy día, la política ha concebido a la ciudadanía y el modo en que funciona la acción social.

Para el modelo tradicional, la política consiste en una **toma de decisiones racional** en la que se emprende desde un punto de partida inicial hasta una situación calculada a la que se pretende llegar. En este proceso, lo social y las personas se entienden como una variable más junto a los procesos económicos, políticos, internacionales, etc. Puesto que la política se ha concebido como **una acción realizada por personas expertas** (en su mayoría, hombres blancos de clase media-alta), realizada en **lugares muy específicos** (parlamentos, ministerios), **atendiendo a variables de una escala macroglobal** (PIB, porcentaje de ocupación, densidad de población, intereses políticos particulares, número de contagios, etc.), la transformación social y los cambios demandados por la sociedad en el ámbito local han sido profundamente desatendidos, ya que comúnmente no atienden a las necesidades de las minorías sociales.

Como consecuencia, **los procesos colectivos y la acción social han quedado reducidos, descontextualizados** y han carecido de sentido y de un horizonte hacia el que actuar para muchas personas. Un ejemplo expuesto por el propio Fernández-Savater es el de la acción social mediante el partido político. El partido, como conjunto de personas organizadas desde los y las líderes hasta la militancia de base que persiguen el cambio social, se encarga de planificar unos fines mediante unos medios, donde la realidad social es abstraída, planificada e intervenida por el partido.

El paradigma del habitar busca explícitamente alejarse de este modo de entender la acción social. Si la premisa central de la política tradicional era el abstraer y operacionalizar la realidad social, **habitar implica hacer en el mundo, en la realidad contextualizada y en aquellos lugares donde las personas y lo colectivo emerge y actúa.**

En este sentido, habitar supone modificar el enfoque sobre lo colectivo y la acción social a la hora de buscar una **transformación social**. En lugar de entender que lo social es la «herramienta» que lleva a cabo un programa planificado de antemano para conseguir unos fines que abstrae la realidad a unas variables; el paradigma del habitar **parte de aquello que lo colectivo ya es**, aquello que ya existe en la cotidianidad de los procesos colectivos que se llevan a cabo en el territorio que demanda una transformación social.

Cuando un investigador o investigadora analiza esta realidad social «tal cual es», aprehende que, en la cotidianidad, el comportamiento colectivo no se rige por variables, no hay patrones estables en la acción social, y lo que es más importante: afloran otros procesos sociales que son invisibles para la acción social tradicional: **el cuidado, el acompañamiento o el apoyo propio de las personas específicas que componen este colectivo, ligadas a su propia historia, su cultura, sus biografías, sus sentimientos, fortalezas y debilidades, etc.**

En este «hacer juntos» cotidiano de lo colectivo, se parte de lo que este ya es, sin un centro o un punto organizador que homogeniza al grupo, en pro de una suerte de delegación en unos pocos. Es precisamente el poder del todos y todas juntas, en lo concreto de cada situación, desde donde aflora lo que el todo está por encima de las partes para actuar de manera colectiva.

Así, podemos utilizar **el paradigma del habitar como el germen que ha posibilitado la emergencia de diferentes plataformas, asociaciones y grupos que buscan transformar la sociedad desde diferentes aspectos o ámbitos sociales**: el propio 15-M, la plataforma de afectados por la hipoteca (PAH), movimientos vecinales contra la gentrificación del centro de las ciudades, STOP Desahucios, entre otros muchos.

¿Cómo un simple e «insignificante» saludo de buenos días a tus vecinos puede terminar en una acción colectiva para recuperar el espacio público de tu ciudad? Esto es lo que pasó en un barrio de París en 2017: [La revolución de los «buenos días» de París.](#)

El papel de las redes sociales y los algoritmos en el comportamiento colectivo

Hoy, nadie cuestiona que la llegada masiva de los ordenadores e internet a los hogares a finales de los años noventa supuso un hito en cuanto al modo de relacionarnos, la educación, la transformación de las sociedades o el acceso a la información (Castells, 2004; Bauman, 2015). No obstante, en la actualidad, la tecnología e internet siguen sobre la mesa de las y los investigadores sociales a nivel internacional, en base a la evolución que estas nuevas tecnologías han tenido en los últimos años.

En particular, **la inteligencia artificial (IA)**, la masificación de los **dispositivos inteligentes** (los *smartphones* y los *smartwatch*, las cámaras con reconocimiento facial, los dispositivos del hogar digitales y automatizados, etc.), las **redes sociales** (Instagram, Twitter, TikTok, etc.) o los **algoritmos** que revisten a estas tecnologías son objeto de estudio a nivel social para conocer sus efectos en las sociedades y en los individuos (tales como privacidad, control, moldeamiento social, etc.), así como **sus implicaciones en los procesos colectivos y la acción social**.

La película *Hater* (Jan Komasa, 2020) recoge diversos aspectos sobre el papel de las redes sociales en el comportamiento colectivo, y aunque se trate de ficción, ofrece interesantes reflexiones sobre el asunto que nos concierne.

Las conclusiones de las investigaciones sobre el papel de estas tecnologías en la sociedad son muy diversas, aunque, en conjunto, ofrecen una panorámica general para entender los desafíos a los que los procesos colectivos se enfrentan en la actualidad.

Por un lado, hay investigaciones que destacan el papel de las redes sociales y plataformas de mensajería instantánea (WhatsApp, Telegram, Messenger, etc.) para aumentar y hacer más eficiente la comunicación y la coordinación de diferentes personas, en pro de una **acción social** promovida por un colectivo (Braccini, 2020). En este sentido, las nuevas tecnologías y la masificación de internet **contribuyen a que las personas que comparten una afinidad, ideología o compromiso ético-social puedan localizarse, apoyarse, compartir información y, por tanto, movilizarse y llevar a cabo un proceso colectivo o de acción social**.

En este sentido, estudios como los de Lee *et al.* (2016) comentan cómo las redes sociales tienen dos características esenciales para la acción colectiva. En primer lugar, **la información que recibimos frecuentemente llega de nuestras personas conocidas**, amistades y familiares, es decir, personas de confianza. Y, en segundo lugar, funcionan como un «altavoz», es decir, **potencian y amplifican una información** que, de otra forma, sería muy difícil que llegase a tantas personas. Si bien como este propio estudio argumenta, el mero hecho de las redes sociales no garantiza la participación en una acción social ni el comportamiento colectivo -debemos considerar otras variables como los factores sociales y psicológicos de las personas, la actitud hacia la acción social particular que se propone, las posibilidades de participación, etc.-, sí que aumentan las posibilidades de su ocurrencia y, sobre todo, su impacto.

Sin embargo, otros muchos autores y autoras advierten de los nuevos riesgos que surgen con la normalización de estas tecnologías. Uno de los autores más conocidos y que ha trabajado sobre este asunto es Byung-Chul Han. Para Han (2014, 2021), internet en general, y las redes sociales en particular, han provocado un aumento del individualismo en las sociedades contemporáneas. Mediante la premisa de que internet llegó a nuestras vidas para hacernos más libres, comunicarnos más rápidamente y facilitarnos conseguir cualquier cosa que queramos ser o hacer, el autor coreano plantea que **lo que realmente ha ocurrido es un mayor aislamiento para con los demás**, un mayor sometimiento de las personas y una sobreexplotación de nosotros mismos, especialmente en términos laborales y económicos. Y todo esto no contribuiría a la acción social y a la creación y mantenimiento de lo colectivo.

El argumento de Han para tal afirmación se basa en que estas nuevas tecnologías han supuesto un salto cualitativo en la profundización de los problemas del neoliberalismo contemporáneo:

- En primer lugar, mediante los algoritmos y la IA es mucho más fácil recabar información personal (preferencias políticas, culturales o sexuales; compras, lugares visitados, frecuencia de conexión o acceso, viajes, etc.) de millones de personas para analizarla e influir en sus selecciones, preferencias de compra, e incluso predecir sus comportamientos.
- Esta capacidad de medición llega hasta lo más íntimo y personal, como nuestras emociones (los «me gusta» o «me enfada» de Facebook son una evidencia en este sentido) o nuestros propios hogares (por ejemplo, con los televisores inteligentes que recaban datos de cómo nos comportamos en nuestro hogar o con los *smartphones* que llevamos veinticuatro horas al día encima), lo que conlleva que cualquier aspecto social es mensurable, cuantificable y comparable para ser gestionado con fines económicos.
- Además, la flexibilidad y las mayores posibilidades de comunicación, de trabajo o de elección desdibujan las fronteras entre el tiempo de trabajo y el tiempo libre, lo que incentiva el estar disponible para cualquier requerimiento cualquier día de la semana, a cualquier hora (el teletrabajo en el momento de pandemia es un buen ejemplo de esto), aumentando la tensión psicológica por no poder desconectar, la **autoexplotación** y la competencia o competición entre individuos. Como resultado, nuestra sociedad se convierte en un conjunto de individuos con mayores posibilidades de sufrir problemas de salud mental, como depresión, ansiedad y cansancio, y cuyo tiempo libre se reduce a consumir y mantener el modelo neoliberal de mercado. Y esto desincentiva la acción social.
- Finalmente, esta profundización en los planteamientos neoliberales se lleva a cabo de manera amigable, muy sutil, sin imponer o coaccionarnos con un gran castigo o con consecuencias negativas. De hecho, es tan imperceptible que no querer trabajar todos los días, no ser un gran emprendedor o emprendedora o no querer exponer nuestra intimidad en redes sociales está socialmente mal visto. Esto nos hace sentir culpables y finalmente nos hace ceder ante la presión social, lo que refuerza el circuito de la individualidad y la competencia frente al del colectivo y el **apoyo mutuo**. Y todo esto, sin un ápice de castigo por parte de una institución o del Estado: nosotras y nosotros mismos nos convertimos en nuestro propio «Gran Hermano» autovigilante. Así, según Han, se dificultaría profundamente la acción colectiva, la cooperación y la colaboración en pro de una **transformación social**.

Asimismo, la pensadora Remedios Zafra (2017, 2021) también ha analizado los efectos de las redes sociales en los procesos colectivos y ha advertido de los cambios que estos están padeciendo por la emergencia y la normalización de las plataformas, internet y las tecnologías digitales. Sus análisis son muy interesantes de abordar, pues en ocasiones complementan los de Han, pero en otros momentos cuestionan el general carácter negativo y pesimista *a priori* del autor surcoreano.

- La cultura de **lo digital favorece la rapidez y la vorágine en las relaciones y el trabajo**, lo cual nos hace imponernos objetivos y metas inmediatas, donde todo parece tornarse efímero y temporal. El tiempo para pensar, para los **vínculos profundos** o para el compromiso auténtico parecen haberse diluido (las nuevas formas de relacionarse mediante aplicativos de relacionamiento como Tinder o Grindr son muy efímeras).
- Esto conlleva un malestar generalizado, amplificado y reforzado por el **individualismo** y el **hedonismo** de la nueva cultura digital y tecnológica. Bajo los postulados de un entusiasmo y un esfuerzo por dar lo mejor de uno mismo o una misma, *sacar la mejor versión de ti* o invertir en nosotros y nosotras mismos, finalmente **acabamos siendo autor o autora explotados o explotadas, pagados o pagadas con el efímero y hedonista placer de tener más seguidores y seguidoras, likes, o el tomar psicofármacos y otras drogas que solo nos remiten a seguir produciendo y ser explotados y explotadas**.
- Pero tanto este malestar como las posibles vías de escape o el planteamiento de otras alternativas, Zafra las sitúa **en el espacio local, en las dinámicas cotidianas y locales del día a día**. En el caso de la pandemia de la COVID-19, la autora identifica cómo este gran acontecimiento mundial ha servido para que no solo nos contagiemos de un virus microbiológico, sino que el cansancio psicológico y emocional o la visibilización de la precariedad de muchos empleos también se ha propagado a raíz de los confinamientos y los cambios micro-cotidianos. De este modo, **el contagio social funcionaría como una palanca para movilizar la acción social** en espacios locales que, sumados y articulados en diferentes lugares, contiene la potencia para una transformación social a una escala macro.

Una consecuencia que se desprende de la masificación de la información mediante las redes sociales y los algoritmos es el aumento de la información disponible y, principalmente, de las fuentes de información. Hoy día, con un *smartphone* conectado a internet que nos acompaña continuamente, cualquiera de nosotras y nosotros puede compartir información, opinar o conectar con el perfil oficial de una institución o una persona conocida. A este fenómeno, Han lo denomina la **sociedad del enjambre**. El enjambre sería aquel lugar en el que las avispa (cada persona) vive conectada con el resto de los miembros de la sociedad, en la que todas emiten mucha información, pero esta no comunica, no es valiosa: se trataría de un constante ruido de fondo, como el que se emite en un enjambre, pero que nos mantiene anestesiados, sin posibilidad de vinculación o de organización con los demás.

Así, el exceso de información que producimos y que consumimos **conlleva una paralización y una gran dificultad para crear un conocimiento válido para tomar una decisión o para saber qué creer o en quién confiar**. De este modo, tal como ocurre en un

enjambre, los algoritmos y la IA terminan por canalizar hacia unas pocas posibilidades toda esa información sobre nuestras preferencias y gustos. Por ejemplo, ver la última serie de moda de terror o la de comedia, comprar las últimas zapatillas deportivas o urbanas, pedir la hamburguesa de una conocida cadena o la pizza de otra franquicia. Por tanto, **acabamos homogeneizados, delegando nuestras decisiones cotidianas en algoritmos que nos conocen mejor que nosotros mismos.**

De este modo, los procesos colectivos y la acción social quedan disueltos en las decisiones que como individuos tomamos. Decisiones influidas y moldeadas de manera continua por los algoritmos y la información que emitimos y recibimos de las redes sociales. La reflexión que surge ahora es: con las redes sociales y la IA (inteligencia artificial), **¿realmente se disuelve lo colectivo o, en cambio, surge una nueva socialidad, un colectivo digital que se comporta y actúa de otros modos y por otros medios que aún debemos explorar y analizar?**

En definitiva, para Han, la prometida libertad de internet y las redes sociales se ha convertido en pocos años en una nueva sumisión, mucho más sutil y menos evidente (y, por tanto, más difícil de detectar, combatir y transformar), que a la vez que nos permite vincularnos con el otro lado del mundo, nos aísla de los demás; esto hace que en una sociedad hiperconectada como la nuestra, emerjan multitud de informaciones de las que no sabemos distinguir qué es real de lo que es falso, un bulo, o una *fake new*, problemáticas de las actuales sociedades contemporáneas. Pero Zafra, ampliando y profundizando los argumentos de Han, ofrece un interesante contrapunto bajo el cual ofrece diferentes lugares y posibilidades de **resistencia** en los espacios locales en los que cada uno de nosotros y nosotras **habita**, somos interpelados y tenemos responsabilidad, pero también posibilidad de acción.

Para reflexionar...

¿Cómo se podría analizar la organización de una asociación internacional de activistas por el medio ambiente desde los conceptos y autores que hemos visto en este apartado? ¿Y un banco de alimentos local autogestionado?

2. Procesos colectivos y acción social

2.4. Los bulos, las *fake news* y el negacionismo como elementos de la acción colectiva

¿Es posible que el acontecimiento de un cometa de dimensiones astronómicas, el cual científicos expertos pronostican que chocará con la Tierra, no sea aceptado por un grupo de la mayoría de las personas del planeta?

Si bien se trata del argumento de una película ficcional (McKay, 2021), constituye un caso que ilustra los efectos del **negacionismo** y los **bulos** como elementos de la acción social contemporánea. Y es que, aunque pueda parecer paradójico, este tipo de acontecimientos forma parte de nuevos procesos colectivos que se estudian en la actualidad.

Un **bulo**, según el DRAE, se define como ‘una noticia falsa propalada con algún fin’ (Diccionario de la Real Academia Española, 2022). Aunque el término correcto en español sea este, desde hace pocos años es frecuente el empleo del anglicismo **fake news** (‘noticia falsa’), el cual se define como la divulgación de noticias falsas que provocan un peligroso círculo de desinformación (International Federation of Journalists, 2018).

En general, un bulo lo podemos entender **como una información que se toma por verdadera** (noticia, acontecimiento, evento, acción) **sin una base objetiva o fundamentada por parte de un grupo de personas, las cuales llevan a cabo una acción como consecuencia de esta**. Esta acción puede ser desde la simple difusión (en línea o fuera de línea) contribuyendo a su propagación por agentes sociales de relevancia social, hasta la organización colectiva con efectos nacionales o internacionales provocados por la extrema derecha política (como el episodio del asalto al Capitolio de Estados Unidos en 2021 o las manifestaciones virtuales en 2021 a causa de la noticia falsa reproducida por Jair Bolsonaro en Brasil que asoció la vacuna de la COVID-19 con el desarrollo del SIDA).

Como vimos en el apartado anterior, la masificación de tecnologías como internet o los algoritmos de las redes sociales ha contribuido a que sea muy fácil y rápido recibir y propagar este tipo de informaciones; muchas veces sin deberse a un apoyo explícito al contenido de la *fake news* por una mayoría de personas que lo reciben y promulgan, sino solamente a la falta de medios o habilidades para contrastar la noticia, su recepción reiterada y masiva -que provoca una falsa apariencia de verdad-, o una lectura superficial de la misma, sin analizar su procedencia, fuente o coherencia.

Es debido a este **carácter masivo, de fácil propagación y de omnipresencia lo que hace que los bulos sean peligrosos a la hora de fomentar o movilizar creencias o acciones compartidas**, con consecuencias principalmente para ciertos grupos minoritarios - inmigrantes, mujeres, niñas y niños, colectivos LGTBQ+, anticapacitistas, asociaciones, instituciones u organizaciones, etc.- o, como ya vimos, hasta para el conjunto de la sociedad. Además, su rápida propagación en internet, y las condiciones de anonimidad y gran alcance que caracteriza a las redes sociales, dificulta rastrear su origen o el momento de su creación y, por tanto, combatir la desinformación que estas terminan por generar y que termina por sedimentarse como una verdad asumida por parte de la población.

Uno de los últimos acontecimientos sociales que ha estado plagado de **bulos** es la pandemia de COVID-19, que, desde principios de 2020, ha azotado a casi todos los países del mundo bajo el lema de «no es pandemia, es plandemia», el apoyo de personas populares que actuaron como líderes de movilizaciones negacionistas o reclamo por el derecho personal a la libertad. Durante el primer año de pandemia fueron frecuentes las manifestaciones de miles de personas que clamaban por terminar con las cuarentenas, los encierros en las casas o la obligatoriedad del uso de las mascarillas, a la vez que las UCI de muchos hospitales estaban desbordadas. Es en este momento que el fenómeno del **negacionismo** cobra popularidad, pero ¿qué es el negacionismo? ¿Cómo es posible que un bulo acabe por convocar manifestaciones en diversos países por un motivo de salud que ha matado a millones de personas en todo el mundo?

El negacionismo podemos entenderlo como un comportamiento colectivo que lleva a que un conjunto de personas niegue la existencia o los efectos de un determinado fenómeno avalado y comprobado objetiva y científicamente. El negacionismo abarca fenómenos como la emergencia climática o el holocausto judío durante la Segunda Guerra Mundial, las vacunas frente a todo tipo de enfermedades, entre otros.

Si bien el negacionismo como objeto de investigaciones sociales es reciente, ya existen algunos estudios que apuntan a las razones del negacionismo como comportamiento colectivo, los cuales se enmarcan en una corriente de estudios clásicos que estudia las **conspiraciones** y los **rumores** como elementos de la acción social.

- En primer lugar, el negacionismo se puede explicar por una **necesidad de las personas de alejarse o no conectar con un evento traumático o doloroso a nivel personal y social**. Qué duda cabe de la importancia histórica y mundial de un virus que ha provocado tantas muertes, como el VIH o la COVID-19, incertidumbre sobre nuestro futuro laboral, afectivo o social, provocando multitud de efectos psicológicos y emocionales directos e indirectos (depresión, ansiedad, aumento en el número de suicidios, etc.). En este sentido, el negacionismo emergería como una forma de no enfrentar el problema y así tratar (con mayor o menor éxito) de evitar las consecuencias mencionadas.

- En segundo lugar, el negacionismo surge por la necesidad de un conjunto de personas de **crear una identidad social compartida** y que les diferencie de aquellos que sí creen en el fenómeno que estos niegan. En línea con los estudios sobre las conspiraciones y rumores (Douglas, Uscinski, Sutton et al., 2019), el negacionismo sería el resultado de la **creencia** de que las personas que niegan un fenómeno poseen un conocimiento verdadero, oculto y difícil de escudriñar para la mayoría de las personas (el otro grupo con el que no comparten identidad).
- En una escala más sociológica y menos psicológica, el negacionismo puede explicarse por la **falta de una estrategia estructural** que permita a la sociedad combatir con eficacia las noticias falsas. Por ejemplo, el fracaso a la hora de comunicar una información objetiva por parte de las instituciones públicas, la falta de una estrategia educativa y cívica que permita a la ciudadanía los ciudadanos y ciudadanas discernir la información verdadera de la falsa, o la falta de medios y recursos a escala micro, meso y macro para establecer programas y proyectos de lucha contra los bulos y las *fake news*. Todas esas cuestiones, por ejemplo, fueron observadas desde el inicio durante la pandemia de la COVID-19.

Si bien es un fenómeno en estudio y que en los próximos años emergerán nuevas teorías y acontecimientos sobre los que explicar el negacionismo, debemos reconocer que todas estas explicaciones son herramientas que contribuyen a analizar el negacionismo desde diferentes frentes. Desde una posición afectiva, psicológica o más sociológica, **todas ellas nos ofrecen elementos desde los que estudiar el negacionismo como elemento central de los procesos colectivos en la actualidad, de manera complementaria y simbiótica.**

Las redes sociales y lo colectivo. Te recomendamos el documental *Dear Future Children* (Franz Böhm, 2021).

2. Procesos colectivos y acción social

2.5. La resistencia y la alternativa desde lo colectivo

2.5.1. Introducción

Uno de los fenómenos sociales más estudiados en torno a lo colectivo es el de la **alternativa** y la **resistencia**. Todas y todos hemos escuchado e incluso asistido o participado en grupos donde se proponen «alternativas a» un suceso más o menos local o general que está generando tensiones o problemáticas para aquel grupo. De la misma forma, en multitud de acontecimientos se emplea la palabra *resistir*, con diversas acepciones, pero todas aluden al hecho de **aguantar o incluso oponerse a un acontecimiento que causa algún tipo de malestar, y frente al que, en principio, resulta difícil y complejo sobreponerse o transformarlo.**

Pero ¿cómo se ha conceptualizado la resistencia y la alternativa desde la Psicología Social? ¿Y cómo se vinculan estos dos conceptos con los procesos colectivos y la acción social? Este último apartado lo dedicaremos a analizar algunas propuestas sobre la alternativa y la resistencia en el estudio de lo colectivo.

A lo largo de la historia, han existido multitud de autores y de conceptualizaciones sobre la resistencia. Estas han provenido principalmente de la ciencia política, de la filosofía o más recientemente de la sociología o la psicología. Este amplio espectro de disciplinas y teorizaciones han dado lugar a la emergencia de sendos conceptos con acepciones emparentadas: **alternativa, revolución, autonomía, resistencia, liberación, empoderamiento**, etc., todos ellos interesantes y útiles para analizar y estudiar diferentes fenómenos sociales vinculados con lo colectivo. Solo por cuestión de espacio, y considerando que tal vez sea el más conocido y ocupado en el lenguaje popular, nos remitiremos a trabajar con el concepto de *resistencia*.

2. Procesos colectivos y acción social

2.5. La resistencia y la alternativa desde lo colectivo

2.5.2. ¿A qué llamamos resistencia?

En un breve relato de Herman Melville, titulado *Bartleby, el Escribiente* (Melville, 2012), encontramos un ejemplo clásico sobre la conceptualización de la **resistencia** muy cercano al sentido común, pero que expresa el poder de transformación de la resistencia.

Bartleby, protagonista del relato, es un nuevo trabajador en unas oficinas de Nueva York. Si bien desarrolla su trabajo con normalidad y eficiencia, a cada petición de su jefe siempre responde con un «preferiría no hacerlo», llegando al punto de ser despedido y continuar con la misma respuesta como contestación, lo que obliga al jefe a trasladar las oficinas a otro edificio y que permanezca Bartleby en el mismo lugar.

De las múltiples interpretaciones sobre este relato, una de ellas nos exhibe la primera definición sobre la resistencia: **la resistencia como la oposición frontal, firme y constante frente a una persona, institución o situación de poder.**

Un elemento central a la resistencia es el de producir un contraefecto a aquel que la posición de dominio está provocando, como los mandatos del jefe de Bartleby, que le llevan hasta el punto de trasladar sus oficinas. De esta resistencia, **emerge una transformación de las condiciones, circunstancias y contextos iniciales donde existía una situación de poder.**

La resistencia entendida como confrontación puede adoptar **diversas formas, discursos y prácticas**, en función del colectivo que la realice, el momento sociohistórico y el acontecimiento al que se resiste. Así mismo, la resistencia puede prolongarse en el tiempo o tener una duración muy concreta; igual que su impacto puede ser muy limitado o cambiar todo un país. Algunas resistencias muy conocidas pueden ser violentas o traumáticas, como la del monje budista que se autoinmoló como forma de protesta frente al presidente Dihn Diem en 1963, hasta otras muy pacíficas como las resistencias indígenas alrededor del mundo, como en América y Asia, para proteger su cultura y la tierra o la Marcha de la Sal -de más de 300km de recorrido- encabezada por Gandhi en 1930 para protestar por el monopolio en la extracción de sal por parte de Gran Bretaña, pasando por todo tipo de acciones locales y cotidianas en todo tipo de organizaciones como modo de microrresistencias frente a la precarización, la injusticia o la desigualdad (Ramírez-Casas del Valle et al., 2022).

Gandhi y la marcha de la sal



Este texto de Fernández-Savater puede servir para reflexionar y complementar lo visto sobre lo colectivo y la resistencia: [La organización contra lo organizado](#).

La resistencia en Foucault

Michel Foucault entiende la resistencia como una condición inherente a las relaciones de poder. Una **relación de poder** implica que hay al menos dos nodos o partes en esta relación (dos personas, dos grupos, una institución y un colectivo, etc.). Esta relación de poder estaría atravesada por unas condiciones históricas, políticas, económicas, sociales y culturales, y que, como resultado, **provoca un efecto** en todas las partes: una posición de prioridad frente a otra de postergación, un lugar de dominación frente a otro de subyugación, una condición de privilegio y otra de desventaja, etc.

Una de las citas más célebres de Foucault define la resistencia precisamente y dice: «**donde hay poder hay resistencia**, y no obstante (o mejor: por lo mismo), esta nunca está en posición de exterioridad respecto del poder» (Foucault, 2014, p.116). Con esa frase, lo que el autor francés describe es que, en el poder, al tratarse de una **relación**, siempre existen puntos y posibilidades de transformar o modificar el efecto de postergación, subyugación o desventaja que emerge de aquella relación. Esto es, el colectivo en desventaja siempre está vinculado con el actor privilegiado mediante la relación de poder y, por tanto, siempre existiría la posibilidad de modificar o transformar esa relación, esto es, **resistir** (sin convenir en que sea un proceso sencillo, rápido ni agradable). Para analizar fenómenos de resistencia, entonces, **debemos atender a las prácticas cotidianas y locales de las personas y los colectivos**, y no a las estructuras macrosociales o a las instituciones en abstracto. Es ahí donde encontraremos las prácticas y acciones de resistencia.

Un ejemplo sencillo es el de la relación entre un profesor o profesora y su grupo de estudiantes. Qué duda cabe de que el docente está en una posición de poder frente a sus estudiantes: los evalúa, los guía, es el líder del aula, produce efectos en los y las estudiantes, les permite llevar a cabo (o no) ciertos comportamientos, etc. Foucault dirá que el profesor o la profesora **no tiene poder sobre los y las estudiantes**, sino que **existe una relación de poder entre docente y estudiantes**. ¿Cómo resistir? De una manera muy simple, Foucault dice que bastaría con que un grupo de estudiantes y sus familias se posicionaran frente a un docente, como ocurrió cuando [un profesor de la Comunidad de Madrid distribuyó un material didáctico LGTBIOfóbico](#) y fue apartado del instituto tras varias quejas. En ese momento, se transformó la relación que los vinculaba, y, por tanto, el docente dejó de estar en una posición de poder. Como podemos intuir, la articulación de las personas, la coordinación de las acciones y la vinculación entre ellas son elementos centrales para llevar a cabo las acciones o prácticas de resistencia.

La resistencia y lo colectivo en Rossi Braidotti y Donna Haraway

Pero ¿cómo hacer que no vuelva a reproducirse la **relación de poder**? ¿Qué pasa con el dolor, los afectos y las condiciones de opresión que el colectivo en desventaja padece en esa relación de poder? ¿Acaso no existen otras concepciones sobre la resistencia que consideren una lógica que no sea masculina, beligerante y violenta? Y, sobre todo, ¿qué pasa inmediatamente después del **acto de resistencia**?

Este tipo de preguntas son las que se han hecho autoras como Rossi Braidotti y Donna Haraway. Si bien el trabajo académico de ambas autoras abarca diferentes aspectos sociales, filosóficos y éticos muy interesantes y relevantes, nos centraremos en los que tienen que ver con proponer otra acepción sobre la **resistencia**, la **transformación social** y **lo colectivo**.

En este sentido, para Braidotti (2020), es necesario replantearnos qué entendemos por lo colectivo, así como las relaciones entre los elementos que componen este concepto. Así, la autora nos dirá que, para afrontar cualquier tipo de injusticia, tensión o problemática, debemos replantearnos la **acción colectiva** y partir del hecho de que **«estamos-(todos)-metidos-en-esto-juntos-pero-no-somos-uno-y-lo-mismo»**.

Algo similar será lo que plantea Haraway (2019) cuando analiza los motivos que han llevado a la humanidad a un punto insostenible si seguimos así en pocos años: en lo económico, bajo la lógica capitalista y la desigualdad creada; en lo ecológico, con la desaparición de especies, la deforestación o el cambio climático; o en lo tecnológico, con la posibilidad de destruir nuestro propio planeta con un arma nuclear en cuestión de segundos.

Para transformar esta realidad desde lo colectivo, es necesario que creemos otro vínculo para y con los demás. Un vínculo ya no basado en conceptos que todos conocemos como la responsabilidad, sino en la **respons-habilidad** (del inglés, *response-ability*, haciendo un juego de palabras con el término *responsibility*), esto es, la capacidad de que como colectivo tengamos la responsabilidad y habilidad de dar respuesta a nuestros actos y proponer soluciones eficaces que no causen más daños o

sufrimiento. Esta «respons-habilidad» se convierte en un deber para todo el colectivo, que aprende y escucha para lograr el cambio o la transformación social.

Estas redefiniciones de lo colectivo asumen que es imposible no pensar en el otro que nos rodea para llevar a cabo cualquier acción. Pero ese *otro* no está conformado solamente por nuestros conocidos, familia o personas con las que compartimos una identidad o una posición ideológica. Junto a estos, los ríos y océanos como fuente de agua y hogar de animales, las plantas como base de un ecosistema, los animales como seres sintientes o la tecnología como elemento indispensable de la sociedad actual **son actores que, en conjunto, componemos un nuevo sujeto social de manera indisociable**. Y por mucho que queramos pensar que no formamos un todo interconectado con el resto del planeta, acontecimientos como la emergencia climática o la COVID-19 nos han demostrado que la única forma de salir adelante es tomándonos en consideración como un **sujeto colectivo** (más-que-humano). Un sujeto que, desde las circunstancias particulares de cada elemento que lo componen (por ejemplo: la opresión histórica hacia las mujeres, el estado contaminado de la atmósfera, las posibilidades y los riesgos de las nuevas tecnologías, las injusticias que se producen en muchos países hacia las personas racializadas o con discapacidad), **al coordinarse y actuar tomando en consideración las necesidades y la trayectoria del resto de integrantes, es capaz de desarrollar una fuerza transformadora más respetuosa y justa para todo el colectivo**.

Las conclusiones de este tipo de propuestas –si bien entre ellas guardan profundas diferencias– para entender la resistencia son esencialmente dos:

- Los elementos que tradicionalmente hemos concebido como aquellos que podemos explotar, conquistar y dominar, tales como la tecnología, los animales y, en general, todos los elementos no humanos del planeta, son los mismos que bajo el nuevo **sujeto colectivo** pueden enseñarnos cómo sobrevivir como especie, cómo habitar un planeta contaminado y mermado por nuestras propias acciones o cómo vivir en una sociedad más justa para todos y todas.
- La **resistencia** no se concibe como un acto puntual o que, llegado a cierto momento, explota y condensa todas las acciones anteriores, gatillando una transformación social. La resistencia parte ante todo de un proceso de escucha y de sensibilidad a las circunstancias del resto de elementos del colectivo que no termina nunca. Un proceso en el que humanos, seres vivos y seres inertes convivimos de manera simbiótica y, por tanto, en el que las acciones sobre algunos de ellos afectan a todo el colectivo. Así, la potencia transformadora de todo el colectivo es mucho mayor que en la consideración exclusiva del elemento humano.

Precariedad y acción colectiva desde las plataformas digitales

Este artículo de Karol Morales-Muñoz y Beltrán Roca es un ejemplo de resistencia desde y a partir de las plataformas digitales: Morales-Muñoz, K., y Roca, B. (2022). [The spatiality of collective action and organization among platform workers in Spain and Chile](#). *Environment and Planning A: Economy and Space*.

2. Procesos colectivos y acción social

2.5. La resistencia y la alternativa desde lo colectivo

2.5.3. La emergencia climática como resistencia colectiva

La emergencia climática se define como un **proceso de movilización** en el que muchos estados, instituciones, países y ayuntamientos se encuentran, en la actualidad, como respuesta a las evidencias científicas que alertan de los cambios que el planeta está enfrentando por la acción humana. Uno de estos principales cambios es el referido al **aumento de la temperatura global**, con los desafíos que conlleva para todo el planeta: sequía, desertificación, cambios en las cosechas y, por tanto, en los modelos productivos globales, desaparición de especies y ecosistemas, aumento del nivel del mar, etc.

Como podemos intuir, el estado de movilización de la emergencia climática es un fenómeno que nos interpela a todas las personas: desde los cargos políticos hasta las personas científicas, pasando por todo tipo de tomadores de decisiones, y, por supuesto, a la ciudadanía global. Como parte de las acciones y movilizaciones propuestas a diferentes escalas, **durante los últimos años han surgido multitud de colectivos vinculados con la emergencia climática con el objetivo de visibilizar este asunto, concienciar al resto de la ciudadanía y llevar a cabo diferentes propuestas para mitigar los efectos del cambio climático.**

Tal vez uno de los casos más conocidos sea el de la activista sueca **Greta Thunberg** como líder de un movimiento internacional de personas que luchan contra las consecuencias del cambio climático. A raíz de las protestas diarias realizadas a las puertas del parlamento de Suecia hasta que se decidieran las elecciones del país escandinavo en aquel momento, miles de personas en todo el mundo comenzaron a coordinarse para manifestarse pidiendo más medios y mayor conciencia con el cambio climático, presionar a los gobiernos para acelerar las medidas para mitigar el efecto invernadero o crear asociaciones de alcance local, regional e internacional para luchar contra la emergencia climática.

Algunos estudios han determinado que estas **acciones sociales** han tenido efectivamente un papel en la **transformación social**. Por ejemplo, **a partir de estos procesos colectivos, en países como Suecia ha aumentado el número de personas que usan el transporte público para moverse diariamente en un 8 %** (Henley, 2019). Además, se ha puesto sobre la mesa una mayor necesidad de que se desplieguen las acciones necesarias para cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de las Naciones Unidas, tales como el objetivo 7. Energía asequible y no contaminante, el 11. Ciudades y comunidades sostenibles, el 12. Producción y consumo sostenibles, o el 13. Acción por el clima (Naciones Unidas, 2020).

Pero este no es el único caso que ilustra el papel de la emergencia climática como articulador de la **resistencia** en los procesos colectivos. El estudio de Evangelos Ntontis *et al.* (2019) describe cómo los desastres que son consecuencia del cambio climático (por ejemplo, las inundaciones) constituyen un gran estresor que producen efectos sociales, económicos, y psicológicos y emocionales en las personas que viven en lugares con riesgo de ser anegados. Debido a esto, **en el plano local han surgido multitud de comunidades que trabajan de manera solidaria y cooperativa por reponerse a estas catástrofes**, ofrecer apoyo altruista a las personas supervivientes u ofrecer alternativas para que estos fenómenos no vuelvan a ocurrir, o al menos prevenirlos.

Pero **¿por qué en los momentos más difíciles en la vida de un grupo de personas, es cuando emergen más iniciativas de acción social, de solidaridad y de apoyo mutuo?** Investigaciones como la de Ntontis (2020), basándose en las **teorías de la identidad social** que vimos al inicio, explican que en el momento en que en un territorio ocurre una **catástrofe**, como un incendio o una inundación, emerge una identidad social compartida entre todas las personas afectadas. Esto facilita un sentimiento de unidad y de espíritu compartido entre ellas, lo que sirve como gatillador de un proceso colectivo. A esto se le suma la aprehensión de un destino común que aparece súbitamente tras el desastre: morir o sobrevivir. Esto da pie a la emergencia de ciertos objetivos colectivos que se consideran prioritarios sobre las metas o los intereses individuales: solidaridad, altruismo, cooperación.

Rebecca Solnit (2020) también ha estudiado este fenómeno en situaciones como la gran catástrofe del huracán Katrina o la pandemia de la COVID-19. Pese a las diferencias evidentes en las diferentes catástrofes que la humanidad ha tenido que enfrentar, Solnit destaca **la paradójica alegría, el desenfado y la creatividad que emerge en estas situaciones**. En sus análisis, la autora atribuye este fenómeno al **reescalamiento de las prioridades** y los **valores** de las personas: el bien común, el apoyo social, las metas compartidas, la responsabilidad solidaria y la autogestión devienen prioridad para las personas que padecen estas situaciones. En cambio, el beneficio individual, la competitividad o la autoridad institucional y formalizada (tan presentes en la cotidianidad previa a los desastres) pasan a un segundo plano.

En síntesis, podemos concluir afirmando que los **procesos colectivos** y la **acción social** son dos fenómenos sociales centrales a la hora de explicar y analizar el comportamiento humano. Para ello, las estrategias teóricas y metodológicas nos brindan herramientas desde las que acercarnos a lo colectivo para hacer propuestas de **transformación social** o para **entender en su complejidad los motivos que han llevado a un cambio en los modos de pensar y de hacer** de un grupo de personas, de una organización o de una sociedad en conjunto.

Conceptos clave

2. Procesos colectivos y acción social

(Lo) Colectivo – Procesos colectivos
(Lo) Social – Acción social
Aislamiento
Algoritmos
Autoexplotación
Bulos
Cambio o transformación social
Colectivo digital
Comunidad(es)
Conspiración
Contagio
Enfoque del comportamiento colectivo – Privación relativa
Fake news
Flash mob
Habitar – Cuidado
Hedonismo
Individualismo
Inteligencia artificial
Negacionismo
Pánico
Parálisis
Poder- Relación de poder
Proceso de movilización
Resistencia
Resistencia – Alternativa – Revolución – Autonomía – Liberación -Empoderamiento
Rumor
Sociedad del enjambre
Sujeto colectivo
Teoría de la identidad social – Endogrupo o exogrupo
Teoría de la tensión estructural – Creencias
Vínculos

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.1. Primeras aproximaciones a la definición de los movimientos sociales

3.1.1. Introducción

La primera tarea que hay que realizar consiste en aclarar el concepto **movimiento social**. No hacerlo puede resultar peligroso. El de los movimientos sociales -dado el obvio interés mediático y político- es un concepto muy permeable y, por tanto, excesivamente abierto a distintas interpretaciones que llevan, no pocas veces, a desconciertos evidentes. A menudo se confunde el término con una **acción colectiva**, otras con una **vanguardia cultural** o, incluso, otras veces, con corrientes de **opinión pública** sin más.

A fin de evitar tales confusiones, proponemos una primera acotación de los movimientos sociales de la mano de científicos sociales de primera línea en el terreno objeto de estudio. En concreto, presentamos cinco ejemplos de definición de movimientos sociales, elaborados cada uno de ellos por autores que dedicaron una parte importante de su obra al estudio empírico y teórico de tales formas de agregación colectiva.

En la Psicología Social uno de los pioneros en la conceptualización de los movimientos sociales en la primera mitad del siglo xx fue **Herbert Blumer**. Blumer (en Buechler y Kurt Cylke, 1997, p. 81) los definió como:

«empresas colectivas que buscan establecer un nuevo orden de vida. Se inician en una condición de inquietud y obtienen su fuerza, por un lado, de la desafección con la forma de vida actual y, por otro lado, de los deseos y esperanzas de un nuevo esquema o sistema de vivir».

Ralph Turner y Lewis M. Killian, también psicólogos sociales, añadían que la acción colectiva, para equipararse a un movimiento social, debía tener **continuidad durante un cierto tiempo**. Así, según los dos autores (1972, p. 256) un movimiento social:

«es una colectividad actuando con alguna continuidad en el tiempo a fin de promover o resistir a un cambio en la sociedad o en un grupo».

La definición siguiente corresponde al sociólogo alemán Joachim Raschke. Recoge las aportaciones anteriores y aporta dos elementos que marcan la singularidad de los movimientos sociales: su **baja especialización de roles y las formas variables de acción y organización que exhiben**. En sus palabras (citado en Riechmann y Fernández, 2009, p. 60):

«un movimiento social es un agente colectivo movilizador que busca el objetivo de provocar, impedir o anular un cambio social fundamental, trabajando para ello con cierta continuidad, un alto nivel de integración simbólica y un nivel bajo de especialización de roles, valiéndose de formas de acción y organización variables».

La definición de Charles Tilly (1984) subraya otro aspecto destacado de los movimientos: **la interacción que se produce entre ellos y las autoridades**. Tilly dice:

«los movimientos reales son interacciones prolongadas entre las autoridades y los oponentes. En los movimientos sociales, diversos oponentes tratan de crear un actor coherente, o al menos su apariencia. Todavía más, los movimientos sociales reales siempre implican una conversación simbólicamente restringida entre múltiples actores, en la cual la habilidad para desarrollar símbolos y expresiones afecta significativamente el surgimiento de la interacción».

Manuel Castells, recogiendo las aportaciones de Alain Touraine, profundiza todavía más el aspecto sugerido por Tilly. Según Castells (1999), **la interacción entre movimientos y autoridades tiene un impacto sobre la sociedad y sus instituciones**; define a los movimientos sociales como:

«acciones colectivas conscientes, el impacto de las cuales tanto en caso de victoria como de derrota, transforma los valores y las instituciones de la sociedad».

Obviamente todas las definiciones citadas, además de correctas, se aportan unas a otras. Efectivamente, los **movimientos sociales** son **empresas colectivas que «nacen de la insatisfacción con la forma actual de vivir», tienen una «vida larga», «se valen de formas de acción y organización variables», produciendo «interacciones prolongadas con las autoridades», «el impacto de las cuales, ganen o pierdan, transforma los valores y las instituciones de la sociedad»**. Con ellas, se avanzó bastante en lo que podría ser una definición compuesta de los movimientos sociales. Cabría, no obstante, añadir dos nuevos rasgos para aumentar la precisión.

En primer lugar, se deberían especificar «las formas de acción variables». Es cierto, con Raschke, el hecho de que los movimientos se caracterizan por el uso de **formas o repertorios de acción** variables y de tipo muy diverso. Pero no es menos cierto que esencialmente -en el sentido que por eso son movimientos sociales- utilizan **formas de acción que sobrepasan, y a veces incluso cuestionan, las acciones más formales y convencionales**. Dicho en otras palabras, sus formas de expresión no son las propias de los actores políticos institucionalizados (grupos de presión, sindicatos, ONG, etc.). La de los movimientos sociales es fundamentalmente una **acción informal, no institucionalizada**. En palabras de Sidney Tarrow (1997, p. 19), es una **acción colectiva contenciosa**, esto es,

“ «una acción colectiva utilizada por gente que carece de acceso regular a las instituciones, que actúa en nombre de reivindicaciones nuevas o no aceptadas y que se conduce de un modo que constituye una amenaza fundamental para otros».

En segundo lugar, se debería especificar también la existencia de diferencias no menores dentro del concepto de movimientos sociales. Existen, por ejemplo, movimientos que tienen reivindicaciones que afectan a la **parte económica o política de una sociedad**. Otros movimientos atienden a **cuestiones culturales**. En otro nivel, algunos de estos movimientos pretenden **cambios sustanciales** -que transforman las instituciones y estructuras de una sociedad-, mientras las reivindicaciones de otros movimientos pretenden **modificar aspectos concretos de una sociedad** sin modificar ni instituciones ni estructuras sociales. Finalmente existen también formas de movimiento social cuyas reivindicaciones son casi exclusivamente **contra movimientos sociales previos**.

Así, en los siguientes epígrafes se atenderá a estos dos rasgos a fin de poder ofrecer una definición más exhaustiva y comprensiva de los movimientos sociales.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.1. Primeras aproximaciones a la definición de los movimientos sociales

3.1.2. La acción colectiva contenciosa

La **acción colectiva** es propia del comportamiento humano en sus distintas facetas. Puede adoptar formas diversas: esporádica o continuada, disruptiva o institucionalizada, deportiva, cultural o política. Algunas veces esta acción colectiva la producen grupos que desafían a las autoridades políticas en nombre de reivindicaciones nuevas o entendidas como tal. Este tipo de acción colectiva que desafía a las autoridades se la conoce como **acción colectiva contenciosa**, o transgresiva. No es nada excepcional. El hecho de protestar frente y contra las autoridades es ciertamente habitual tanto en las sociedades actuales como también desde un punto de vista histórico.

Los movimientos sociales son uno de los actores que utiliza la acción colectiva contenciosa. Tienen un corte histórico más contemporáneo y **no todas las acciones colectivas ni todas las que expresan conflictos con las autoridades dan lugar a movimientos sociales**. Los movimientos sociales son una **creación colectiva, una invención que nace alrededor del siglo XIX para identificar acciones colectivas que dejan de ser locales para adquirir dimensiones nacionales o estatales, que pasan de temas específicos a temáticas más modulares y que tienen pautas autónomas y autoorganizadas**.

¿Por qué la acción colectiva contenciosa? La **acción colectiva** es el principal recurso del que dispone la mayoría de la gente para enfrentarse a adversarios mejor posicionados, que es la base de los movimientos sociales. **Cuando una acción genera desafíos colectivos, objetivos comunes, solidaridad y mantiene durante un tiempo prolongado la acción colectiva, entonces se convierte en lo que llamamos movimientos sociales**. Otra definición bastante consensuada de movimientos sociales es la propuesta por Sidney Tarrow (*op. cit.*); los define como:

“desafíos colectivos planteados por personas que comparten objetivos comunes y solidaridad en una interacción mantenida con las elites, los oponentes y las autoridades».

La acción colectiva característica de los movimientos sociales no es cualquier acción colectiva, sino la que hemos llamado *acción colectiva contenciosa*. Es cierto que los propios movimientos pueden utilizar otras formas de acción colectiva menos disruptivas, pero **su característica más fundamental y singular es el desafío que generan**.

Esta acción colectiva contenciosa genera un **conflicto**. Los sujetos, que producen otra representación de sí mismos, generan a la vez conflicto político con el fin de superar una situación que consideran injusta hacia otra mejor. Es un conflicto que, además, abre un nuevo actor político y que usualmente utiliza formas innovadoras de **protesta**. Por ejemplo, el sujeto que se forma en el siglo XIX y se autonarra como clase obrera, produce formas de conflicto que se inician con la creación de las sociedades de mutuo socorro y de las primeras, por tanto, asociaciones netamente obreras que inicialmente son ilegales y perseguidas por las autoridades; inventa y desarrolla la huelga y el sindicalismo como formas de conflicto, como máquinas políticas para obtener menos explotación y por tanto más derechos. Otro ejemplo: el movimiento por los derechos civiles, de los Estados Unidos de la década de los sesenta, reactualiza la **desobediencia civil** mediante un uso estratégico de los medios de comunicación y de la invención de **repertorios de protesta** innovadores -por ejemplo, las *sit-in* ('sentadas') frente a los espacios de discriminación racial- que suponen formas de conflicto, máquinas políticas para obtener menos discriminación y exclusión y más derechos.

Es importante constatar que **la creación de conflicto puede y deber ser leída como el momento donde se pasa al ejercicio de un derecho sin que este forme parte de la legalidad**: los obreros se declaran en huelga antes de reconocerse la huelga, los sufragistas tomaban voz política antes de reconocerse su derecho a voto, la población entraba en las cafeterías y restaurantes segregacionistas antes de que les fuera permitido, y Rosa Parks ocupó la parte del autobús que correspondía a los blancos antes de que la ley se modificara. Es importante, y eso nos lleva a un argumento que desarrollaremos líneas más abajo, **el conflicto que generan los movimientos sociales, ya que ha sido extraordinariamente productivo**, y siguen influenciando los movimientos sociales contemporáneos (por ejemplo, *Black Lives Matter*, que comenzó en 2013 para denunciar la violencia sufrida por la población negra y que tuvo gran repercusión mundial en 2021 después del asesinato de George Floyd por el agente Derek Chauvin).

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.1. Primeras aproximaciones a la definición de los movimientos sociales

3.1.3. Tipología de movimientos

A fin de especificar la existencia de diferencias no menores dentro de la categoría movimientos sociales, puede establecerse una tipología de movimientos sociales basada tanto en el patrón de reivindicación propuesto por el movimiento como también en la forma organizativa que exhibe:

- **Movimientos sociopolíticos.** Cuando la reivindicación y el cambio propuesto por el movimiento se focaliza en **cuestiones políticas o económicas**, se considerarán como movimientos sociopolíticos.
- **Movimientos específicos: proactivos y reactivos.** En caso de tener una reivindicación concreta, se conocen como movimientos específicos; será a su vez un movimiento específico **proactivo** si proponen una **nueva normativa social** a las autoridades políticas (por ejemplo, los inicios del movimiento ecologista). Será, por el contrario, un movimiento específico **reactivo** cuando **se opone a una decisión concreta de las autoridades**.

Un buen ejemplo de movimiento específico reactivo ha sido el movimiento contrario a la ampliación del aeropuerto de Barcelona, que durante la segunda parte de 2021 organizó diferentes acciones colectivas y que, en consecuencia, una vez descartada la ampliación, el movimiento se desintegró.

- **Movimientos sociales generales.** En caso de tener un conjunto mucho más variado de reivindicaciones que afectan no a una decisión de las autoridades, sino a una **determinada visión del mundo**, se utiliza el concepto *movimientos sociales generales*: por ejemplo, el movimiento feminista, el movimiento obrero o el movimiento pacifista. Estos movimientos tratan de obtener **cambios graduales y generalizados en los valores de la gente**, esto es, en las autoconcepciones y, específicamente, en todo lo relacionado con sus derechos y privilegios. La creación de nuevos valores, creencias y concepciones de la vida de las personas se convierte en la motivación fundamental de los movimientos sociales generales por su inconformismo por la situación actual.
- **Contramovimientos sociales.** En la teoría de movimientos sociales se encuentra también otro concepto importante para identificar a la dinámica de los movimientos: cuando aparece un movimiento social y tiene cierta repercusión social y política no es para nada inusual ni raro la aparición de **otro movimiento social que se le opone**.

Un ejemplo claro lo tenemos en la reivindicación abortista del movimiento feminista y la aparición, *a posteriori*, del movimiento antiabortista de mucha actualidad hoy por ejemplo, en los Estados Unidos. Otro ejemplo son los movimientos sociales frente a estrategias militares y el resurgimiento de las derechas radicales en América Latina, la exigencia de intervención militar en Brasil del movimiento bolsonarista después de la tercera victoria del líder político Luiz Inácio Lula da Silva en las elecciones de 2022.

A estos movimientos sociales que nacen de la oposición a un movimiento social previo, se les conoce como «contramovimiento social». Así, el movimiento y el contramovimiento **se disputan influencia social, cultural y política**. En general puede decirse que mientras los movimientos tratan de incidir en cambios sociales que apoyen sus propias opiniones, por la parte de los contramovimientos tratan de incidir en el **mantenimiento de las estructuras sociales**. Tal y como han señalado diferentes estudiosos (Godàs, 2007), podemos decir que mientras que los movimientos son generalmente una invención colectiva de personas que no pertenecen a las élites, sin acceso regular a las instituciones y que cuestionan intereses establecidos; por el contrario, los contramovimientos, que, en esencia, son una **respuesta a los movimientos, se vinculan a organizaciones e intereses establecidos**. Incluso, no pocas veces, la relación de los contramovimientos con el orden establecido tiende a dotarlos de recursos para la acción no institucional.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.1. Primeras aproximaciones a la definición de los movimientos sociales

3.1.4. Recapitulando: una definición operativa de movimientos sociales

Con los dos elementos introducidos, puede ofrecerse una definición ampliada de movimiento social que sea operativa para guiarse en diferentes casos de estudio. Así, un movimiento social es una **acción colectiva contenciosa** (pueden utilizar otras formas de acción colectiva menos disruptivas, pero su característica más fundamental y más singular lo representa el desafío que generan) **y continuada en el tiempo, que nace de la insatisfacción con la actual forma de vida, valiéndose para ello de formas de organización variables** –aunque prioritariamente informales–, **produciendo interacciones prolongadas con las autoridades, el impacto de las cuales, incluso cuando pierden, produce transformaciones y reestructuraciones en las instituciones sociales.**

Con todo, en las sociedades modernas actuales existen infinidad de movimientos con formas organizativas y objetivos diferenciables. Una forma de clasificarlos consiste en dividirlos entre **movimientos sociopolíticos, movimientos culturales o contramovimientos**. Algunos de ellos son de tipo **general**, esto es, movimientos en el sentido amplio del término (movimiento ecologista, movimiento feminista o movimiento antiabortista). Y otros son movimientos de tipo **específico**, esto es, organizaciones normalmente más estructuradas que buscan cambios concretos en materias vinculadas a las del movimiento general. Por ejemplo, Greenpeace, una asociación feminista en una universidad o un grupo local de Pro-Vida.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.2. ¿Por qué estudiar los movimientos sociales?

3.2.1. Introducción

En las dos últimas décadas el estudio de los movimientos sociales ha crecido de forma importante. Han aumentado las publicaciones e investigaciones académicas focalizadas en el tema, han aumentado también los centros de investigación y documentación, tanto dentro como fuera de las universidades, y se han consolidado los programas y asignaturas, tanto en grados como en másteres, que toman a los movimientos como objetos de estudio. De acuerdo con todo ello, en las líneas que siguen a continuación trataremos de sintetizar en algunas ideas fuerza los motivos que llevan a la centralidad del estudio de movimientos en el campo de las ciencias sociales.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.2. ¿Por qué estudiar los movimientos sociales?

3.2.2. Recurrencia histórica como producto de los sujetos gobernados

Los movimientos son creaciones inéditas y a la vez recurrentes de nuevos sujetos políticos o de nuevos temas políticos y, generalmente, con innovaciones en el **repertorio de acción colectiva**. Dibujan una nueva realidad y lo hacen, además, con creaciones innovadoras que se anticipan a su tiempo.

No son anécdotas pasajeras ni tampoco excepciones históricas. Son, por el contrario, una de las variables centrales de la historia. **Lo raro no es protestar, sino lo contrario**. Immanuel Wallerstein (1997) empieza uno de sus libros afirmando que «la oposición a la opresión es consustancial a la existencia de sistemas jerárquicos». No pocas veces esa oposición, esa indignación, se ha hecho latente mediante la creación del construir común, del deseo de libertad, de singularidad, de potencia como diferencia radical con el **poder**. La historia es un recorrido infinito en el cual siempre se encuentran esas agregaciones colectivas: por ejemplo, las revueltas de la población negra esclavizada en Brasil y la creación de lugares de resistencia como los quilombos, los movimientos de las sufragistas por el derecho al voto en Inglaterra, las primeras expresiones asociativas y de socorro mutuo de lo que después se reconoció como movimiento obrero en Alemania, o ya en el siglo xx–xxi, los movimientos por los derechos de la población negra, pacifistas, ecologistas, estudiantiles o contraculturales.

Es de interés, por tanto, observar cómo esos sujetos inicialmente percibidos como débiles se organizan, se construyen, se narran de otros modos a los del poder y, cómo **minorías activas**, pasado un tiempo, generan una dinámica de **acción colectiva contenciosa** para modificar su situación. En este campo es de obligada referencia la obra de EP Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra* (2012), donde el autor muestra que las clases, lejos de ser fenómenos dados, surgen por la dinámica asociativa.

La dinámica es sin duda compleja y a la vez rica para todas las personas interesadas en la producción de sociedad. Ofrece un plano analítico en lo que se conoce como **subjectividad**; refiriéndose al movimiento feminista, Rosi Braidotti (2000, p. 193), dice:

“ «(...) elaborar una subjectividad política feminista requiere como condición previa reconocer que hay una distancia entre la mujer y las mujeres de la vida real. Teresa de Lauretis definió ese momento como el reconocimiento de una diferencia esencial entre la mujer como representación (la mujer como imago cultural) y la mujer como experiencia (las mujeres reales como agentes de cambio).»

Este plano de producción de diferencia, de creación de otras representaciones sociales, es clave en todos los movimientos. Estudiarlo en detalle es sin duda un tema central en las ciencias sociales. ¿Cómo las mujeres empiezan a pensarse y autoperibirse de forma diferente a la que lo hace el poder? ¿Cómo lo hicieron los obreros del siglo xix? A modo de fábrica de porcelana surgen **procesos constituyentes** lentos, multicausales, de discusiones de tú a tú, que generan en un determinado momento, tal vez por factores desencadenantes, una voz pública, otra representación, un nuevo sujeto –llámesele obrero, mujer, negro, indígena, transexual, lesbiana o *queer*– que ya no admite ser un nadie, que se subjetiviza, que deviene un actor público, político, y que recurre a la herramienta que tienen los sujetos gobernados: juntarse con otros y empezar una ruta de movilización que haga su vida mejor.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.2. ¿Por qué estudiar los movimientos sociales?

3.2.3. La productividad como inductora de cambio social

Los movimientos sociales son extraordinariamente productivos en el sentido de que son la agregación colectiva que produce más **cambio social**, en su sentido más extenso -esto es, cambio político, pero también cultural, de valores- y que además desarrolla esa labor con la singular disposición organizativa informal propia de los movimientos.

Efectivamente los movimientos contemporáneos han generado cambio social y lo han hecho como pocas instituciones sociales. Operan en diversos planos y su efectividad es asombrosa. Lo que conocemos como **derechos sociales** (derecho a la huelga, derecho al voto, derecho a la asociación, derecho a la igualdad y equidad, etc.) no son derechos otorgados por el poder, sino que son derechos arrancados al poder mediante luchas y movimientos, la mayoría de las veces mediante conflictos extendidos en el tiempo y en la geografía. En un plano más micropolítico, también su efectividad se manifiesta como productores de cambio de **valores**. Manuel Castells (2007), tomando como dato el Mayo del 68, un movimiento aparentemente derrotado, señala casi cuarenta años después su victoria en el plano de los valores. Dice lo siguiente:

“ «De ahí salieron ideas y proyectos que, andando el tiempo, marcaron la forma de pensar de la gente, sobre todo de la nueva generación que vivió el Mayo del 68 de joven y que pronto fue la generación decisiva en la sociedad. Ideas como la crítica del productivismo y por tanto el ecologismo. Valores como la emancipación de la mujer y por tanto el feminismo en toda su gama de expresión. Proyectos como la solidaridad con el Tercer Mundo y la lucha contra el imperialismo, tanto estadounidense (Vietnam) como soviético (Checoslovaquia). Críticas de la partitocracia política y por tanto la reivindicación de la democracia local. Denuncia del lavado de cerebro de los medios de comunicación de masas y por consiguiente construcción de la autonomía comunicativa, que en aquellos tiempos eran los vídeos comunitarios y sembraron las semillas de lo que después fue el espacio social de internet (...) lo fundamental fue el rechazo del principio de autoridad, del ordeno y mando, de invocar la disciplina de las instituciones de la sociedad, con la tranquilidad de conciencia de poder decir que emana de gobiernos democráticamente elegidos».

Podemos decir, de esta forma, que indagar sobre los movimientos sociales permite anticipar los desarrollos futuros de la sociedad. Generan, promueven, inducen al cambio social, que se refiere no solo a leyes o instituciones, sino también a la creación de nuevos valores, de nuevas formas de cooperación. **Los movimientos sociales además de ser una de las creaciones políticas más recurrentes en la historia, y además una creación política ciertamente singular al generar otras representaciones, son a la vez inductores de una parte sustancial del desarrollo societario posterior.** Investigar todo ello es también tarea ineludible en el estudio de los movimientos sociales.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.3. Los enfoques teóricos de estudios de los movimientos sociales

3.3.1. Introducción

Sin ánimo de exhaustividad, en las siguientes líneas se ofrecen los rasgos más sustantivos de tres teorías que (junto con la de la tensión estructural) representan las miradas principales que la academia ha ofrecido sobre los movimientos sociales: la **teoría de la movilización de recursos**, la **teoría de los nuevos movimientos sociales** y la **teoría del proceso político**. Estas teorías ilustran de forma fehaciente el conocimiento que las distintas ciencias sociales han aportado sobre la dinámica de los movimientos. Es cierto que existen otros enfoques, pero todos ellos podrían ser perfectamente catalogados como variaciones de uno de los incluidos.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.3. Los enfoques teóricos de estudios de los movimientos sociales

3.3.2. El enfoque de la movilización de recursos

El eje articulador del enfoque se basa en el estudio del potencial organizativo de los movimientos a fin de dar forma a los intereses individuales. La cuestión radica no en los porqués de la movilización, sino en el **cómo**. Los planteamientos básicos del enfoque son los siguientes:

1. Los movimientos sociales han de ser explicados y comprendidos en función de una teoría de la acción colectiva.
2. No existe ninguna diferencia fundamental entre la acción colectiva institucional y la acción colectiva no institucional. Ambas presuponen la existencia de conflictos de intereses construidos como relaciones institucionales de poder o como extensión suya.
3. La acción colectiva implica la persecución racional de intereses por parte de individuos y grupos.
4. La existencia de conflictos, frustraciones y tensiones es una característica permanente del desarrollo de las relaciones de poder en las sociedades y, por tanto, no puede servir como explicación causal de la formación de los movimientos.
5. Los movimientos, por el contrario, se forman por la variación en los recursos organizativos. Esta es el carburante real de los movimientos: si se dispone de capacidad para movilizar recursos, entonces el conflicto toma voz pública e, incluso, puede convertirse en movimiento social.
6. La movilización supone la existencia de una organización formalmente estructurada, que se conoce como OMS (Organización de un Movimiento Social), que impulsa y es determinante para la suerte del movimiento social. Por ejemplo, Greenpeace sería una OMS del movimiento ecologista.

Los autores más conocidos son John D. McCarthy, Mayer M. Zald y William Gamson. Parten, como se apuntaba antes, del análisis de la OMS, las organizaciones de los movimientos sociales y las estrategias que utilizan para hacer avanzar sus intereses. Destaca el concepto **empresario político** a fin de significar la persona o el grupo de personas que diseñan la estrategia que se debe seguir. La aportación más importante del enfoque es precisamente esta, el estudio de la parte de la dinámica de los movimientos, esto es, el estudio del uso de la estrategia y los **recursos para la movilización**. Supone, por tanto, un avance en el estudio de los movimientos sociales. Mientras el enfoque del comportamiento colectivo identificaba a los movimientos con una precisión muy aceptable, este enfoque trata de identificar correctamente su actividad. Pero sobre todo es importante la aportación del enfoque, dado que cuestiona los presupuestos del comportamiento colectivo: el carburante de los movimientos sociales no es las tensiones estructurales; lo que explica su surgimiento radica en el uso de los recursos adecuados para la movilización.

Las críticas no tardaron en llegar. Fundamentalmente por el hecho que **tiende a identificar los movimientos con las organizaciones de los movimientos sociales**. Los movimientos son siempre más que las organizaciones que engloba. Por tanto, esa identificación, en incluso una sobredimensión del papel de las OMS, ocasiona distorsiones considerables en el estudio de los movimientos sociales. **Estudiar las OMS es importante, pero siempre sin caer en esa identificación ni sobredimensionar (la potencia de los movimientos es mucho más que la suma de la OMS). Las OMS, por el contrario, mantienen la energía de los movimientos cuando se llega a épocas con menos capacidad movilizadora y a la vez son útiles para la intermediación con las instituciones.**

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.3. Los enfoques teóricos de estudios de los movimientos sociales

3.3.3. El enfoque de los nuevos movimientos sociales

Este enfoque nace por la necesidad de explicar los movimientos sociales aparecidos en el último tercio del siglo XX, fundamentalmente los movimientos ecologistas, pacifistas y la nueva oleada de feminismo. Se les llamó «**nuevos**» movimientos para diferenciarlos de los movimientos más clásicos y típicos del siglo XIX y buena parte del siglo XX: fundamentalmente el movimiento obrero, pero también la primera ola del movimiento feminista y los movimientos nacionalistas de las antiguas colonias. Por tanto, es un enfoque que no trata de dar una explicación de todos los movimientos, sino de unos bien concretos y delimitados en una época determinada.

Esos movimientos sorprendieron a las democracias –y también a las dictaduras– en una época de crecimiento económico continuado y de relativa redistribución económica. Sorprendieron, dado que desafiaron el consenso que surgió después de la Segunda Guerra Mundial y que se conoce como «los treinta años gloriosos» (1945-1975). Esos nuevos movimientos pusieron en entredicho ese consenso: para ellos la riqueza, el crecimiento de la producción o el bienestar material ya no serían la fuente última y principal de felicidad. Defendían en su lugar los valores culturales, la calidad de vida, la igualdad entre los sexos, la no discriminación étnico-racial o afectivo-sexual, el pacifismo o las formas más directas de participación democrática.

El desarrollo de los «**nuevos**» movimientos estaría estrechamente ligado a una serie de factores clave que tomaron relevancia en el último tercio del siglo XX. El primero, la amenaza nuclear que en el período de la llamada Guerra Fría implicaba la política de las grandes potencias y que suponía un auténtico desafío para la vida en el planeta Tierra. El segundo, la constatación de que el crecimiento económico debía limitarse a un mundo de recursos finitos a fin de no llevar al mundo hacia su autodestrucción. Y tercero, ni las democracias representativas ni las políticas de bienestar parecían cumplir las expectativas que habían creado sobre la igualdad y la libertad. Estos factores dieron como resultado:

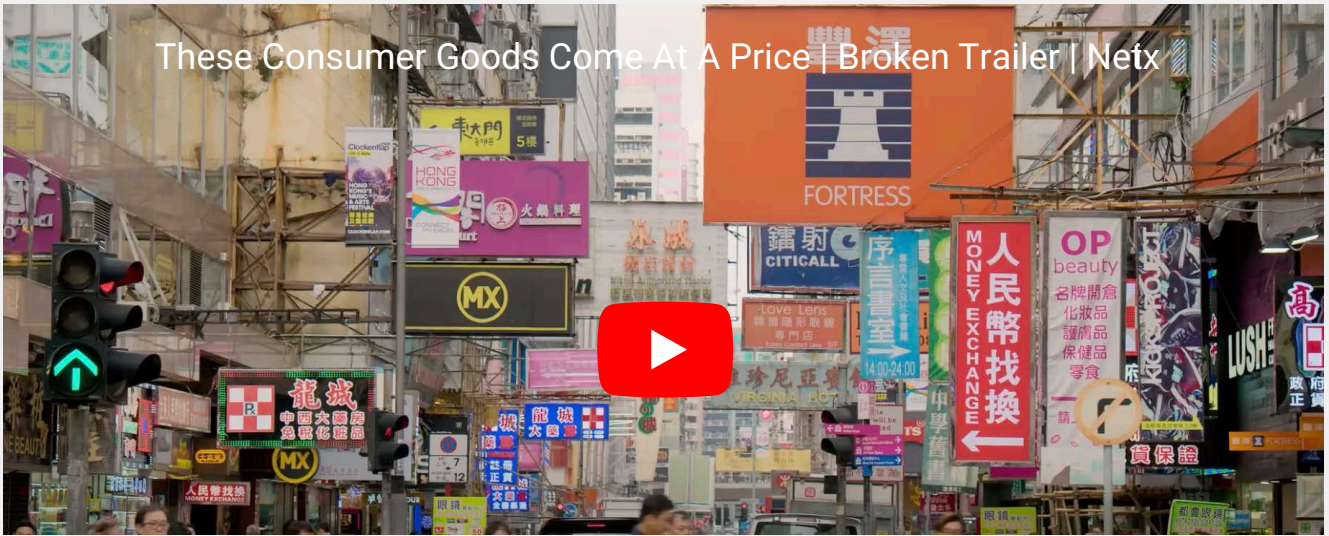
- La pérdida de la centralidad explicativa de las clases sociales: la ciudadanía ya no se definía exclusivamente por sus relaciones de producción, sino que emergieron otros elementos de identidad tan o más explicativos, como el género, la nacionalidad o la formación.
- La incapacidad de los movimientos hasta entonces existentes para dar repuesta a unos problemas que, hasta el momento, les eran muy ajenos. Por ejemplo, para el movimiento obrero y sindical era muy reacio a las propuestas anticrecimiento del movimiento ecologista. Por tanto, en la crítica de los nuevos movimientos también se incluía muy a menudo a los «viejos» movimientos.

En este contexto nacen los nuevos movimientos como formas alternativas de acción colectiva que responden mejor al espíritu de los tiempos. Y que a la vez son novedosos en sus objetivos, en la organización y en su composición social. Sus objetivos constituyen, en expresión de Claus Offe, «**luchas defensivas contra la irracionalidad de la modernización**». Por ejemplo, los movimientos ecologistas, antimilitaristas y pacifistas. En cuanto a la organización, sus formas son menos jerárquicas que los movimientos anteriores, y se opta por lo **asambleario** y por el **trabajo en redes**. En cuanto a la composición social los nuevos movimientos, son más **interclasistas**, con un protagonismo especial de las llamadas, a finales del siglo XX, «nuevas clases medias», muy instruidas, pero con reivindicaciones no de un grupo social, sino generalistas, esto es, reivindicaciones que, en caso de conseguirse, repercutirían no sobre un grupo social, sino sobre el conjunto de la sociedad.

Entre los «**nuevos**» movimientos más importantes encontramos el movimiento pacifista, que, como se ha dicho líneas arriba, se desarrolla en el contexto de la Guerra Fría y como respuesta a la carrera armamentística que protagonizaron las dos potencias de la época (Estados Unidos y URSS) y sus respectivos aliados. Otro «nuevo» movimiento social importante fue el movimiento ecologista, que alertaba contra los peligros del llamado *desarrollo*, centrando sus objetivos en el necesario cambio de la relación entre el ser humano y la naturaleza. Otro «nuevo» movimiento importante fue el movimiento feminista: pese a contar con precedentes importantes, como el de las sufragistas, los años setenta del siglo pasado fueron testigo de una nueva oleada de feminismo que se extiende a los hasta entonces privados de la vida social con su lema «lo personal es político».

El impacto de esos nuevos movimientos ha sido muy importante en las décadas siguientes. Hicieron emerger debates sobre cuestiones antes no contempladas y consiguieron que la opinión pública se hiciera eco de muchos de sus planteamientos y, en consecuencia, han motivado que las instituciones políticas tuvieran que estudiar y establecer medidas dirigidas a dar satisfacción a las «nuevas» demandas.

La serie documental *Broken* (Netflix, 2019) muestra una de las funciones del movimiento ecologista, que es cuestionar las prácticas de producción y consumismo irresponsable y su impacto en nuestro planeta. Nos expone los problemas provocados por el mobiliario desechable, las industrias de maquillaje, los cigarrillos de vapor y el falso reciclaje y su impacto sobre las diferentes sociedades.



3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.3. Los enfoques teóricos de estudios de los movimientos sociales

3.3.4. El enfoque del proceso político

Este es un enfoque que trata de explicar no unos determinados movimientos sociales (como suponía el enfoque anterior), sino **la emergencia y el impacto de gran parte de los movimientos sociales**. Parten pues de las carencias de los **enfoques del comportamiento colectivo** y del **enfoque de la movilización de recursos**, y del hecho de que la emergencia de la mayoría de los movimientos sociales presentes en la historia moderna no puede atribuirse ni a las necesidades de la gente ni a la desorganización de las sociedades ni tampoco a la capacidad estratégica de los primeros activistas.

Por contra, el carburante y la energía de los movimientos sociales surgen de la existencia de un proceso político que da lugar a la apertura de una **oportunidad política**, entendida como una circunstancia que posibilita conseguir objetivos programáticos a un coste menor (Tilly, 1978), que los movimientos saben utilizar. Los movimientos, por tanto, se relacionan más con las oportunidades y menos con las privaciones y dificultades. Toca, pues, tratar de las dimensiones de las oportunidades políticas para los movimientos sociales, de la mano de Sidney Tarrow y Charles Tilly, dos de los analistas más influyentes de este enfoque.

Ambos hablan de **estructura de oportunidad política** para referirse a las dimensiones del entorno político que ofrecen **incentivos** para que la gente participe en movimientos sociales, dado que afectan a las **expectativas** de éxito o fracaso. Lo hacen cuando se producen cambios en la estructura de oportunidad política que facilitan la dinámica de los movimientos sociales. En concreto, las dimensiones del proceso político que favorecen el crecimiento de las oportunidades políticas son las siguientes:

1. **El grado de apertura o cierre de la estructura política a nuevos actores sociales.** Los movimientos aparecen no cuando las oportunidades para participar están cerradas, sino cuando existe un acceso parcial, esto es, cuando existen posibilidades, difíciles, pero no imposibles, de franquear los muros de la participación.
2. **Los cambios en los alineamientos de los Gobiernos.** Cuando hay inestabilidad política y electoral es más fácil que surjan movimientos sociales. La inestabilidad es un factor que fomenta la acción colectiva.
3. **La disponibilidad de personas aliadas influyentes.** La presencia de personas aliadas influyentes también es otro de los factores que incentiva la emergencia de movimientos sociales, dentro del sistema político, judicial o mediático. Sin ellas es muy dificultoso el nacimiento de un nuevo movimiento social. Asimismo, también puede ser una oportunidad un acontecimiento que genere indignación por los opositores del movimiento o ante una noticia viral que provoque respaldo popular a las reivindicaciones de la organización.
4. **Las divisiones entre las élites.** Estas divisiones incentivan a los grupos con menos recursos a utilizar la acción colectiva contenciosa. Encuentran, en el mejor de los casos, a personas aliadas o, en otros, a terceros contendientes que pueden mediar entre ellas y las autoridades.

El cruce de diversas oportunidades políticas en un territorio y tiempo específico generaría una estructura determinada de **contienda política**. Es decir, una amalgama de posibilidades que un movimiento social puede utilizar a su favor como si se tratara de recursos externos, una interacción multidireccional y cambiante entre colectividades políticas que podría graduarse desde la alianza hasta la oposición. Este aspecto es precisamente en el que se separa más la **teoría de movilización de recursos** de la **teoría de la estructura de las oportunidades políticas**. Mientras que la primera se centra especialmente en los recursos internos, tratando el *movimientismo* como una forma de emprendimiento político, la segunda enfatiza la importancia de circunstancias externas de las que el movimiento tiene poco o ningún control, más allá de aprovecharlas mediante la **confrontación**. Con este fin, los movimientos utilizarán un conjunto de prácticas para el enfrentamiento contra sus opositores y las autoridades, al que se denomina **repertorio de confrontación**.

Desde una perspectiva sociohistórica, podemos ver cómo estos **repertorios de confrontación** han ido modificándose de forma considerable. Siguiendo a Tarrow y Tilly, podríamos sintetizar los principales cambios de la siguiente manera:

1. **Repertorios de confrontación antiguos.** Son los que se utilizan con anterioridad al siglo XVIII. Estos se basaban en acciones de tipo **directo, violento, episódico y sin una organización que durara en el tiempo**, como la ocupación de tierras, los tumultos por la muerte de un miembro de la comunidad o las guerras de religión (Tarrow, 2012).

Un ejemplo de estos repertorios serían los *tumultos por pan* analizados por E. P. Thompson (2019). Se producían en diferentes partes de Europa del siglo XVI, cuando los precios del grano y el pan aumentaba por encima de lo que la

población consideraba justo. En esas circunstancias la población se organizaba para ocupar graneros y molinos. Y una vez tomados estos espacios, se incautaba el producto, que se vendía a un precio mucho más bajo.

Otro ejemplo propuesto por Tarrow son las quemas de las oficinas de recaudación de impuestos de la Corona inglesa en las colonias norteamericanas durante el siglo XVIII. En tales confrontaciones, los asaltantes llegaban a ahorcar a los recaudadores de impuestos de forma pública, en protesta por la alta presión fiscal hacia los colonos.

Como podemos observar, en estas confrontaciones se buscaba un enfrentamiento directo con el opositor –el especulador de grano, el recaudador de impuestos– y sobre el que se ejercían daños físicos, pero rápidamente se disolvían, una vez realizada una acción confrontativa, y no generaban organizaciones que mantuvieran una estrategia a medio o largo plazo.

2. Repertorios de confrontación nuevos. A finales del siglo XVIII se consolida otro repertorio de confrontación que se caracteriza por ser **indirecto, pacífico y sostenido en el tiempo por entramados organizativos**: como las manifestaciones, las concentraciones, las acampadas, la recolección de firmas o la huelga. Es más, estas acciones son **modulares**, en tanto que se pueden adaptar a muchos contextos diferentes.

Un ejemplo histórico es el abolicionismo británico realizado entre 1780 y 1833, que culminó con el Acta de Reforma que prohibía la posesión de esclavos. Este movimiento aglutinaba una amalgama de organizaciones protestantes, católicas, ateas, reformistas, laboristas y civiles que convergían en el abolicionismo. Su estrategia de confrontación se basó en el **peticionismo masivo**, derivado de la práctica peticionista en la que ciudadanos británicos pedían a los parlamentarios reformas de todo tipo mediante el uso de correspondencia. Es decir, decidieron enviar masivamente cartas al Parlamento británico en las que los asociados a tales organizaciones y ciudadanos de a pie expresaban la necesidad de prohibir el tráfico y la posesión de esclavos.

En este caso podemos ver claramente que:

- Se basa en una **práctica indirecta**, ya que no recurre a una confrontación directa contra los traficantes o poseedores de esclavos, sino a una institución parlamentaria para que prohíba sus actividades.
- Utiliza un medio **pacífico pero disruptivo**, es decir, que afecta a la cotidianidad de la institución interpelada: la recepción de este envío masivo de cartas provocaba interrupciones en el funcionamiento regular de la institución y una presión mediática derivada de la singularidad de tales acontecimientos.
- Se sustentaba en un **entramado de organizaciones diversas** que podían ser opositoras en otros temas (religiosos, políticos, sociales, etc.), pero que coincidían en su rechazo a la práctica de la esclavitud.

Ahora bien, este cambio de un repertorio antiguo de confrontación a uno nuevo, que explicaba los cambios conductuales en enfrentamientos sociales, no se dio en bloque ni de forma totalizadora. Los exponentes de esta teoría señalan que antes del siglo XVIII se podían encontrar confrontaciones entre católicos y protestantes, sostenidas organizativamente y durante largos periodos de tiempo mediante sus diferentes organizaciones religiosas. También en la época contemporánea podemos encontrar ocupaciones de tierra, un tipo de confrontación propio del repertorio antiguo. Por ejemplo, en las ocupaciones para el cultivo ejercidas por el Movimiento de los Trabajadores Rurales sin Tierra (MST) de Brasil (Rodríguez, 2018) o la ocupación de solares para la autoconstrucción de vivienda en Río de Janeiro (Gledhill, 2010).

De esta forma, lo que defiende este enfoque es que el cambio fue gradual. Y se debió a que ciertas circunstancias actuaron como oportunidades políticas, de las que los movimientos tenían un relativo o escaso control, pero que facilitó prácticas del **repertorio de confrontación** nuevo. Estas circunstancias fueron:

1. La circulación de la **letra impresa**, que se manifestaba en el surgimiento de panfletos, diarios, libros y correspondencia. Posibilitada por la invención y difusión de la imprenta, la circulación de la letra escrita permitió difundir ideas y acontecimientos que incitaban a la confrontación.

De esta forma, el abolicionismo británico se inspiró en las ideas de la Revolución francesa que tuvo lugar en 1789, y a su vez los revolucionarios franceses se inspiraron en la victoria de la Revolución americana que estalló en 1765.

Es de señalar que durante esta época tiene lugar un crecimiento exponencial de panfletos y diarios que abordaban asuntos sociales, que permitían a ciudadanos de un país inspirarse en las confrontaciones que se daban en otras partes del mundo; además de poder informar a sus miembros de las acciones confrontativas que una organización ejerciera en diferentes localidades. El propio peticionismo masivo que hemos expuesto anteriormente es una acción que aprovecha la circulación de la letra impresa al máximo: colapsar el Parlamento británico, pero también procurar la publicación de cartas en los diarios de la época.

2. El surgimiento del **asociacionismo** permitía coordinar acciones en territorios amplios que desbordaban el ámbito local y sostenerlas a lo largo del tiempo. Ya existían organizaciones religiosas y comerciales antes del siglo XVIII, pero es a finales de este siglo cuando se convierten en un fenómeno habitual el surgimiento de organizaciones de carácter secular que tienen objetivos que no implican necesariamente el interés privado.

Volviendo al ejemplo del abolicionismo británico, existían asociaciones laicas conformadas por ciudadanos libres que no iban a conseguir ningún beneficio económico de la prohibición de la esclavitud.

3. La consolidación del **Estado moderno** posibilitó la centralización de la autoridad, lo que permitió acciones indirectas hacia gobiernos y órganos estatales de cara a generar otras políticas. Al existir un Estado moderno, existía un parlamento o una jefatura del Estado a la que plantear las reivindicaciones. Como nos recuerda Tarrow, no era un objetivo en la consolidación del Estado moderno facilitar la ejecución de un repertorio de confrontación nuevo, pero paradójicamente ha sido un elemento posibilitador.

Estas tres oportunidades políticas entretejían una estructura multifactorial que posibilitó trasladar gradualmente las formas de confrontación antiguas por las nuevas (Tarrow, 1993; Tarrow, 1996). Y, de hecho, siguen operando hoy día a la vez que siguen evolucionando hacia nuevas formas. De la misma forma que la circulación de la letra impresa permitió la coordinación y difusión de formas de confrontación, las **redes sociales** abrieron nuevos canales de comunicación y organización que, entre otras posibilidades, contribuyeron a la creación y difusión de acampadas en zonas públicas durante la primera década del siglo XXI, para exigir reformas democráticas y económicas en las últimas décadas.

El 17 de diciembre de 2010, Mohamed Bouazizi, un joven tunecino de 26 años, se inmoló públicamente como protesta por la confiscación de su puesto de frutas por parte de las autoridades. Fue un caso de desesperación que inició acampadas en las principales ciudades de Túnez para exigir mejoras democráticas en el país. Rápidamente, estas protestas se extendieron por la franja norte africana en lo que se conoce como *Primavera Árabe*, nombre que es un guiño a las revueltas obreras de 1848 conocida como la *Primavera de los Pueblos*.

El 15 de mayo de 2011 se repetiría un fenómeno similar conocido como el 15M, en el que diferentes colectivos como Democracia Real Ya, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, Jóvenes sin Futuro, ATTAC y ciudadanos de a pie comenzaron a ocupar las principales plazas de municipios del Estado español. Sus reivindicaciones eran enormemente plurales y amplias, pero iban mayormente en la dirección de democratizar instituciones para evitar un trato político preferente a las entidades financieras y bancarias que habían iniciado la crisis mundial mediante la venta de activos tóxicos: paquetes de acciones que no iban a generar beneficio a sus compradores porque mayormente eran hipotecas que no se podían pagar.

El 17 de septiembre del mismo año se daría la acampada del Zucotti Park, en pleno Wall Street, el distrito financiero de Nueva York. Inspirados en el 15M, se reivindicaba la necesidad de vigilar a las entidades financieras que habían provocado una crisis global.

Como explican Toret (2015) y Graeber (2013), estos movimientos estaban interconectados por medio de las redes sociales, a lo que se suma que las acampadas se convertían en un ecosistema de diferentes colectivos que mantenían la confrontación con las autoridades: desde grupos reformistas hasta a anarquistas, feministas, migrantes, anticapitalistas, etc. Y sus reivindicaciones, aunque de forma difusa, se dirigían hacia los gobiernos y órganos estatales de sus respectivos países, a los que acusaban de dejación de funciones. Tales acciones utilizaban las oportunidades políticas mencionadas para ejercer acampadas que respondían al nuevo repertorio de confrontación: eran mayormente indirectas, pacíficas y organizadas con el objetivo de sostenerse más allá de un episodio puntual.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.3. Los enfoques teóricos de estudios de los movimientos sociales

3.3.5. Propuesta modesta para el estudio de los movimientos sociales

Los elementos de indagación para con los movimientos sociales corresponden a la identificación de los propios movimientos, el estudio de las razones que llevan a su surgimiento, la actividad que realizan y el impacto que ejercen. Las tres primeras cuestiones (**identificación, surgimiento y actividad**) podrían ser agrupadas en una sola, llamada la **lógica de los movimientos sociales**. La última cuestión, el **impacto de los movimientos sociales**, merece un tratamiento específico y diferenciado. Por tanto, de acuerdo con la propuesta que se elabora en este apartado, la tarea de las Ciencias Sociales consistiría en aportar conocimiento sobre los dos aspectos, la lógica y el impacto.

Los diferentes enfoques planteados, pese a sus diferencias, han supuesto avances en el estudio de los movimientos. Cada uno de ellos ilustra aspectos diversos. Obviamente no todos han tenido el mismo éxito a fin de resolver aquello que se planteaban. En primer lugar, muchos de estos enfoques no analizan toda la exhaustividad de los movimientos, lo que aquí se ha llamado **lógica e impacto**. En segundo lugar, alguno de los enfoques pretende explicar alguna de las tipologías de los movimientos, no su conjunto. El ejemplo más claro se corresponde con el enfoque de los «nuevos» movimientos sociales, que trata de explicar los movimientos que aparecen en las democracias occidentales en el último tercio del siglo xx. Otro ejemplo: la teoría de la movilización de recursos estudia casi de forma exclusiva las organizaciones del movimiento social, lo que hemos llamado *movimientos específicos*.

Por tanto, los enfoques por sí mismos no son suficientes para el estudio de campo de los movimientos. Se necesita, además, una propuesta de síntesis modesta, pero útil, para ese estudio de campo. En la propuesta de síntesis modesta se combinan tres factores:

- los aspectos ya resueltos por los enfoques;
- otros que se apuntan para su resolución futura;
- aspectos que provienen del estudio de las instituciones políticas y sociales y que refieren al estudio del cambio social en esas propias instituciones.

La lógica de los movimientos sociales

1. Identificación. La tarea implica precisar, en un primer momento, que efectivamente la agregación humana se corresponde a un **movimiento social**.

La segunda cuestión obliga a precisar las diferencias entre los movimientos en relación con el cambio social al que aspiran. Esto es, identificar a qué **tipología de movimiento** social se corresponde.

La tercera cuestión se refiere a la identificación de la **composición de la base social** del movimiento objeto de estudio. Parece, como sugieren los estudios del enfoque de los «nuevos» movimientos sociales, que existe un contraste entre la base de los movimientos clásicos (movimiento obrero, movimiento vecinal o el movimiento sufragista) y la base de los movimientos que surgen a partir de finales de los años sesenta del siglo pasado. Si en los primeros la base social guardaba vinculación estrecha con la clase social (esto es, eran movimientos de una clase social), en los segundos la vinculación se debilita. Como señala Claus Offe (1996) en los nuevos movimientos se encuentra una amalgama entre posiciones sociales diversas, una composición social más heterogénea que incluyó la entonces nueva clase media, el precariado e identidades definidas más allá de estructuras económicas (por ejemplo, mujeres, LGTBI+, minorías, etc.).

2. Surgimiento. Este es uno de los aspectos más trabajados por los distintos enfoques. Siguiéndolos, puede decirse que las cuatro interpretaciones posibles de por qué surge un movimiento social serían las siguientes:

- aparecen cuando se dan **tensiones estructurales o expectativas no cumplidas**;
- aparecen cuando algunos seres humanos están dispuestos a **invertir tiempo y esfuerzo** para dotar de voz pública a un problema social;
- aparecen de acuerdo con los **desarrollos societarios y con los cambios en las sociedades más avanzadas**;
- aparecen cuando en el contexto político se da una **oportunidad política**.

Ninguna de las explicaciones es errónea. Tal y como demuestra la investigación de movimientos contemporáneos, la aparición de un movimiento nuevo se relaciona con la presencia de un problema político o social que no encuentra solución presente o cuando las expectativas de un grupo social no se cumplen. Es necesario también que algunas personas, en el inicio de la formación del movimiento, estén dispuestas a invertir un tiempo considerable de su vida cotidiana y a desarrollar una estrategia política virtuosa a fin de dar voz pública al movimiento. Si se suman los **rasgos macroestructurales** de una sociedad (el avance, por ejemplo, de las tecnologías de la información), todavía puede conocerse más del surgimiento del movimiento social. Y todo ello se acelera cuando se da una oportunidad política favorable. Por tanto, un planteamiento de investigación debe tenerlas en cuenta como hipótesis para señalar lo siguiente:

- A más **tensiones estructurales y expectativas** no cumplidas, más posibilidades de que surjan procesos que den lugar a movimientos sociales.
- A más personas dispuestas a **invertir tiempo** para diseñar una estrategia que haga visible una causa social, más posibilidades de que surjan procesos que den lugar a movimientos sociales.
- A más **cambios en la organización societaria**, más posibilidades de que surjan procesos que den lugar a movimientos sociales.
- A más **cambios y realineamientos en las estructuras políticas**, existen más oportunidades, más posibilidades de que surjan procesos que den lugar a movimientos sociales.

Todas ellas son casuísticas de la formación de movimientos sociales que deben tenerse en cuenta. En general podría decirse que para la explicación del surgimiento de un movimiento social debe atenderse a:

- las **condiciones estructurales de una determinada sociedad**, esto es, lo que incluye y sobre todo lo que queda excluido;
- las **condiciones de organización de una acción colectiva**, y
- la **aparición de una oportunidad política**.

Cuando se dan las tres, eclosionan los movimientos sociales, surgen con toda su fuerza, adquiriendo lo que Sidney Tarrow (1997) llama «el poder en movimiento». El estudio del surgimiento de los movimientos sociales debe dar por tanto cuenta de al menos las tres explicaciones: ¿Qué sucede en las instituciones sociales? ¿Cómo se organiza en sus inicios la acción colectiva que da lugar a un movimiento social? ¿Cómo reacciona el contexto político y social a la emergencia del movimiento, esto es, encuentra solo **personas adversarias** o, por contra, encuentra algunas **aliadas**?

3. Actividad política y social. Los distintos enfoques los han resuelto parcialmente, especialmente los más contemporáneos. Destaca especialmente la aportación del enfoque de los «nuevos» movimientos, que, pese a referirse específicamente a unos movimientos con un corte histórico determinado, han aportado elementos muy significativos para el estudio del tipo de actividad de los movimientos: el trabajo en red, la democracia interna, el enfoque hacia los valores nuevos dentro de una sociedad, por poner algunos ejemplos ilustrativos.

No obstante, a ello debe señalarse que analizar satisfactoriamente la actividad de los movimientos cubre un abanico más amplio que implica prestar atención al estudio de las siguientes áreas: su **dinámica de acción colectiva**, el **tipo de reivindicaciones** que defienden, las **demandas** que realizar al sistema político y social, incluyendo a otros grupos sociales, la **organización interna** del movimiento, y a la **continuidad en el tiempo** y los mecanismos que la posibilitan.

El impacto de los movimientos sociales

Analizar el **impacto** de los movimientos significa determinar dónde el movimiento ha pretendido generar influencia y, por tanto, modificar parcial o totalmente las instituciones y estructuras sociales. ¿Ha pretendido influenciar –y lo ha logrado o no– en la opinión pública y en la sociedad? ¿Ha pretendido, además –y lo ha logrado o no– influenciar a las instituciones y estructuras sociales que «organizan» las sociedades a fin de acometer cambios en ellas?

El estudio, por tanto, del impacto es sumamente interesante para dar cuenta de la estabilidad y el cambio social en una determinada sociedad. Pero no por ello fácil. Cuando se producen **transformaciones** en los sistemas sociales, culturales, políticos o económicos, usualmente no es tan visible el papel de los movimientos en esa transformación. No siempre cuando se aprueba la ley de dependencia, la ley contra la violencia de género, el matrimonio no cisheterosexual, el reciclaje de las basuras o el aumento de los tramos impositivos a las rentas más altas, sabe encontrarse en el inicio un movimiento social emergente que dio voz pública a esa problemática. Como, dando un salto histórico hacia atrás, sucedió con la jornada de trabajo de ocho horas o el voto de las mujeres, dos cuestiones que un día se aprobaron por parte de los distintos sistemas políticos, pero que en sus inicios fue una demanda de movimientos nuevos en su época. En resumen, o dicho en otras palabras, **a menudo los movimientos cuando tienen impacto ya no son propiamente movimientos, sino que algunos, o todos, los actores políticos han hecho suyas sus**

demandas. Esta es la situación que más se repite en las sociedades contemporáneas. No obstante, algunas veces también tenemos otros impactos. En las líneas que siguen a continuación se tratará de sintetizarlas. Las más esenciales son las siguientes:

1. **El surgimiento de nuevas demandas.** La actividad de los movimientos sociales origina la aparición de nuevas demandas en una determinada sociedad. El movimiento por los derechos civiles en los Estados Unidos de la demanda de igualdad efectiva entre negros y blancos. El movimiento LGTBI+, en el conjunto del planeta y con especial fuerza en las dos últimas décadas, ha generado demandas de reconocimiento de formas de afectividad y sexualidad diferentes a las cisheterosexuales. El movimiento antimilitarista de la década de los noventa en España hizo surgir la demanda de la objeción de conciencia. Todos ellos, y muchos otros, ilustran la emergencia de demandas, las cuales a partir de entonces requerirán respuesta por parte de los sistemas sociales y políticos.
2. **El surgimiento de nuevos actores sociales y políticos.** Paralelamente al surgimiento de las nuevas demandas y a los nuevos temas, aparecen nuevos actores sociales y políticos que pretenden, en algunos casos, impugnar a los viejos y, en otros casos, ser partícipes de las asociaciones que merecen ser escuchadas por los actores políticos ya establecidos. Estos nuevos actores son, utilizando de nuevo a Tarrow, fantasmas de la ópera, esto es, personas y grupos que no proceden de las élites convencionales.
3. **La colisión con los actores políticos «tradicionales».** Los nuevos actores colisionan con los tradicionales (normalmente partidos políticos y otras organizaciones y asociaciones previamente existentes), que se disputan la representación de una zona de la realidad social.

Todos estos son los elementos que deberían tenerse en cuenta a fin de estudiar adecuadamente un determinado movimiento social. Se sintetizan en la tabla siguiente:

Tabla 7. Elementos de estudio de los movimientos sociales

Lógica del movimiento	Impacto del movimiento
1. Identificación a. ¿Por qué ser un MS? b. ¿Qué tipo de MS? c. Composiciones sociales	1. Sobre la sociedad: nuevas demandas
2. Surgimiento a. Condiciones estructurales b. Acción del movimiento c. Oportunidad política	2. Sobre el sistema político y social: nuevos actores y colisión
3. Actividad a. Dinámica acción colectiva b. Reivindicaciones c. Organización interna d. Temporalidad	

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.4. Elementos adicionales para la investigación en movimientos sociales

3.4.1. Introducción

El conjunto de enfoques y teorías tratadas en el apartado anterior abre una perspectiva interesante de estudio de los movimientos sociales. No obstante, no cubre toda la riqueza que en el campo de la Psicología y las Ciencias Sociales en general aporta el estudio de los movimientos sociales. A fin de aportar una mayor exhaustividad cabría señalar algunos elementos que, aunque son muy interesantes, el campo de estudio queda fuera del marco que operaban los enfoques anteriores. Es lo que trata este apartado final.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.4. Elementos adicionales para la investigación en movimientos sociales

3.4.2. Los marcos de la acción colectiva y los campos de identidad

Según Bert Klandermans, experto en la psicología social de la protesta y la participación en movimientos sociales, las teorías presentadas hasta ahora (la de **movilización de recursos**, la de los **nuevos movimientos sociales** y la de **estructuras de las oportunidades políticas**), dominantes a finales del siglo xx, tienen como virtud que permiten ser combinadas, y así generar una visión integral de los recursos que necesita un movimiento. Es decir, analizar cómo utilizarlos de cara a oportunidades existentes y las expectativas que eran causa de la movilización. Sin embargo, ninguna por sí misma ni las tres en combinación permiten explicar por qué se escoge la movilización como método por encima de otras formas de incidencia social.

Para Klandermans, el aspecto central se encuentra en la producción de **marcos** que generan este efecto persuasivo, lo que lleva a la interpretación de que la movilización es la vía más adecuada para alcanzar los objetivos del grupo. Para ello, es necesario la construcción de **marcos de acción colectiva**, definidos como esquemas de interpretación compartidos que permiten guiar una respuesta colectiva (Klandermans, 1992; Stekelenburg y Klandermans, 2017). La taxonomía más básica para analizar estos marcos se estructura de la siguiente forma:

1. El **marco de diagnóstico** (*diagnostic frame*), que identifica ciertos sucesos como injusticias sociales.
2. El **marco de pronóstico** (*prognostic frame*), que establece cuáles son las vías de solución de la injusticia social identificada por el marco de diagnóstico. Esta identificación incluye las estrategias a largo plazo y las tácticas a corto plazo del movimiento, dotando a los activistas de una orientación de acción común.
3. El **marco de motivación** (*motivational frame*), proporciona el vocabulario específico que permite redirigir sentimientos difusos y vagos de insatisfacción hacia el convencimiento de que la movilización es un método deseable de acción.

Una ventaja de aplicar este utillaje conceptual es que permite explicar por qué resulta convincente a un grupo concreto considerar que la movilización es una forma adecuada para reclamar e incluso conseguir sus reivindicaciones.

El concepto de **marco** fue inicialmente propuesto por el antropólogo Gregory Bateson (1988) y posteriormente sistematizado por Erving Goffman (1974, p. 21), quien lo definió como un «esquema de interpretación» que nos permite «localizar, percibir, identificar y etiquetar» determinadas eventualidades y guiar una respuesta conductual. Esta aproximación, de tipo cognitivista y heredera del interaccionismo simbólico, se asienta en la premisa de que nuestra conducta depende de la interpretación de la situación en la que nos vemos inmersos. En la obra de ambos autores, lo característico del concepto de *marco* es que percibimos, de una forma u otra, una eventualidad según el significado que utilizemos y proyectemos para interpretarla. Este proceso de significación se conoce como **enmarcado**, en el cual se ancla un devenir de sucesos bajo un determinado esquema de interpretación. Presenta las siguientes características:

1. Para que el enmarcado tenga éxito, es necesario que sea integrado por sus usuarios como respuesta conductual **reiterativa** a situaciones similares. En otras palabras, un proceso de enmarcado es repetitivo y significa del mismo modo situaciones similares.
2. El enmarcado es un **proceso lingüístico**, ya que el marco utilizado funciona como un discurso que nos permite comprender aquello que percibimos. Este aspecto desdibuja la frontera entre pensamiento y lenguaje. Se trata de un rasgo influenciado por el giro lingüístico, que se define como la toma de conciencia, por parte del mundo académico, de que nuestra forma de describir lingüísticamente el mundo es la forma en la que efectivamente pensamos el mundo.
3. El enmarcado es un **proceso interaccional**. En esta característica confluyen los dos aspectos reseñados con anterioridad. Dado que los marcos son lingüísticos y son integrados por repetición, se requiere la interacción comunicativa entre individuos para que estos puedan existir. En resumen, el enmarcado se origina en la comunicación entre individuos y grupos.

Para ilustrar estos tres aspectos, pongamos un ejemplo que nos remite al apartado «1.3.5. **Cuerpos, afectos y subjetividad**». En las asambleas de los movimientos que conformaban el 15M, se alzaban los brazos, girando las manos de derecha a izquierda, como símbolo de aceptación de un discurso que se esté manejando en la asamblea. Si

desconociéramos esta práctica y nos la encontráramos por primera vez, se podría generar una confusión inicial sobre qué significa esta gestualidad. Nuestra interacción con los miembros de la asamblea serviría para asumir que tal gestualidad, en dicho contexto, significa asentimiento.

Ahora bien, el enmarcado no solo sucede para comprender un fenómeno propiamente comunicativo. También se pueden enmarcar sucesos económicos, sociales y de toda índole. Pensemos en la reivindicación de diversos movimientos feministas que reclaman la necesidad de utilizar la expresión «violencia de género». Tal como explica Ana Álvarez (2005), precisamente la introducción del término *género* permite enmarcar determinadas prácticas como resultado de patrones patriarcales. Por ejemplo, la concepción de que, en una relación de pareja heterosexual, el hombre puede tratar a la mujer como una propiedad en vez de como un sujeto autónomo, lo que le otorgaría un derecho sobre su intimidad, su privacidad e incluso para ejercer daño físico. En otras palabras, enmarcar tales violencias mediante el código de género permitía significar estas dinámicas, de modo que se visibilizara el patriarcado aún existente en la sociedad.

Siguiendo esta línea, la construcción de marcos de acción colectiva fomenta el proceso de **alineamiento de marcos** (*frame alignment*), que permite alinear los sentimientos individuales de forma colectiva. Con esto, se posibilita una comprensión común de los problemas existentes, cómo solucionarlos y por qué la movilización es deseable. Ahora bien, este proceso no solo facilita respuestas colectivas en forma de movilización, sino que despliega una identidad sobre los grupos implicados. Scott Hunt ha identificado que la construcción de marcos de acción colectiva es paralelo e interdependiente de la producción de lo que denomina **campos de identidad** (Hunt et al., 1994). Estos campos de identidad recogerían los rasgos con los que se define a cada grupo implicado en el universo simbólico derivado de los marcos de acción colectiva, y se clasifican del siguiente modo:

1. **Campo de identidad de los protagonistas** (*protagonist field*), que abarca las características propias de los participantes del movimiento social y afectados directos de la problemática que se aborda.
2. **Campo de identidad de los antagonistas** (*antagonist field*), que incluye los rasgos con los que se define a los opositores del movimiento y responsables de la injusticia social que se trata de superar.
3. **Campo de identidad de la audiencia** (*audience field*), que recoge los atributos de las diferentes audiencias, así como la identificación de qué audiencias son potenciales aliados o potenciales opositores dependiendo de la estrategia que se accione.

Pongamos un ejemplo concreto para entender la interrelación entre marcos de acción colectiva y campos de identidad (Giménez, 2018; Sanmartín, 2014), basado en la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), fundada en Barcelona en el año 2009 con el objetivo de modificar las leyes hipotecarias del Estado español.

Taula 8. Marcos de acción colectiva y campos de identidad basado en la PAH

Marco de diagnóstico	<ul style="list-style-type: none">• La existencia de leyes que permitían a los bancos exigir el pago de toda la deuda hipotecaria ante tres cuotas impagadas forzaba a las personas afectadas a ser desahuciadas y a quedarse con una deuda de por vida.• El lema «no es una crisis, es una estafa» reenmarcaba la crisis habitacional como una maniobra de los bancos para lucrarse a costa de sus clientes.
Marco de pronóstico	<ul style="list-style-type: none">• Se proponía un cambio legislativo que permitiera a las personas afectadas cancelar su deuda hipotecaria y ser realojadas en régimen de alquiler en inmuebles de las entidades financieras.• El lema «es una cuestión de voluntad política» indicaba precisamente que, si una causa estructural a la crisis habitacional era una ley injusta, modificarla era una clave fundamental para solventar la situación.
Marco de motivación	<ul style="list-style-type: none">• Si la PAH había sido capaz de paralizar desahucios mediante concentraciones en la puerta de las personas afectadas, también tendría la posibilidad de modificar la ley hipotecaria.

- El **lema** más utilizado por el movimiento «¡Sí se puede!» condensa la confianza que los activistas tenían de conseguir una solución estructural mediante la movilización.

Campo de identidad protagonista	Personas afectadas que se identificaban como activistas en el conflicto por garantizar el derecho a la vivienda.
Campo de identidad antagonista	Entidades financieras consideradas como estafadoras y responsables de la problemática habitacional.
Campo de audiencia	La ciudadanía, cuya simpatía se buscaba para conseguir apoyos populares a las reivindicaciones legislativas de la PAH. Y que precisamente era caracterizada como una ciudadanía que también estaba afectada, aunque no organizada, ya que había sufrido una crisis económica generada por las prácticas abusivas de las entidades bancarias.

Fuente: elaboración propia

Estos aspectos pueden verse reseñados en el siguiente vídeo de la PAH: <https://www.youtube.com/watch?v=TkrM-zBGjBQ>.

El aspecto fundamental de estas teorías es que muestran que la **producción simbólica de la realidad** sería indisociable de la **producción de identidad**. Es decir, que los marcos que utilizamos no solo abarcan qué hacemos sino también quién somos, construyendo una imagen del «nosotros» (tal y como se avanzó en el apartado «2.3.3. Teoría de la identidad social») en forma de **identidad colectiva**:

“ «Denomino identidad colectiva al proceso de construir un sistema de acción. La identidad colectiva es una definición interactiva y compartida que un cierto nombre de individuos (o en un nivel más complejo de grupos) elabora respecto a las orientaciones de sus acciones en el campo de las oportunidades y las limitaciones en las que se desarrollará la acción. Cuando hablo de ‘interactiva y compartida’ quiero decir que estos elementos se construyen y se superan por medio de un proceso constante de activación de las relaciones que unen a los actores».

Melucci (1996, p. 70)

Que Melucci proponga una visión dinámica de la producción simbólica e identitaria es central, como veremos a continuación.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.4. Elementos adicionales para la investigación en movimientos sociales

3.4.3. La atención a lo imperceptible y a lo micropolítico

Una crítica que han recibido las teorías simbólicas sobre movimientos sociales es que presuponen que los movimientos funcionan con un exceso de congruencia. Considerar que la conducta de las y los activistas está en perfecta alineación con los discursos que se manejan supone ignorar la **pluralidad** que se puede encontrar dentro de un mismo movimiento; por lo que se trataría al movimiento como una unidad pura, en la que los individuos pierden su **agencialidad**, y su comportamiento quedaría determinado plenamente por la labor colectiva.

Este es un aspecto reseñado especialmente por el antropólogo John Gledhill, que defiende los análisis que expliquen las interacciones que se generan entre las y los activistas a la hora de producir discursos, abarcando también las **contradicciones** y los **conflictos** que tienen lugar en su seno, y cómo estos mismos aspectos evolucionan en interacción con su contexto inmediato, que también es dinámico.

“ «Las ‘culturas de resistencia’ resultan ser históricamente duraderas, pese a experimentar el flujo y el reflujo de las movilizaciones, aplastantes derrotas y períodos de calma transitoria. Pero lo que no debemos hacer es transformar los movimientos sociales en ‘actores’ unitarios desprovistos de contradicciones internas y de tendencias contradictorias, y aislarlos de los ámbitos sociales, culturales y políticos, de mayor envergadura, en cuyo seno experimentan los mencionados flujos y reflujos».

Gledhill (2000, p. 308)

Por tanto, al analizar los movimientos sociales es importante no atender únicamente a sus señales más ruidosas y ensordecedoras, esto es, a lo que manifiestamente es un movimiento social. Por ejemplo, a las grandes movilizaciones planetarias contra la guerra, a lo que sucedió durante las tres semanas de Mayo del 68 en París o a las manifestaciones más contemporáneas a favor del derecho a la vivienda en España. Es necesario superar ese encorsetamiento. Solo atendiendo a esas señales no se obtiene la riqueza, la diferencia que de esas protestas emanan. Esta fijación únicamente en las señales ruidosas lleva a simplificaciones enormes: o bien son una manifestación más sin ninguna novedad, o bien es una manifestación incomprendible –apolítica e incluso antipolítica–. En cambio, los análisis de los espacios interaccionales tienen potencial metodológico a la hora de dar cuenta de cómo los activistas van pactando, negociando y debatiendo los marcos de acción colectiva. Este enfoque nos permite atender también las señales más silenciosas e imperceptibles, lo subterráneo, lo que acontece fuera de los focos, y quizás así, ser más conscientes de la diversidad que habita en estos espacios y movimientos, como también señalábamos en el apartado «1.3.6. Algunos riesgos que tener presentes en la facilitación».

Tres escuelas de la última parte del siglo xx han sabido captar especialmente esa importancia de poner el foco en los procesos micropolíticos. Son las siguientes:

- Los **feminismos** mediante su lema «lo personal es político» y su atención a lo micropolítico y en el hecho de partir de sí mismo.
- Los **subaltern studies**, con su declinación posterior a lo que se ha conocido como **literatura poscolonial** y que supone una crítica sin paliativos a los que Ranahit Guha y otros han llamado «estatismo»; esto es, las voces altas y fuertes de la historia frente a una sustitución por las voces bajas, que quedan sumergidas por el ruido de los mandatos estatistas o nacionalistas.
- El **operaísmo** y el **posoperaísmo italiano**, con su noción de composición de clase, mediante la cual significan la existencia de un conflicto subterráneo y silencioso protagonizado cotidianamente por hombres y mujeres contra la organización capitalista.

Todo ello enriquece la mirada sobre los movimientos sociales. Esas señales imperceptibles, silenciosas, subterráneas –como la del operador informático que quiere software libre, como la del migrante que ejerce su derecho a la movilidad cruzando fronteras, incluso las más militarizadas, la de la mujer que quiere tiempo para cuidar a su hijo o como la de la estudiante que quiere formarse y moverse– son extraordinariamente informativas. Muestran un rechazo a la explotación inventando prácticas que se escapan a la lógica del capital, que resisten a su recuperación y que en definitiva abren nuevos espacios de libertad. Demasiado a menudo, esas señales silenciosas son catalogadas como no políticas, como individuales, cuando por el contrario devienen el carburante de los movimientos sociales.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.4. Elementos adicionales para la investigación en movimientos sociales

3.4.4. La no conveniencia de tomar el movimiento social como unidad de análisis

La segunda línea argumental adicional para el estudio de los movimientos sociales refiere a la necesidad de estudiarlos en plural. La mayoría de la investigación parte todavía de una concepción del movimiento social como unidad de análisis. Ello provoca problemas que dificultan incluso la propia comprensión de los mismos movimientos. Doug McAdam (2002, p. 244) lo expresa de forma clara; dice lo siguiente:

«(...) la persistencia de ciertas convenciones metodológicas y conceptuales en este campo continúa oscureciendo, a mi juicio, varias verdades simples que para los activistas son evidentes desde hace ya mucho tiempo. Estas verdades incluyen los cuatro enunciados siguientes: 1) los movimientos sociales no son entidades discretas, semejantes a organizaciones; 2) en general los movimientos sociales son inseparables de las familias de movimientos, más amplias e ideológicamente coherentes (della Porta y Rucht, 1991), en la que están enclavados; 3) como ya hace tiempo ha dicho Sydney Tarrow (1983, 1989), lo que tendríamos que tratar de explicar es el surgimiento y la caída de estas familias o ciclos de protesta; 4) la mayor parte de los movimientos sociales tienen como causa otros movimientos sociales y las herramientas tácticas, organizativas e ideológicas que proporcionan a luchas posteriores».

Tomar seriamente las verdades sugeridas por McAdam implica focalizar la atención no en los movimientos sociales como unidades de análisis, y sí en los **ciclos de protesta** en los cuales se inscriben. Los denominados *ciclos de protesta* forman parte sustancial del enfoque teórico propuesto por Sydney Tarrow. Los entiende como una **oleada de acciones colectivas -y las reacciones que suscitan- cuya frecuencia, intensidad y formas primero crecen y después declinan con una cierta proximidad cronológica, extendiendo el conflicto por todo el sistema social, desde los sectores tradicionalmente más movilizados a los menos movilizados e induciendo a la vez una renovación de los repertorios de acción colectiva**. El primero de los modernos ciclos de protesta surge alrededor de **1848 y finaliza en el período de entreguerras**, en el que el movimiento obrero es su máximo protagonista y el inductor de una parte sustancial del desarrollo societario posterior. El segundo ciclo moderno de protesta transcurre en su fase de apogeo **entre la década de los sesenta y los primeros años de los ochenta**, período en el que emergen los llamados nuevos movimientos sociales. Finalmente, en la segunda mitad de los noventa, se constatan los inicios de un nuevo ciclo de protesta que llega hasta las **primaveras árabes, los 15-M y los movimientos de indignados** alrededor del planeta.

Este segundo elemento indica que deben ubicarse los movimientos dentro del ciclo de protesta, una familia de movimiento más amplia y situada cronológicamente en sus alrededores. Esta teoría nos permite entender de una forma positiva el contagio dentro de los movimientos: es más fácil la emergencia de nuevos movimientos cuando previamente han surgido otros en un período relativamente corto de tiempo.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.4. Elementos adicionales para la investigación en movimientos sociales

3.4.5. La escucha como superación de la mirada academicista

Un tercer elemento adicional trata de aprender y escuchar a los movimientos y a las personas que deciden optar por este tipo de agregación humana. Los movimientos ofrecen en sus propios espacios, o en diversas instituciones culturales, cursos, seminarios, elaboran publicaciones, imparten talleres, realizan documentales, diseñan sus propias webs y blogs que facilitan informaciones y reflexiones muchas veces más interesantes que las que ofrece la academia, que en demasiadas ocasiones se pierde en una suerte de vacío teórico con poco o nulo aterrizaje en la realidad.

Los movimientos empiezan a convertirse también en **productores de conocimiento**. La construcción de una teoría crítica por parte del feminismo, y su desafío a la ciencia convencional es buen ejemplo de ello. En esa misma lógica cabe situar al ecologismo, al software libre, a la web 2.0 o a las diversas iniciativas de autoformación que generan los movimientos sociales. No cabe duda de que quien desee acercarse a la temática de los movimientos sociales encontrará en estos espacios información más útil, más práctica y, por tanto, más posible de generar nueva teoría. Es evidente, a la vez, que las reflexiones que desde allí emergen parten de la escucha: los y las activistas conocen mejor la temática, lo que los ha llevado a participar en un movimiento social. Y, por tanto, la tarea de quien sienta curiosidad por los movimientos sociales es, antes que nada, conocer a sus participantes, escuchar sus problemáticas y sus razonamientos.

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

3.4. Elementos adicionales para la investigación en movimientos sociales

3.4.6. Lo afectivo en los movimientos sociales

Algunas de las teorías sobre los movimientos sociales han intentado mostrar y reforzar el análisis de la acción colectiva, en tanto que protagonizada por **actores racionales**. Estos marcos analíticos, como se ha ido exponiendo, han sido clave para la superación de interpretaciones previas del comportamiento colectivo, entendidas únicamente como producto de **masas** amorfas y arrastradas por **inclinaciones irracionales**, en la línea de lo que planteaban autores como Le Bon y Ortega y Gasset, tal y como hemos visto en el apartado [«1.2. La era de las multitudes»](#).

«En la primera mitad del siglo pasado, las emociones estaban en el centro de estudios de acción colectiva. La acción colectiva era vista como una respuesta irracional al descontento y las emociones se equiparaban con la irracionalidad. Como reacción a estos enfoques, los análisis académicos dominantes sobre la participación en la acción colectiva cambiaron hacia explicaciones racionalistas, estructurales y organizacionales».

Stekelengurg y Klandermans (2017, p. 171)

No obstante, **la dimensión racional no anula necesariamente la afectiva o emocional**, como ya vimos en el análisis de las dinámicas grupales y asamblearias ([«1.3.5. Cuerpos, afectos y subjetividades»](#)); un razonamiento aplicable también al análisis de los movimientos sociales en un sentido más amplio. En esta línea, podemos destacar la **perspectiva culturalista**, impulsada por Jeff Goodwin y James Jasper (1999). Como una crítica a la teoría de las oportunidades políticas, defiende que los miembros de un movimiento social no escogen las formas de confrontación únicamente por el pragmatismo racional, sino que las emociones juegan un papel clave en priorizar unas formas de confrontación frente a otras. Solo de este modo podemos explicar la existencia de confrontaciones en contextos de dudosa probabilidad de éxito o la persistencia en la actualidad de formas de confrontación directas y episódicas. Se entiende así que el análisis racional y la elección emocional configuran una cultura en cada movimiento.

Un ejemplo serían las manifestaciones por la muerte de Nahel Merzouk, un joven de 17 años del extrarradio parisino de ascendencia marroquí y argelina, fallecido a causa de un disparo de la policía francesa. Tras la difusión del vídeo de la muerte de Nahel en el municipio de Nanterre, se sucedieron protestas durante junio y julio de 2023, con concentraciones e incluso la toma de comisarías de policía y otros edificios de la Administración pública. En este tipo de acontecimientos, la necesidad de manifestar la propia indignación puede ser un motivo más que suficiente para alentar a la confrontación, sin perjuicio de que posterior o paralelamente se gesten otras prácticas de confrontación que correspondan más a un repertorio de confrontación nuevo.

La ira y la indignación, por ejemplo, son consideradas emociones básicas que funcionan como motor para la movilización, pues construyen **el marco de motivación**. Las y los activistas se esfuerzan en canalizar y crear indignación e ira moral a partir del cual crear el **campo de identidad de los antagonistas**. Además, los movimientos sociales pueden convertirse en espacios en los que poner en común determinadas emociones y llegar a transformarlas, como señalábamos también en la sección [«3.4.2. Los marcos de la acción colectiva y los campos de identidad»](#):

«la gente puede sentirse desconcertada por algunos aspectos de la realidad y trata de entender lo que está pasando. Pueden buscar a otras personas con experiencias similares y un movimiento social puede proporcionar un entorno para intercambiar experiencias, contar sus historias y expresar sus sentimientos».

Stekelengurg y Klandermans (2017, p. 171)

Asimismo, es evidente que la activación de los componentes emocionales ha sido una herramienta para fortalecer tanto la **solidaridad interna** como la adhesión externa al movimiento y, en definitiva, para favorecer la sostenibilidad a largo plazo de un movimiento. Por ejemplo, Ane Larrinaga (2018) señala cómo las emociones son un factor motivador de la acción colectiva, dado que poseen un fuerte impacto en la construcción de la cohesión interna de los grupos movilizados y nutre de energía a la acción colectiva del movimiento, proporcionándole adhesión social y ayudando a su sostenibilidad en el largo plazo. Las personas

activistas, por tanto, tratan de reforzar las lealtades de grupo; tratan, por ejemplo, de inspirar orgullo y calmar los temores por los efectos negativos que el uso de la **acción colectiva contenciosa** pudiera tener sobre ellas.

A modo de ejemplo, podéis visionar el testimonio de una manifestante del 15M responsable de la comisión de limpieza en la Plaza del Sol en Madrid, donde podemos observar el cambio que las emociones llegan a provocar en las personas.



Recapitulando, podemos sintetizar afirmando que la metodología de estudio de los movimientos sociales incrementa su eficacia en la medida en que atiende a lo micropolítico, en la medida en que concentra su atención no tanto en los movimientos sino en las familias o ciclos de movimiento, en la medida en que supera las rigideces academicistas y aprende de los movimientos y, también, finalmente, en la medida que atiende a los afectos que se crean dentro de un movimiento social.

Conceptos clave

3. Los movimientos sociales: ¿qué son?, ¿por qué estudiarlos?, ¿cómo estudiarlos?

Acción colectiva – Acción colectiva contenciosa – Formas y repertorios de acción
Agencialidad
Alineamiento de marcos
Cambio social
Campos de identidad: protagonistas, antagonistas y audiencia
Conflicto
Contradicciones
Desobediencia civil
Identidad colectiva
Lógica de los movimientos sociales – Composición de la base social
Marcos de acción colectiva: diagnóstico, pronóstico y motivación
Movimiento(s) social(es) – Sociopolíticos, proactivos, reactivos, generales, contramovimientos
Nuevos movimientos sociales
Operaismo – Posoperaismo
Perspectiva culturalista
Pluralidad
Proceso político – Estructura de oportunidad política
Procesos constituyentes
Producción de conocimiento
Protesta – Repertorios de protesta, ciclos de protesta
Repertorio de confrontación
Subaltern Studies – Literatura poscolonial
Subjetividad
Teoría de la movilización de recursos

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

4.1. Introducción

Los movimientos sociales tratan de cuestionar alguna política o condición social de la cual responsabilizan a las instituciones, lo que revela una manifiesta tensión hacia ellas, rechazo o distanciamiento (Buechler, 2016). De manera que, en el contexto del estudio de los movimientos sociales, cuando hablamos de proceso de **institucionalización**, suele hacerse referencia a la fase final del proceso de movilización (Kriesi, 2016; Tarrow, 2012). En esta última fase, el movimiento social ha perdido completamente su carácter conflictivo y revolucionario, se ha desradicalizado (Morgan, 2007), ha jerarquizado su estructura organizativa (Ibarra, 2000) y ha adquirido una forma de funcionamiento cada vez más similar a la de los grupos de interés y partidos políticos.

Como veremos a continuación, podemos analizar el proceso de institucionalización de los movimientos básicamente desde dos perspectivas. Por un lado, poniendo el foco en los posibles cambios de modelo organizativo, siguiendo propuestas teóricas de la **movilización de recursos**. Por otro lado, atendiendo a la orientación y estrategia política del movimiento en relación con el contexto institucional de cada momento, siguiendo las propuestas teóricas de la **estructura de oportunidad política**.

Pero ¿la institucionalización equivale realmente al fin de los movimientos sociales? Para autoras como Ferrée y Martin (1995) esta no significa un abandono de los objetivos ni de las prácticas, ni una desradicalización de la movilización, sino un interés por **permanecer en el tiempo**. Un ejemplo sería el movimiento feminista estadounidense, cuya preocupación es la supervivencia de las organizaciones. Esta supervivencia precisa de efectividad, de manera que las asociaciones pueden depender de las instituciones estratégicamente. Así mismo, autores como Alain Touraine o Manuel Castells han contemplado la posible coexistencia de **modelos revolucionarios y reformistas**, en función de la orientación ideológica de la movilización (Pichardo, 1997) y su relación con las instituciones (Santamarina, 2008). Si tomamos como ejemplo algunas de las movilizaciones que actualmente nos rodean (el movimiento feminista, LGTBI+, antirracista o anticapacitista), vemos que parte de sus demandas han sido absorbidas por las instituciones (Coll-Planas y Cruells, 2017), mediante la creación de organismos y el desarrollo de políticas públicas (Ruiz, 2009), pero que, a su vez, siguen existiendo acciones reivindicativas y protestas en formas de manifestaciones en las calles.

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

4.2. La institucionalización como cambio del modelo organizativo

4.2.1. Introducción

Los movimientos sociales, en general, se caracterizan por poseer **estructuras organizativas fluidas, abiertas, descentralizadas, horizontales, informales, asamblearias**, en las que se intenta que el o la líder o líderes (si los hay) sean rotativos. Se busca también la conexión con otros movimientos sociales, destacando una **estructura en forma de red** (Ibarra y Grau, 2008), así como la unión, la relación, el intercambio y la movilización conjunta con otras agentes (Ibáñez y Castells, 2008). Este modelo organizativo, normalmente, se contrapone al propio de las instituciones, caracterizado por una **estructura formalizada, estable, vertical, jerárquica, rígida y centralizada en cuanto a la toma de decisiones** (Rucht, 2017).

Por tanto, cuando un movimiento social empieza a adoptar modelos organizativos más formales, se interpreta como un **indicador de institucionalización** que puede acabar generando un distanciamiento entre las personas en posición de liderazgo y la base de la estructura organizativa (Coll-Planas y Cruells, 2017). Entonces, ¿por qué un movimiento social puede decidir asumir este riesgo? Este tipo de cambios responden, en muchas ocasiones, a una **necesidad, requisito y exigencia impuesta por las propias instituciones** a las que pretenden influenciar. Así, por ejemplo, si una organización desea tener acceso a subvenciones y ayudas públicas para poder seguir funcionando como tal, es obligatorio su registro, que, a su vez, implicará la elaboración y adopción de unos estatutos formales que aportan cierta «oficialidad» a la asociación (Funes, 2011). De esta manera, **las instituciones gubernamentales imponen unas exigencias y activan un engranaje que hace que las asociaciones tengan que situarse dentro o fuera de él.**

Así, determinados movimientos pueden decidir situarse dentro del sistema institucional, para acceder más fácilmente a ciertos recursos (económicos, infraestructurales, etc.) y tratar de aumentar su influencia para transformar o aumentar la efectividad de las políticas públicas. Otros movimientos, en cambio, prefieren mantener otros modelos organizativos que les confieran una mayor autonomía a pesar de tener más dificultades para el acceso a determinados recursos. En este sentido, Coll-Planas y Cruells (2017) destacan tres tipos de asociaciones según su estructura y capacidad organizativa:

1. **Asociaciones con grandes infraestructuras**, estructura de toma de decisiones jerárquica, gran volumen de personal (contratado y voluntario) y un alto volumen presupuestario que proviene, principalmente, de subvenciones, aunque algunas asociaciones recurren a la creación de fundaciones para facilitar la obtención de capital privado. Como por ejemplo sería el caso de World Vision o de la Fundación Española por los Derechos Humanos.
2. **Asociaciones con una estructura de toma de decisiones asamblearia**, con militantes implicados, volumen presupuestario dispar y poca capacidad para disponer de personal contratado. Aquí podríamos poner como ejemplo a STOP Sida o l'Observatori Contra l'Homofòbia.
3. **Colectivos no legalizados**, con una estructura asamblearia, personal militante y poco presupuesto que proviene de la autogestión, ya que la autofinanciación es su ideario político. Sería el caso de la Guerrilla Travolaka o La Kosturica, entre otros.

Para analizar el proceso de institucionalización de un movimiento desde esta vertiente organizativa tendremos en cuenta las siguientes dimensiones: la formalización de la estructura, la profesionalización, la burocratización y la capacidad organizativa y económica. Veamos cada una de ellas.

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

4.2. La institucionalización como cambio del modelo organizativo

4.2.2. La formalización de la estructura

Entendemos por **formalización** el proceso mediante el cual las asociaciones modifican su estructura organizativa hacia una **jerarquización en la toma de decisiones** y un **aumento en el volumen presupuestario** y de la **capacidad organizativa**.

Morgan (2007) sostiene que este proceso implica transformar su modelo organizativo hacia uno considerado más «apropiado» por las instituciones y a una reestructuración interna que les permita gestionar los recursos públicos obtenidos. Es decir, establecer y registrar unos estatutos y crear una estructura organizativa-directiva que opera en un territorio determinado, aunque puede extenderse a otras regiones.

Para Offe (1998) este ejercicio de formalización (reestructuración interna, redefinición de roles y gestión de recursos) es lo que garantiza la continuación del movimiento social y, por tanto, no deja de ser un proceso de «madurez organizativa» de los movimientos sociales (citado en Natalucci, 2012, p. 13). Otras autoras, como Buechler (2016) y Della Porta y Diani (2011), se refieren a la formalización como la fase del proceso de institucionalización en la que el movimiento se vuelve organizado, táctico, disciplinado y con una clara orientación a sus objetivos.

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

4.2. La institucionalización como cambio del modelo organizativo

4.2.3. La profesionalización

La **formalización** genera la necesidad de contar con personas profesionales, capaces de llevar a cabo los objetivos y las gestiones diarias de la organización (Buechler, 2016). Así, se hace necesario que la militancia recurra a rutinas establecidas y familiares, repetitivas y autónomas más compatibles con estructuras formalizadas. De esta manera, sus comportamientos se vuelven predecibles (Natalucci, 2012).

Por ejemplo, tanto en la asociación Gais Positius (un centro de hombres gais y bisexuales con VIH que trabaja para dar respuesta al VIH y el sida) como en la ONG BCN Checkpoint (un centro comunitario de detección del VIH y otras infecciones de transmisión sexual dirigida a hombres gais y otros hombres que tienen sexo con hombres y mujeres transexuales), disponen de personas con conocimiento especializado y suficiente capacidad organizativa para cumplir sus objetivos.

En ocasiones, la **profesionalización** se confunde con la **salarización** (Coll-Planas y Cruells, 2017). Es decir, cuando no hay personas voluntarias, o bien cuando estas se convierten en personal remunerado (Christiansen, 2009) gracias, en parte, a la recepción de fondos públicos. La gestión de estos fondos públicos requiere de un conocimiento técnico, una eficacia organizacional y una profesionalización que ha de ser remunerada (Morgan, 2007). De esta manera, la persona voluntaria tiene la oportunidad de desarrollarse profesionalmente gracias a la demanda de trabajo cualificado en el tercer sector (Buechler, 2016). No obstante, los fondos recibidos no siempre son suficientes para contar con personal asalariado, por lo que hay que destacar la presencia de **personal voluntario y activistas**, implicados en el asociacionismo (López y Hincapié, 2015), aunque la presencia de voluntariado y de personas sin titulación académica acabe cuestionando la necesidad de un conocimiento técnico y de una remuneración.

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

4.2. La institucionalización como cambio del modelo organizativo

4.2.4. La burocratización y la prestación de servicios

El Estado priorizaría la inclusión en la agenda política de aquellos movimientos sociales con estructuras burocratizadas y centralizadas. Una **burocratización** que se desarrolla mediante la interacción con el Estado y los partidos políticos (Young-hwa Kim, 2005, p. 14):

«las estructuras burocráticas disponen de la presencia de un líder central que es autorizado a actuar en nombre de los/as actores colectivos, reduciendo la distancia entre los niveles locales y nacionales (como en el caso de las estructuras federales del movimiento) y disminuyendo la confusión y el desacuerdo durante las interacciones entre los/as miembros del movimiento social».

Entre los cambios estructurales y organizativos que produce la burocratización, se destaca la complejidad que adquieren las tareas organizativas en el ámbito administrativo y jurídico, así como unas acciones menos reivindicativas y más centradas en la **prestación de servicios** financiados, en la mayoría de los casos, con dinero público. En este caso, el Estado mantiene la función de regular y financiar los servicios, mientras que las asociaciones, ONG o empresas, se encargan proveerlos y gestionarlos. De esta manera, las asociaciones se enfrentan a una **cultura estatalista** que les permite participar en el contexto institucional, a pesar de las posibles consecuencias, como por ejemplo:

- Un mayor **control** por parte del Estado sobre el asociacionismo, sometiéndolo a un «sistema de vigilancia y control local» (Tilly, 2004, p. 285).

Por ejemplo, no podemos entender el surgimiento del [Foro de Vida Independiente y Diversidad](#) sin tener en cuenta cómo el movimiento asociativo de la discapacidad, surgido durante la Transición y con una clara orientación reivindicativa, fue despolitizándose progresivamente para pasar a ser fundamentalmente proveedor de servicios públicos (Díaz, 2008). Ante este proceso de burocratización el FVID surge con una clara voluntad reivindicativa en el año 2001 y, como señalan en su página web, con un modelo de organización horizontal: una comunidad basada en la participación directa y en igualdad de condiciones, en la que «no existe una presidencia ni una junta directiva, ni siquiera disponemos de identificación fiscal y nuestro presupuesto es de 0 €».

- Una **desresponsabilización institucional**, ya que existe un menor compromiso por parte de las instituciones para resolver las problemáticas sociales, así como una mercantilización y neoliberalización del bienestar social (Kriesi, 2016) mediante la privatización y comercialización de servicios a cambio de dinero público (Funes, 2011). Por eso, a menudo se reivindica que algunos servicios sean prestados directamente por la Administración pública.

Por ejemplo, los centros de planificación familiar que nacieron en el ámbito comunitario del movimiento feminista en los años de ochenta y, más tarde, a partir de 1991, se incluyeron en la red de sanidad pública, pasando a ser gestionados directamente desde el Estado (Ruiz, 2009). Este tipo de **absorción**, a su vez, se convierte en un problema para determinadas asociaciones cuya intención es incidir directamente en la realidad que desean cambiar y ofrecer servicios específicos al colectivo que representan, como por ejemplo la Fundación Surt, que nace en 1993 en Barcelona con el objetivo de aportar herramientas y apoyar a las mujeres en su incorporación al mundo laboral (Ruiz, 2004, 2009).

- Una **desmotivación** por parte de las personas activistas y una **pérdida de representatividad** que se traduce en la aparición de «nuevos *lobbys*» (Della Porta y Diani, 2011, p. 308).

Por ejemplo, Ruiz (2004, 2009) señala la invisibilidad que en determinados momentos han tenido las reivindicaciones colectivas del feminismo debido a la potente capacidad de representación que posee el Estado: las demandas

reclamadas por las asociaciones eran absorbidas por las instituciones, pasando al terreno político e invisibilizando el trabajo previo realizado por el tejido asociativo.

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

4.2. La institucionalización como cambio del modelo organizativo

4.2.5. La capacidad organizativa y económica

Mediante la formalización que adquieren las organizaciones, estas se profesionalizan y burocratizan, con la posibilidad de aumentar, también, su **capacidad organizativa** si disponen de suficientes recursos económicos. Pero cuando estos recursos no están disponibles (o para hacerlo posible), a menudo, el modelo organizativo acaba sustentándose sobre el esfuerzo de personal voluntario o en situación de precariedad, que, además debe pasar parte considerable de su tiempo dedicado a la burocracia administrativa y a la búsqueda de recursos económicos, en detrimento de otros objetivos organizativos. Una dedicación que se produce en un contexto de competitividad con otras organizaciones que optan a las mismas convocatorias y se ven obligadas a adoptar una lógica casi empresarial (Coll-Planas y Cruells, 2008), que acaba reforzando la estrategia de incorporación de personal remunerado.

Esta **dependencia financiera** puede acabar en situaciones de **clientelismo** con el organismo o entidad financiadora. Por un lado, esto puede implicar renunciar a la actividad más reivindicativa y crítica de la organización y, por tanto, amenazar su proyecto político-ideológico (Rucht, 2017). Cuando las organizaciones no quieren perder su autonomía frente a estas entidades financieras pero, a la vez, quieren seguir siendo capaces de dar respuesta a sus necesidades económicas, estas pueden recurrir a diferentes estrategias:

- recepción de pequeñas cantidades económicas procedentes de subvenciones,
- solicitud de ayudas públicas con carácter puntual para la realización de actos específicos,
- búsqueda de alternativas económicas como la financiación privada,
- celebración de actos o actividades para recaudar fondos, o
- el establecimiento de cuotas monetarias para que las personas puedan asociarse a la organización.

El uso de este tipo de estrategias muestra que la **pérdida de autonomía** es percibida como un factor preocupante para las asociaciones que, históricamente, han sido contrarias a la recepción de subvenciones y cuyo ideario político es la autofinanciación, autogestión e independencia política (Coll-Planas y Cruells, 2017).

Consideraremos, por tanto, que un movimiento está institucionalizado cuando las organizaciones que lo integran presentan una estructura formalizada, organizada y jerarquizada en la toma de decisiones, están burocratizadas, disponen de profesionales y de una amplia capacidad económica y organizativa para alcanzar sus objetivos.

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

4.3. Transformaciones en las agendas políticas

4.3.1. Introducción

Junto al análisis de la transformación del modelo organizativo, también podemos entender el proceso de institucionalización de un movimiento respecto a su mayor o menor aproximación o **integración de su agenda política en el marco institucional**. Es decir, identificar hasta qué punto las demandas del movimiento han entrado al sistema jurídico-legal, gracias a una adaptación de su movilización al contexto político (Kim, 2005). Para ello, analizaremos, por un lado, las estrategias a las que recurren los movimientos sociales para conseguir transformar el ámbito institucional; por otro lado, tendremos en cuenta cómo el contexto institucional reacciona y da cabida o no a estas presiones de los movimientos sociales, así como las consecuencias que estas diferentes respuestas institucionales pueden acabar teniendo sobre los propios movimientos.

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

4.3. Transformaciones en las agendas políticas

4.3.2. Las estrategias políticas de los movimientos sociales

Como hemos señalado anteriormente, las organizaciones de los movimientos sociales pueden elegir estratégicamente qué tipo de relación quieren mantener con el contexto institucional y qué peso quieren dar a cada una de las actividades más habituales: acciones políticas, intervención social o diálogo institucional. A grandes rasgos, podríamos identificar tres estrategias por parte de las organizaciones:

- Una priorización de su acción en el **ámbito institucional**, combinando la prestación de servicios con la interlocución con las instituciones políticas de las que dependen financieramente. Este modelo está relacionado con una mayor formalización en la estructura organizativa.
- En otras ocasiones se puede priorizar la **acción política en el marco institucional**, sin necesidad de renunciar a la prestación de algunos servicios y tratando de mantener el diálogo con las instituciones, por ejemplo, mediante consejos consultivos. En determinadas circunstancias, el mantenimiento de una postura continua de crítica y conflicto puede acabar rompiendo esta relación de diálogo.
- Finalmente, encontraremos organizaciones que apuesten por la **acción política fuera del contexto institucional**, ubicándose en espacios alternativos. Normalmente serán organizaciones que apuesten por su independencia financiera y por un rechazo a un proceso de formalización.

Para Kriesi (2016) se produciría la **institucionalización** cuando los movimientos sociales han conseguido influenciar en la negociación de las políticas públicas, sin necesidad de una participación directa. Así mismo, Coll-Planas y Cruells (2017) la consideran un proceso mediante el cual se diluyen progresivamente los límites entre las instituciones y el movimiento asociativo, priorizando el **diálogo**, ya sea de manera conflictiva o fluida.

Según un estudio realizado por la Regiduría de Derechos Civiles en la ciudad de Barcelona para elaborar el Plan municipal para el colectivo LGBTI (Drets Civils, 2009, pp. 10-11), se analizan las relaciones que las asociaciones mantienen con el Ayuntamiento, destacando tres grandes posiciones: a) **colaboración institucional**, caracterizada por mantener un diálogo estable, de no confrontación, recibir subvenciones y una actividad dirigida a la prestación de servicios; b) **relación crítica**, caracterizada por una visión crítica hacia las acciones que desempeña la Administración, con posturas transformadoras hacia el sistema actual y que perciben dicha relación como generadora de dependencia y limitadora del discurso y; c) **no colaboración**, es decir, no se mantiene un discurso formal, aunque puede existir alguna relación informal, y no reciben subvenciones.

Encontraremos diferentes organizaciones que responden a esta diversidad de estrategias posibles respecto a su relación con el marco institucional:

- El [BCN Checkpoint](#) es un centro comunitario de detección del VIH y otras infecciones de transmisión sexual de la ONG *Projecte dels NOMS-Hispanosida*, cuyo principal foco está en la provisión de servicios en el ámbito de la salud sexual.
- El [Observatorio contra la Homofobia](#) combina la provisión de algunos servicios como la atención a personas víctimas de LGTBIfobia, con el diálogo con las instituciones en espacios como el [Consejo Municipal LGTBI del Ayuntamiento de Barcelona](#).
- La [Crida](#) es una organización de liberación sexual y de género, de carácter asambleario y vinculada a la izquierda independentista catalana.

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

4.3. Transformaciones en las agendas políticas

4.3.3. La respuesta institucional

La preeminencia de una u otra estrategia política va a estar condicionada también por el contexto institucional, que puede ser más o menos receptivo a esa voluntad de diálogo y colaboración con los movimientos sociales.

Algunos autores subrayan la capacidad del sistema político para proporcionar un espacio de negociación e intercambio de intereses y decisiones en el que se pueda mediar y dar respuesta a los problemas que hacen florecer los movimientos sociales. En palabras de Melucci y Casquete (2001, p. 168):

«los sistemas políticos proporcionan respuestas (a los movimientos sociales) porque institucionalizan el problema y producen reglas, toman decisiones; limitan la incertidumbre mediante la toma de decisiones, en tanto que los movimientos sociales hacen aflorar los problemas. El mero hecho de que los problemas se afronten y nombren abiertamente es algo de extrema importancia en nuestras sociedades».

Por tanto, es importante que las demandas de los movimientos sociales sean visibles y reciban una respuesta por parte de las instituciones para reducir el problema por el cual fueron creados. De esta manera, nos podemos encontrar en un contexto en que los movimientos sociales encuentren una serie de **oportunidades políticas**, ya sea por cambios en la configuración del poder o en las disposiciones institucionales, pero también pueden haber sido **generadas por los mismos movimientos sociales o como resultado de procesos de negociación** con las autoridades políticas.

Aprovechar este **contexto de oportunidad política** puede ser clave para la consecución de determinados objetivos del movimiento social. No obstante, estas situaciones pueden acabar teniendo también algunas **contrapartidas importantes para los propios movimientos sociales**. Por ejemplo, estos procesos de apertura por parte del contexto institucional no suelen presentarse por igual a todas las demandas que pueda plantear un determinado movimiento social. La oportunidad política se abrirá para aquella parte del movimiento que trate cuestiones de interés más directo para las instituciones. Y frente a la **pluralidad** propia de los movimientos sociales (debido a la multiplicidad de asociaciones, repertorios de acciones, temáticas, tácticas, relaciones, lógicas organizacionales, actores, demandas, etc.), determinados contextos de oportunidad política pueden acabar generando procesos de **homogeneización** del movimiento, o de **cooptación** de aquellos grupos más cercanos al marco institucional y, por tanto, de **invisibilización** de aquellos más autónomos y con menos recursos.

La campaña «Vota Rosa» dentro del asociacionismo LGBTI+ consistía en la participación del asociacionismo en la política electoral. El objetivo era conocer los programas más favorables para la agenda de los movimientos pro derechos LGTBI+ y votar a estos partidos. De esta manera, a partir de mediados de la década de los noventa, podemos ver a representantes del movimiento LGBTI+ reunidos con líderes políticos, especialmente de izquierdas, para discutir los programas electorales y negociar los compromisos políticos futuros. Con el tiempo, los partidos políticos fueron creando sectoriales LGBTI+ para tratar, específicamente, estas cuestiones dentro de sus propias organizaciones.

La creación de órganos consultivos por parte de las instituciones puede ser valorado positivamente en tanto que espacios en los que se cuenta con el apoyo y el punto de vista del movimiento sobre las cuestiones de relevancia social que se abordan. Pero estos espacios tampoco acaban siendo plenamente representativos:

- hay cuestiones que prefieren no tratarse;
- se aceptan prácticas de presión política o *lobby* dirigidas a la obtención de recursos y reivindicaciones concretas que pueden suponer una controversia en el propio movimiento por la connotación patriarcal, sexista y androcéntrica que se asocia a las instituciones;
- integran las posiciones más críticas, pero diluyen su carácter crítico, otorgando legitimidad a las decisiones institucionales aunque no siempre cubran las expectativas del asociacionismo y;
- requieren de tiempo y dedicación para compartir la experiencia activista sin recibir compensación alguna, por lo que no se reconoce el trabajo realizado por el movimiento.

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

4.4. Institucionalización: ¿éxito o fracaso?

La valoración del éxito o fracaso de un movimiento social dependerá del posicionamiento ideológico y de los objetivos que dicho movimiento haya priorizado. Habrá para quienes la institucionalización junto con la posible desaparición del movimiento social sea considerada un éxito, ya que esto implicará que las demandas han sido apropiadas por el sistema legal institucional. Sería el caso de lo que se conoce como **estatalización**:

«el proceso por el cual el ámbito estatal asume el control de una determinada problemática social implementando políticas públicas, creando organismos específicos y estableciendo cauces institucionales para gestionar el conflicto».

Coll-Planas y Cruells (2008, p. 268)

Es decir, sería esa fase en que no solo las demandas sociales se han incorporado en la agenda política, sino que la administración pública se transforma para hacer suyas unas reivindicaciones iniciadas por un movimiento social. Un claro ejemplo sería la creación de Consejerías y Ministerios de Medio Ambiente, tratando de dar respuesta a las demandas del movimiento ecologista, o los de Igualdad, producto de las reivindicaciones del movimiento feminista. Este proceso se interpreta como un espacio de oportunidad (Buechler, 2016) que considera que la relación y negociación con las instituciones políticas las demandas pueden ser traducidas en cambios y el conflicto, en «política», asegurando que las cuestiones que prioriza el movimiento no se desvanezcan.

Pero, muy a menudo, la relación con el ámbito institucional es, cuando menos, de sospecha. Muchos movimientos sociales han mostrado tradicionalmente desconfianza hacia los partidos políticos (Ibarra y Bergantiños, 2008), porque entre otras cosas, en la absorción de sus demandas por parte de los gobiernos, no siempre se reconoce ni se da legitimidad a la procedencia de estas demandas e invisibiliza la movilización que precede a su estatalización. Es por esto que, sin renunciar a la transformación institucional, algunos movimientos han apostado por la **creación de nuevos espacios políticos** en los que los movimientos sociales puedan actuar sin perder la capacidad de autonomía: sin institucionalizarse ni convertirse en partidos políticos o grupos de interés. Pero en otros casos se ha apostado por crear **partidos de la nueva política** que se caracterizan por su horizontalidad y bidireccionalidad en la toma de decisiones, y son «altamente receptivos a las demandas de los movimientos sociales» (Casquete, 1998, p. 212). Estos partidos, algunos de nueva creación y otros ya existentes, tratan de hacer visibles las demandas de los movimientos sociales y destacan por defender la igualdad de derechos sociales, por tener una estructura organizativa poco formalizada y burocratizada, disponer de una democracia directa y de autonomía y contar con participantes jóvenes, de clase media, con un cierto nivel cultural y preocupados por los valores posmaterialistas.

La consideración de una **nueva política** trata de borrar la imagen autoritaria con la que tradicionalmente se habría asociado el marco institucional. Sin embargo, muchos movimientos sociales siguen siendo reacios a participar de estas estrategias de institucionalización, por ejemplo:

- **La pérdida del carácter revolucionario** o la moderación de la militancia. Esto suele conllevar un descenso en el número de manifestaciones o de reuniones con representantes políticos. No obstante, no siempre podemos analizar la supuesta moderación de las acciones sin tener en cuenta el contexto político: las manifestaciones pueden ser más o menos conservadoras o radicales y las reuniones más o menos distendidas o confrontativas (Coll-Planas y Cruells, 2017).

Un ejemplo de que no todas las manifestaciones son igual de conservadoras o radicales queda patente con la celebración del 28 de junio en la ciudad de Barcelona. Este día se celebró por primera vez en 1977 con una manifestación de carácter político y reivindicativo que, poco a poco, ha sido absorbida por el «Pride», un acto lúdico-festivo de carácter comercial que atrae al turismo, lo que puede indicar el efecto desmovilizador de la institucionalización de los derechos LGTBI (Sadurní y Pujol, 2015).

- **El desgaste y desmovilización de la militancia.** El exceso de actividad política, de búsqueda de alianzas y negociaciones con partidos políticos y sindicatos, genera un abandono de la militancia más social y una pérdida de activistas por procesos de cooptación.
- **La desaparición del movimiento social.** Esto es mucho más probable en los **movimientos específicos**, que pierden su razón de ser una vez se han conseguido los objetivos planteados. Por ejemplo, el movimiento sufragista desapareció una vez consiguieron que se reconociese el derecho de voto a las mujeres. En cambio, los **movimientos más generalistas** son capaces

de arrancar nuevas campañas y reivindicaciones cuando consiguen los objetivos de la campaña anterior, de manera que renuevan y reorientan la movilización.

Este podría ser el caso del movimiento LGBTI, que lleva más de cuarenta años luchando por los derechos y las libertades del colectivo (Rodríguez y Pujol, 2008) y que, hoy en día, ha conseguido cierto reconocimiento legal y social. En este movimiento, aunque se han producido momentos de desmovilización, este se ha ido reorientando hacia la búsqueda de nuevos objetivos.

Pero la desaparición de un movimiento puede ser también producto de un fracaso a nivel interno, cuando se producen **errores en el ámbito organizativo o estratégico**. Podría ser el caso de procesos de **encapsulación**: el aislamiento o separación de algunas organizaciones del movimiento por falta de simpatía con el sector dominante de la movilización. Esto, a su vez, puede acabar generando procesos de confrontación interna por la lucha de la hegemonía ideológica entre las diferentes posturas, lo que debilitaría la eficacia del movimiento.

En este caso, la desaparición de colectivos, como por ejemplo la coordinadora gay-lesbiana, en relación al movimiento LGBTI, por falta de financiamiento público, muestra su falta de capacidad estratégica para reorientar la movilización en búsqueda de nuevos medios de financiación.

- Finalmente, la **fusión** es otra de las vías de desgaste y posible desaparición de un movimiento. Se produce cuando los objetivos y la ideología de un movimiento es acogido por una corriente dominante, de manera que la movilización se vuelve prescindible.

En cuanto al movimiento LGBTI, han convivido diversas líneas ideológicas, contrapuestas entre sí, y la dominante es aquella que vela por la identificación, la igualdad de derechos y la integración del colectivo LGBTI+ en el modelo hegemónico.

Conceptos clave

4. Trazando el camino hacia la institucionalización de los movimientos sociales

Burocratización
Clientelismo
Contexto de oportunidad política
Cooptación
Cultura estatalista
Dependencia financiera
Desgaste y desmovilización
Desresponsabilización institucional
Encapsulación
Estructura en forma de red
Formalización
Fusión
Institucionalización
Invisibilización
Modelos revolucionarios – Modelos reformistas
Nueva política
Pérdida carácter revolucionario
Pérdida de autonomía
Pluralidad u homogeneización
Prestación de servicios
Profesionalización

5. Grupos, colectivos y movimientos sociales: reflexiones desde la acción institucional

5.1. Introducción

Como hemos visto, la relación entre los movimientos sociales y el ámbito institucional está siempre presente, de una manera u otra, generando posibles conflictos y dilemas a los que sus participantes se tienen que ir enfrentando. No obstante, esos dilemas y contradicciones se producen también desde el otro lado de la relación, es decir, desde el ámbito institucional: **¿cuál es o puede ser el posicionamiento ante los movimientos sociales de personas que ejercen su profesión en un contexto institucional, especialmente aquellos con quienes comparten ámbito de acción o intervención?**

A modo de cierre de todo este recorrido analítico sobre el análisis de fenómenos grupales, colectivos y de movimientos sociales, abrimos este espacio para invitar a la reflexión desde este ejercicio de ida y vuelta. Lo iniciaremos desde la perspectiva investigadora, ya que hasta ahora hemos presentado una aproximación a esos fenómenos fundamentalmente desde esa mirada analítica e investigativa. Pero, a continuación, tendremos en cuenta también la perspectiva de la acción o la intervención social, donde es frecuente que profesionales del campo tengan que dialogar y trabajar junto con activistas y movimientos sociales que, a menudo, pueden estar cuestionando su papel o sus decisiones.

5. Grupos, colectivos y movimientos sociales: reflexiones desde la acción institucional

5.2. Investigar desde las instituciones

El recorrido presentado hasta ahora se ha fundamentado en un análisis de los diferentes fenómenos vinculados a lo grupal y lo colectivo desde una posición de carácter fundamentalmente investigativo. Es decir, desde una aparente «distancia» respecto a ese objeto de análisis. No obstante, esto no nos exime de tener que realizar algunas reflexiones de carácter ético-político respecto a los modos de hacer investigación y las posibles consecuencias para los grupos y movimientos analizados.

Siguiendo a Ronaldo Munck (2020), podemos afirmar que, precisamente, el campo de la investigación en movimientos sociales ha dado lugar a amplias reflexiones epistemológicas en torno al posicionamiento que las y los investigadores deberían mostrar o no hacia su objeto de estudio. Así, desde el cuestionamiento del positivismo, han sido habituales los modos de investigación que se sustentan desde un claro **compromiso** por mejorar y reforzar los objetivos y aspiraciones del movimiento, alejándose de toda pretensión de neutralidad. En este posicionamiento encontramos a investigadores como Alain Tourain, que han defendido la importancia de ser **más que testigos del fenómeno**, apelando también a la necesidad de confrontarse, involucrarse y promover el autoanálisis.

De la misma manera, corrientes como la de la **investigación participativa** (con todas sus variantes) defienden que la persona investigadora no puede verse como algo externo al proceso de investigación, por lo que es importante problematizar cuál es la relación que media entre esta y los actores sociales sobre los que desarrolla su análisis. Tratando de subvertir las jerarquías del conocimiento, aspira a producir resultados que incorporen no solo el conocimiento de carácter más académico que aporta el equipo investigador, sino también los saberes que aportan las comunidades, grupos y colectivos sobre los que se realiza la investigación. Por tanto, se invita a la reflexión y el análisis constante sobre cómo la investigación interactúa con las necesidades y conocimientos de estos grupos y hasta qué punto es posible generar dinámicas de coproducción del conocimiento.

En un nivel más claro de compromiso político, podríamos situar la investigación que directamente se autodefine como **activista o militante**. En este caso, un dilema habitual suele ser si un exceso de **identificación o alineamiento con los objetivos del movimiento** o grupo que analizamos nos va a dificultar (o no) el análisis de posibles limitaciones o contradicciones que se presentan en estos espacios y sus acciones, afectando así a los resultados de la investigación o a nuestra relación con ese movimiento. La premisa de la **reflexividad constante** es especialmente relevante cuando queremos llevar a cabo investigación con grupos subalternos (es decir, en una situación de marginalización social y desventaja respecto al acceso a recursos y reconocimiento), si mediante nuestra investigación queremos evitar profundizar las relaciones de desigualdad de partida y crear nuevas dependencias, así como asegurar una conceptualización y traducción adecuada de esas experiencias, entre otras cuestiones. La reflexión sobre las **relaciones de poder**, por tanto, está en el centro de este modelo de investigación, especialmente sobre la relación entre lo institucional o académico y lo activista.

Como vemos en el siguiente ejemplo extraído de la web de la plataforma Carabalancheando, la investigación militante plantea también sus propios análisis y dilemas:

“ «las iniciativas de investigación que se han querido militantes, impulsadas por un deseo de transformación o inscritas en redes de autoorganización han sido puntuales, deslabazadas y, ante todo, muy escasas. En la mayoría de los casos, ha existido más bien un deseo general de investigar en personas activas en diversos grupos que, al no encontrar o ser capaces de crear marcos diferentes que sean sostenibles en el tiempo, se ha inscrito en las estructuras institucionales de producción de saber, principalmente académicas. El resultado: una bicefalia muy poco interesante. Por un lado, los grupos producen saberes dispersos que rara vez se intentan sistematizar, ordenar, transmitir y proporcionarles una continuidad: de tanto en tanto se genera un texto y poco más. Por otro lado, aquella gente que tiene la posición institucional para hacerlo (los papeles, el curriculum, los contactos y el saber hacer institucional) pide becas, subvenciones, etc., para realizar investigaciones que no tienen por qué tener ninguna conexión con las dinámicas de autoorganización o, cuando la tienen, suponen una capitalización individual de procesos de investigación y aprendizaje que han sido colectivos: la firma, la distribución de los recursos, el curriculum y el reconocimiento son estrictamente individuales, cuando gran parte de la inspiración, las preguntas, la información y la red de contactos proceden de la cooperación social desplegada en común. La mayoría de las veces, ni siquiera se hace una ‘devolución’, un momento en el que se compartan los

resultados de la sistematización del saber que la beca o subvención ha permitido. Una devolución que no solo sienta las bases de la reciprocidad que defendemos, sino que alberga en sí misma la potencia transformadora de los procesos de reflexión compartida».

Es decir, en las relaciones con los marcos institucionales de investigación existe el riesgo de lo que se ha venido a denominar **extractivismo académico**. Un marco de análisis basado en las lógicas económicas extractivistas y que pensadoras de pueblos indígenas y perspectivas decoloniales han extrapolado para el análisis de las prácticas de apropiación de conocimiento de los modos de saber de base comunitaria de esos pueblos colonizados. Podemos entender así el **extractivismo académico** como una forma específica de **extractivismo epistémico y ontológico** que Ramón Grosfoguel (2016) sitúa en los procesos de cosificación propios del colonialismo occidental, capitalista, patriarcal y moderno:

«La cosificación es el proceso de transformar los conocimientos, las formas de existencia humana, las formas de vida no-humana y lo que existe en nuestro entorno ecológico en ‘objetos’ por instrumentalizar, con el propósito de extraerlos y explotarlos para beneficio propio sin importar las consecuencias destructivas que dicha actividad pueda tener sobre otros seres humanos y no-humanos. [...] La ciencia moderna tiene sus orígenes en un acto masivo de ‘extractivismo epistemológico’. Una buena porción de los orígenes de las ciencias y filosofías europeas modernas la toman de los científicos y filósofos musulmanes. Pero con la colonización y la consiguiente destrucción de las otras civilizaciones y sus infraestructuras de producción de conocimiento, la ciencia quedó monopolizada en manos de hombres europeos dejando en decadencia epistémica a los otros pueblos. Como consecuencia de la construcción racial moderna que hace del hombre europeo un ser racialmente superior a los demás, se construyeron narrativas acerca de la historia de la ciencia donde se borraron las aportaciones de las civilizaciones no-occidentales de los que bebió occidente para producir ciencia y filosofía generándose así el mito racial moderno de que la ciencia tiene sus orígenes en hombres occidentales».

Desde la **teoría feminista** también se ha abordado profusamente la epistemología de la investigación. Así, por ejemplo, Donna Haraway hace referencia al concepto de **conocimiento situado**, para poner el foco en las relaciones de poder que se dan en los procesos de producción de conocimiento y obliga a plantearse, entre otras, preguntas como: *¿quién observa?, ¿desde dónde?, ¿para qué?* (Rogowska-Stangret, 2018). Sandra Harding también desarrolló la **teoría del punto de vista**, donde defiende que los grupos más marginalizados tendrían un *lugar epistémico privilegiado*. Aunque, posteriormente, autoras como Nira Yuval-Davis han sostenido que estos lugares epistémicos privilegiados no deben estar necesariamente ligados a una identidad o posición social concreta, sino que pueden construirse también desde prácticas sociales compartidas o **comunidades epistémicas**, cuyos integrantes pueden poseer experiencias diversas (Bowell, 2011). En cualquier caso, podemos afirmar que, en general, la **investigación feminista** se caracteriza también por un compromiso de transformación basado en: la colaboración, la cocreación, la responsabilidad, la transparencia, la porosidad entre el espacio académico y su exterior y el acceso abierto a los materiales y resultados generados (Vergés et al., 2020).

Por tanto, todas estas corrientes de pensamiento nos invitan a reflexionar sobre nuestra labor de investigación desde posiciones institucionales, ya sean académicas o gubernamentales, pero también desde el interior de los propios movimientos sociales. Señalamos, por tanto, que nuestro posicionamiento difícilmente puede ser neutro, por lo que se hace necesario navegar por diferentes tensiones, dilemas y conflictos a los que tendremos que ir encontrando salidas, idealmente desde la reflexión y la transparencia.

5. Grupos, colectivos y movimientos sociales: reflexiones desde la acción institucional

5.3. Entre lo instituyente y lo instituido

5.3.1. Introducción

A continuación, antes de profundizar en las relaciones entre los espacios activistas e institucionales desde el lado de la Administración pública, realizaremos un primer ejercicio de exploración de lo que entendemos por **institución**. Pero lo haremos con una atención especial a aquellas dimensiones de la institucionalización más directamente relacionadas con los derechos sociales, es decir, sobre la provisión de prestaciones y servicios sociales del Estado, ya que es este el espacio preferente de las y los profesionales de la intervención social y comunitaria, ya sea desde la psicología, la educación social o el trabajo social.

Desde una lectura sociohistórica, autores como Michel Foucault analizaron cómo las instituciones que constituyen el Estado moderno toman como modelo el diseño carcelario del arquitecto y filósofo Jeremy Bentham. Este diseño recibe el nombre de **panóptico**, combinación entre *pan* (todo) y *opticon* (visión). Es decir, es un diseño que permite observar la totalidad del espacio interior. Este sistema permite hacer visible todos los cuerpos de los prisioneros. En combinación con un régimen de premios y castigos, se promueve una internalización de una conducta disciplinada. Esta es una reorganización del poder que Foucault encuentra en la base del resto de las instituciones modernas, como son los cuarteles, los hospitales y los colegios, que tienen el objetivo de normativizar la conducta. Por otro lado, Erving Goffman también analizó cómo los hospitales psiquiátricos impiden a sus propios pacientes construir su identidad, siendo esta provista por las autoridades de la institución. Esto se debe a un conjunto de prácticas que desconectan al paciente de su anterior identidad. Requisar todas las posesiones, impedir el contacto con el exterior y estructurar todas sus actividades en horarios son prácticas que convierten a la institución psiquiátrica en una **institución total**, que reglamenta en su totalidad la vida del paciente. Para Goffman, las cárceles y los cuarteles son también ejemplos de instituciones totales ya que, junto con los hospitales psiquiátricos, totalizan los aspectos de la vida de una masa de personas bajo las normas establecidas por una autoridad superior. Ambos enfoques muestran que las instituciones rigen la vida social en su interior, tratando de moldear la conducta de los individuos mediante la norma y el constreñimiento. Ahora bien, mientras que Foucault afirmaba que todas las demás instituciones habían sido modeladas como reflejo de la lógica panóptica, Goffman acotó su análisis únicamente a lo que consideraba como instituciones totales, dejando aparte el resto de las instituciones. No obstante, los aspectos en común de ambos autores han inspirado a otros a reflexionar sobre la relación entre instituciones y políticas.

Sería el caso de Jacques Rancière, que consideraba que debía diferenciarse entre dos tipos de acciones, entendidas respectivamente como la **actividad policial** y la **actividad política**. La primera versaría en mantener y reproducir un orden social, invisibilizando las voces o las personas que no se adaptaran a este. A este respecto, Rancière convergería con los análisis de Foucault y de Goffman en que ciertas instituciones buscan únicamente reproducir el modo en que uniformizan la sociedad conforme a su funcionamiento interno. La segunda, en cambio, se centraría en impugnar la actividad policial mostrando voces discordantes, imaginando otras formas de organizarse y reivindicando identidades subalternas. En resumen, la actividad policial buscaría mantener un orden social mientras que la labor política aspira a su quiebra e impugnación (Quintana, 2013; Rancière, 2006). Esto podría provocar una interpretación antiestadista de Rancière, según la cual las instituciones ejercen actividad policial y solo las acciones ajenas a las instituciones son genuinamente una actividad política. Ahora bien, tal como nos explica Eulalia Borja (2017), esta es una concepción reduccionista que imposibilita analizar la interacción entre ambos tipos de dinámicas, pues la labor política no es necesariamente y en todo momento contraria a la institución, sino que busca cristalizarse en las instituciones para mantener los efectos de un acontecimiento transformador.

Este asunto nos permite introducir otro concepto clave, que es el de **imaginario social** de Cornelius Castoriadis (Aguledo, 2011; Castoriadis, 1983). Para Castoriadis, el imaginario social es aquella imagen inmaterial de quiénes somos y cómo debemos comportarnos. El **imaginario social instituido** es aquel que ya se encuentra normalizado, como en las normas o en las tradiciones. Pero también se pueden crear **imaginarios sociales instituyentes**, que provean una imagen de lo que podría ser, que es transformadora de la realidad existente. De este modo, Castoriadis defiende una **praxis instituyente**, concebida como la práctica de imaginar otros mundos posibles. Este sería el primer paso de cara a movilizarse por convertir tales mundos posibles en mundos existentes. Ahora bien, lo central para Castoriadis es que siempre se mantenga una maniobra constante de **autogobierno**, en la que el imaginario instituido sea condición de posibilidad de nuevos imaginarios instituyentes. En este sentido, no basta con instituir lo que al principio es solo una imagen imaginada: nuevas formas de relación económica, de género, de políticas públicas, etc. Lo central es que no se paralice la propia labor de imaginar. Una concepción que enraíza con Rancière, en tanto que también defiende un **movimiento constante para que la labor instituyente (política) se mantenga mediante las formas instituidas**, sin impedir que surjan nuevas en un futuro (Dardot, 2019).

Un caso en el que podemos visualizar esta coherencia teórica son las reivindicaciones por una participación democrática en Colombia. Como señala Eulalia Borja, el modelo imperante en Colombia es el de una democracia

representativa. El núcleo del representacionalismo es la delegación, mediante el voto, del poder en profesionales que trabajan para el Estado. De esta manera, la participación de los ciudadanos se reduce a escoger quién toma las decisiones; un tipo de relación que reproduce la dominación colonial, en tanto que, como en el colonialismo, hay un cuerpo minoritario de gobernantes que determina la vida de una mayoría gobernada. Sin embargo, existen mecanismos que posibilitan el ejercicio de una democracia directa, dado que canalizan la participación ciudadana.

Por ejemplo, el uso de plebiscitos y refrendos para votar cuestiones legislativas, la capacidad de revocar mandatos políticos, el hecho de posibilitar a la ciudadanía presentar iniciativas legislativas o la inclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones ejecutivas de empresas públicas, educación, sanidad, alcantarillado, etc. (Borja, 2017). Instituir mecanismos de participación no solo sería un ejercicio instituyente, sino que daría lugar a una forma política en la que este mismo ejercicio instituyente se pueda manifestar a lo largo del tiempo (Quintana, 2018). Aquí encontraríamos un ejemplo de un imaginario social instituyente que, en caso de convertirse en un imaginario social instituido, amplificaría la capacidad de autogobierno; permitiría que formas de vidas que en un futuro imaginemos fueran más posibles de realizarse, ya que contarían con los canales instituidos para tornarse existentes.

5. Grupos, colectivos y movimientos sociales: reflexiones desde la acción institucional

5.3. Entre lo instituyente y lo instituido

5.3.2. La interacción entre instituciones y movimientos sociales

Una vez expuestas todas estas herramientas conceptuales, podemos profundizar en la reflexión sobre la interacción entre las instituciones y los movimientos sociales. El punto de partida sería la siguiente pregunta: ¿las instituciones que tienden un movimiento centrípeto (cerrarse hacia el interior) podrían realmente adaptarse a tales dinámicas centrífugas (abiertas hacia el exterior)?

Desde los itinerarios de atención psicológica realizados en el *case management*, se ha propuesto el concepto de **extitución**, referido a las prácticas que se organizan en diferentes organizaciones que colaboran adaptándose singularmente a cada caso (Domènech et al., 1999). Estos itinerarios, a diferencia de los propios de las instituciones analizadas por Goffman o Foucault, se desarrollan en varios lugares diferentes de atención: con variabilidad en los contactos y recursos utilizados y adaptando la atención de forma muy personalizada. Es un tipo de intervención aplicada desde la mirada comunitaria, que evita la lógica uniformizadora y de control a la interna. En su lugar, se centra en las necesidades de cada caso aprovechando una red comunitaria.

En los movimientos sociales también podemos encontrar casos de espacios que sirven como **redes comunitarias**, que en vez de uniformar la realidad conectan a personas y organizaciones de cara solventar situaciones de crisis. Aunque puedan ser consideradas redes informales por no ser parte de la Administración pública, presentan un conocimiento del territorio y sus necesidades más denso; cuentan con vínculos entre los vecinos de los municipios y movilizan recursos en clave redistributiva. En otras palabras, logran llegar más lejos que las instituciones al no estar constreñidas por sus inercias burocráticas, que dificultan a las personas afectadas lograr recursos de supervivencia por la complejidad de los procedimientos administrativos y la falta de recursos públicos.

Un ejemplo serían las **redes apoyo mutuo** que surgieron en diversas ciudades durante el confinamiento, derivado de la pandemia de la COVID-19. En Masnou, la red existente se organizó en tres días mediante canales telemáticos, especialmente WhatsApp. Desde la red se difundían recursos como atención psiquiátrica, acompañamiento educativo o reparto de alimentos, entre otros. La red se caracterizaba por su horizontalidad y transversalidad, en tanto que participaban de forma igualitaria una pluralidad de personas con perfiles sociales y políticos diferentes. Además, la red se adaptaba dentro de sus posibilidades a las necesidades de cada persona atendida, que variaban enormemente. Uno de sus lemas era «cada casa es un mundo», en referencia a la variabilidad de situaciones a las que se enfrentaba la red y frente a las cuales iba adaptando sus formas de acción colectiva (Yborra, 2020, p. 45). Este tipo de redes fueron imitadas por otros movimientos del territorio, como los Sindicatos de Inquilinos, la PAH o el movimiento por los derechos laborales de las trabajadoras de hotel, conocido como *las Kellys*. También en los Sindicatos de Manteros, que se vieron en la necesidad de generar **redes de reparto de alimentos** ante instituciones que no ofrecían ninguna ayuda a las personas migrantes sin regularizar. Tales redes presentan el carácter de extitución que propugna Domènech, pero además presentan el tipo de autogobierno que reivindica Castoriadis y la actividad política propuesta por Rancière.

Otro ejemplo que podría contemplarse desde la teoría manejada son los **movimientos por el derecho a la vivienda y a la ciudad en el municipio de Sevilla**. En el año 2000 encontramos la conformación de la Plataforma Casa Grande Pumarejo, dedicada a la protección de los vecinos de la plaza del Pumarejo con el fin de evitar su expulsión debido a la expansión de la actividad hotelera y la especulación inmobiliaria. En el año 2012 tiene lugar la ocupación de cuatro edificios que conforman una corrala –disposición de bloques con un patio en común– por parte de treinta y ocho familias con problemas de acceso a la vivienda. Si bien ambos colectivos estaban dedicados originalmente a solventar la situación de vecinos y familias directamente afectados por problemas inmobiliarios, es de destacar que ambos actores se han convertido en el epicentro de actividades sobre decrecimiento, de una oficina de derechos sociales, del impulso de la Moneda Social Puma y de colectivos feministas. De esta forma, han generado redes de conexión entre diferentes movimientos que respondían a necesidades crecientes y divergentes (Herrera et al., 2016).

Ante estas opciones de colaboración, como ya señalábamos desde una perspectiva mucho más general en el apartado **«4.4. Institucionalización: ¿éxito o fracaso?»**, también existen debates crónicos en el seno de los movimientos sociales sobre si deberían colaborar con las instituciones, centrarse en crear sus propias redes de apoyo mutuo o realizar una combinación de ambas estrategias. Hay colectivos como la PAH que defienden una colaboración proactiva con las instituciones, para conseguir recursos y cambios de políticas públicas que faciliten la lucha por el derecho a la vivienda; pero también existen posicionamientos más críticos, como el de los Sindicatos de Manteros, que ven las instituciones como actores hostiles a su actividad. La respuesta no es unánime entre los movimientos sociales, y lejos de ser una temática meramente teórica la relación con las instituciones

determina en buena medida la estrategia que puede escoger un movimiento social: si priorizar cambios institucionales o generar dinámicas externas a tales instituciones.

Del mismo modo, también se abre la posibilidad del debate desde la perspectiva de la Administración pública. María Rosa Herrera et al. (2016) plantean la defensa de **un trabajo social que se despliegue en interacción con los movimientos sociales**, poniéndose a disposición de las redes que estos generan. De esta forma, se puede conocer mejor el territorio, sus necesidades y cómo satisfacerlas. Es un planteamiento análogo al de García y Martínez (2018), que defienden que las y los trabajadores sociales deben modular su atención a los usuarios de servicios sociales mediante las **dinámicas asamblearias en clave colectiva** que se dan en los movimientos de vivienda.

Estos planteamientos defienden una mimesis de las prácticas movimientistas como forma de retornar a una forma de entender las profesiones de la intervención social desde una perspectiva crítica: más pendiente de conseguir el bienestar de los usuarios que en seguir procedimientos acrílicos y burocratizados de intervención. Esto supone una puerta para generar **nudos políticos** (Quintana, 2013) **e imaginarios sociales instituyentes** que busquen acercar a los trabajadores de la Administración pública a las lógicas de los movimientos sociales, en un proceso de adaptación a los ritmos, necesidades y complejidades de los territorios.

“ «Enfocando esta situación desde la mirada disciplinar podemos decir que la densificación de las redes de colaboración entre los diversos movimientos ha ido produciendo un proceso de empoderamiento colectivo con profundo impacto en los territorios de intervención, pero también en las instituciones, lo que ha promovido la ecología de saberes entre los diversos actores involucrados en estos procesos. Por otro lado, estos procesos constituyen una riqueza que reconfigura el campo profesional. Se tratará pues, de reforzar, desde el Trabajo Social, ese entramado de vínculos que se viene trenzando y apostar por fortalecer las organizaciones territoriales como motores de las transformaciones sociales. En definitiva, el contexto social actual en el que las relaciones sociales cada vez son más fragmentadas y el desarrollo individual se basa en la soledad de las nuevas tecnologías, estos movimientos sociales suponen una práctica sobre el refuerzo de los lazos vecinales y sociales para el enriquecimiento del sujeto».

Herrera et al. (2016, p. 49)

En esta línea, podríamos encontrar que la interacción entre instituciones y movimientos genera **exituciones**, en el sentido de redes amplias que permiten cristalizar imaginarios instituyentes en un ejercicio constante y permanente de autogobierno. Las queiebras a las que no podrían hacer frente las instituciones, como la falta de recursos y una burocracia constreñida, podrían ser suplidas por la acción de los movimientos sociales. Y, además, invitar a las instituciones a realizar un ejercicio mimético en el que aprendan a relacionarse con el territorio sin la necesidad de normativizaciones que impidan la capacidad de autogobierno. Ahora bien, la interacción con las instituciones puede provocar un ejercicio de mimesis en sentido contrario: los movimientos sociales modulan sus prácticas para que sean más parecidas y compatibles con la lógica de las instituciones, hasta el punto de que el movimiento social deviene en un apéndice o extensión de la Administración pública (Meyer, 2014). Este proceso podría verse como positivo en sí mismo, ya que implicaría un alto grado de coordinación entre movimientos e instituciones, pero tales interacciones pueden devenir en contradicciones.

Generar un imaginario instituyente, que deje la puerta abierta al autogobierno como reclama Castoriadis, no es una consecuencia automática ni mecánica en la interacción con las instituciones: la movilización de un imaginario social instituyente y un inmovilismo instituido puede trasladarse al interior de los propios movimientos sociales. Tarrow (2012) señala en su obra que un modo de generar la desmovilización de un movimiento social es, precisamente, dotarlo de canales formales de interacción – incluso de **participación**– en las instituciones que posteriormente y de forma paulatina pierdan efectividad. En estos casos, se puede acabar generando frustración, incluso conflictos y escisiones entre aquellos activistas que apuestan por profundizar en la institucionalización del movimiento y aquellos activistas que defienden un retorno a formas de confrontación desobedientes con la normatividad de las instituciones.

Un ejemplo son los estudios de Perelminter sobre el Ministerio de Desarrollo Social Nacional (MDSN) en Argentina, en los que analiza cómo en el periodo entre 2003 y 2008 el movimiento piquetero fue introducido en diferentes organizaciones y programas del MDSN. El movimiento piquetero era una amalgama de colectivos que, ante la falta de provisión de servicios sociales por parte del Estado en los barrios más pobres del país, crearon un entramado autónomo de cooperativas, comedores sociales y puestos sanitarios, entre otros dispositivos (Perelminter, 2012a). Con la llegada del kirchnerismo, se procuró que colectivos y activistas del movimiento piquetero pasaran a formar parte de las filas del Estado para el despliegue de programas sociales. La aspiración era combinar los recursos de la Administración pública con el conocimiento local e informal de los territorios por parte de los piqueteros. Estos encuentros permitieron inicialmente la canalización de más recursos hacia los barrios, pero acabó propiciando una

creciente frustración entre los piqueteros que ahora trabajaban para el Estado, debido a las trabas burocráticas que impedían una correcta ejecución de los programas. Una queja constante era que, por criterios burocráticos, los activistas debían ser reasignados a coordinar programas en territorios que no conocían, lo que contradecía los términos de la alianza con el MDSN (Perelminter, 2012b).

Otro ejemplo son los estudios sobre los intentos de cambios legislativos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca. Este movimiento consiguió que en 2015 se aprobara en Cataluña una ley para la paralización de los desahucios y la paralización de los cortes de agua, luz y gas; también logró que los pisos vacíos de las entidades financieras pasaran a formar parte temporalmente del parque público de viviendas, para realojar familias vulnerables. Sin embargo, la ley fue aplicada solo parcialmente y con retraso por parte de las administraciones y los juzgados. Una parte de los activistas apostaban por mantener esfuerzos en presionar y reunirse con las instituciones y que forzaran la aplicación de la ley. Sin embargo, otra parte de los activistas comenzó a expresar su frustración, señalando que el movimiento ya no ejercía acciones directas de desobediencia civil, como ocupar directamente pisos vacíos de los bancos para realojar a familias vulnerables (Sanmartín, 2019).

Si bien en ambos casos los movimientos implicados movilizaban un imaginario social instituyente en el que los activistas pudieran influenciar e incluso participar directamente en las instituciones, la deriva fue el debilitamiento del **autogobierno** que Castoriadis reclama. En este sentido, los activistas se sintieron cada vez más inmersos en formas ya instituidas que lejos de ser transformadoras reproducían en el interior de sus propias organizaciones lógicas burocráticas, desconectadas del territorio y desmovilizadoras de la acción directa.

Estos casos nos muestran que fomentar **imaginarios sociales instituyentes** que mantengan un movimiento constante de autogobierno reclama una reflexión más profunda sobre la interacción entre instituciones y movimientos sociales, tanto desde los propios espacios activistas como desde la labor de autoanálisis que deben llevar de manera continua las y los profesionales que trabajan en espacios institucionales de intervención social. Los dilemas éticos y políticos emergen nuevamente como un lugar que será ineludible atravesar en algún momento.

Conceptos clave

5. Grupos, colectivos y movimientos sociales: reflexiones desde la acción institucional

Actividad policial / Actividad política
Autogobierno
Compromiso
Conocimiento situado
Comunidades epistémicas
Extitución
Extractivismo: académico, epistémico y ontológico
Imaginario social: instituido e instituyente
Institución (total)
Investigación participativa
Investigación activista/militante
Nudos políticos
Panóptico
Participación
Praxis instituyente
Redes comunitarias
Reflexividad
Teoría del punto de vista

Referencias

- Aguledo, P. A. [Pedro Antonio]. (2011). (Des)hilvanar el sentido/los juegos de Penélope. Una revisión del concepto imaginario y sus implicaciones sociales. *Unipluriversidad*, 11(3), 1-18. <https://doi.org/10.17533/udea.unipluri.11840>
- Ancelevici, M. [Marcos] y Emperador, M. [Montserrat]. (2021). ¡La PAH engancha! Micromovilización emocional y mantenimiento de la participación en la PAH. A G. d'Adda, M. Emperador et al., *La Plataforma de Afectadas por la Hipoteca. Una década de lucha por la vivienda digna 2009-2019* (pp. 199-214). Bellaterra Edicions.
- Appelbaum, R. [Richard] y Chambliss, W. [William]. (1997). *Sociology*. Longman.
- Arenas, M. [Míriam] y Pié, A. [Asun]. (2014) Las comisiones de diversidad funcional en el 15M español: poner el cuerpo en el espacio público. *Política y Sociedad*, 51(1), 227-245. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4911557>
- Bateson, G. [Gregory]. (1988). *Pasos hacia una ecología de la mente*. Lohlé-Lumen.
- Bauman, Z. [Zygmunt]. (2015). *Modernidad Líquida*. Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. [Zygmunt]. (2017). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Gedisa.
- Benavent, A. [Alba]. (2015). *PAH Terrassa: imaginando otras formas de hacer política*. [Trabajo de máster]. Universidad Autónoma de Barcelona.
- Bergman, R. [Rugter]. (2021). *Dignos de ser humanos. Una nueva perspectiva histórica de la humanidad*. Anagrama Argumentos.
- Blisset, L. [Luther]. (2000). *Manual de guerrilla de la comunicación*. Virus Editorial.
- Böhm, F. [Franz]. (2021). *Dear Future Children*.
- Borja, E. [Eulalia], Barrera, D. [Daniela] y Insuasty, A. [Alfonso] (2017). Participación política ¿instituida o instituyente? Elementos para la reflexión. *Ratio Julis*, 12(24), 251-268. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6748979>
- Bowell, T. [Tracy]. (2011). Feminist Standpoint Theory. *A Internet Encyclopedia of Philosophy*. <http://www.iep.utm.edu/fem-stan/>
- Braccini, M. [Maria]. (2020). The (un)invited in Collective Action on Social Media: A Socio-Technical Perspective of Fake News. *6th International Workshop on Socio-Technical Perspective in IS Development*.
- Braidotti, R. [Rosi]. (2020). *El Conocimiento Posthumano*. Gedisa.
- Braidotti, R. [Rosi]. (2000). *Sujetos nómadas*. Paidós.
- Brown, R. [Rupert] y Pehrson, S. [Sam]. (2020). *Group processes. Dynamics within and between groups*. Wiley Blackwell.
- Buechler, S. M. [Steve]. (2016). *Understanding Social Movements: Theories From the Classical Era to the Present*. Routledge.
- Buechler, S. [Steven] y Cylke, F. [Kurt]. (1997). *Social Movements: Perspectives and Issues*, Mayfield Publishing Company.
- Canetti, E. [Elias]. (1925). *Masa y poder*. Alianza Editorial.
- Casquete, J. [Jesús María]. (1998). *Política, cultura y movimientos sociales*. Bakeaz.
- Castells, M. [Manuel]. (2000). *La era de la información* (vol. 2). Alianza Editorial.
- Castells, M. [Manuel]. (2004). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*. Siglo XXI.
- Castells, M. [Manuel]. (2007, 19 de maig). Mayo del 68, Mayo del 07. *La Vanguardia*.
- Castoriadis, C. [Cornelius]. (1983). *La institución imaginaria de la sociedad* (vol. 1). Tusquets.
- Christiansen, J. [Jonathan]. [(2009). *Four Stages of Social Movements*. EBSCO Research Starters. <https://www.ebscohost.com/uploads/imported/thisTopic-dbTopic-1248.pdf>
- Collier, G. [Gary], Minton, H. [Minton] y Renolds, G. [Graham]. (1991). *Escenarios y tendencias de la Psicología Social*. Tecnos.

- Coll-Planas, G. [Gerard] y Cruells, M. [Marta]. (2008). Movimientos sociales e instituciones públicas: Tensiones, ambivalencias, contradicciones. En P. Ibarra y E. Grau (ed.), *La Red en la ciudad* (pp. 265-279). Icaria.
- Coll-Planas, G. [Gerard] y Cruells, M. [Marta]. (2017). Exploring the social movements institutionalization thesis: The case of feminist, ecologist, and LGTB activism in Catalonia. *International Journal of Civic, Political, and Community Studies*, 15(1), 25-39.
- Crocq, L. [Louis], Doutheau, C. [Carle] y Sailhan, M. [Maurice]. (1987). Les réactions émotionnelles dans les catastrophes. *A Encycl. Méd. Chir., Psychiatrie*, 37 113 D, 2.
- Cuberos Gallardo, F. J. [Francisco José]. (2016). Lo que diga la asamblea, el ritual político como fetiche en los tiempos de crisis. *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 48(2), 1-16. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5611189>
- Dardot, P. [Pierre]. (2019). Lo común y la cuestión de la institución. *Revista Castalia*, 32, 5-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9338990>
- De Miguel Álvarez, A. [Ana]. (2005). La construcción de un marco feminista de interacción: la violencia de género. *Cuadernos de Trabajo Social*, 18, 231-248. <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/CUTS0505110231A>
- Delgado, M. [Manuel]. (2009). Sociedades anónimas. Las trampas de la negociación. En M. Garcés, S. L. Petit y A. Fernández-Savater, *La fuerza del anonimato* (pp. 73-101). Bellaterra Edicions.
- Delgado, M. [Manuel]. (2016). *Ciudadanismo. La reforma ética y estética del capitalismo*. Catarata.
- Della Porta, D. [Donatella] y Diani, M. [Mario]. (2011). *Los Movimientos sociales*. Complutense: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Díaz, E. [Eduardo]. (2008). El asociacionismo en el ámbito de la discapacidad. Un análisis crítico. *Intersticios: Revista sociológica de pensamiento crítico*, 2(2), 183-196.
- Diccionario de la Real Academia Española. (2022). Bulo. <https://dle.rae.es/bulo?m=form>
- Dobles, I. [Ignacio], Masís, M. J. [María José], Cambroner, A. [Andrés] y Fernández, D. [Daniel]. (2017). Afectividad y dinámicas grupales: una aproximación a los movimientos sociales. *Revista Reflexiones*, 96(1), 75-85. https://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1659-28592017000100075
- Domènech, M. [Miquel], Tirado, F. J. [Francisco Javier], Traveset, S. [Silvia] y Vitores, A. [Anna]. (1999). La desinstitucionalització i la crisi de les institucions. *Educació Social*, 12, 20-32. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6982771>
- Douglas, K. M. [Karen M.], Uscinski, J. E. [Joseph E.], Sutton, R. M. [Robbie M.], Cichocka, A. [Aleksandra], Nefes, T. [Turkey], Ang, C. S. [Chee Siang] y Deravi, F. [Farzin]. (2019). *Understanding conspiracy theories*. *Political psychology* 40, 3-35.
- Drets Civils. (2009). *Barcelona ens entén? Les associacions LGTB a Barcelona*. Ajuntament de Barcelona. http://cbab.bcn.cat/uhtbin/cgiisirs/x/0/0/57/520/PLGBT_ASS?user_id=CATALA
- Dupuy, J.-P. [Jean-Pierre]. (1999). *El Pánico*. Gedisa.
- EtimologiasdeChile. (2022). Etimología de Colectivo. <http://etimologias.dechile.net/?colectivo>
- Fals-Borda, O. [Orlando]. (2009). *Una sociología sentipensante para América Latina*. Clacso.
- Fernández-Christlieb, P. [Pablo]. (1994). *La Psicología Colectiva. Un Fin de Siglo Más Tarde*. Anthropos.
- Fernández-Savater, A. [Amador]. (2020). *Habitar y Gobernar*. NED.
- Ferrée, M. M. [Myra M.] y Martin, P. Y. [Patricia Y.]. (1995). *Feminist Organizations: Harvest of the New Women's Movement*. Temple University Press.
- Foucault, M. [Michel]. (2014). *Historia de la Sexualidad. Siglo XXI*.
- Foucault, M. [Michel]. (1966). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo XXI.
- Freeman, J. [Jo]. (2003). *La tiranía de la falta de estructuras*. (Traducción del Forum de Política Feminista). <http://www.forumpoliticafeminista.org/?q=mujeres-feminismo-y-poder>
- Freud, S. [Sigmund]. (1921). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Amorrortu.

- Funes, M. J. [María Jesús] (ed.). (2011). *A propósito de Tilly: Conflicto, poder y acción colectiva*. CIS.
- Gamson, W. [William]. (2011). From outsiders to insiders: The changing perception of emotional culture and consciousness among social movement scholars. *Mobilization: An International Quarterly*, 16(3), 251-264. <https://doi.org/10.17813/maiq.16.3.2827g6x370l73567>
- García, N. [Nacho] (coord.). (2019). *Facilitación no violenta para comunidades en transiciones ecosociales: F-NET*. Instituto Internacional para la Acción Noviolenta.
- García, S. [Sergio] y Martínez, X. [Xavier]. (2018). Politizar el malestar profesional: ¿qué puede aprender el trabajo social del movimiento por la vivienda? *RTS*, 214, 71-88. <https://www.revistarts.com/es/article/politizar-el-malestar-profesional-que-puede-aprender-el-trabajo-social-del-movimiento-por-la>
- Giménez, R. [Richi]. (2018). Identitat colectiva? El «nosaltres» antagonista. *Quaderns d'Educació Social*, 20, 6-19. <https://raco.cat/index.php/QuadernsEducacioSocial/article/view/362423>
- Gledhill, J. [John]. (2000). El campo y los nuevos movimientos sociales: una crítica de algunas tendencias teóricas de moda. *Revista Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, 12(45), 147-179.
- Gledhill, J. [John]. (2010). El derecho a una vivienda. *Revista de Antropología Social*, 19, 103-129. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3339557>
- Godàs, X. [Xavier]. (2007). *Política del Disenso: Sociología de los Movimientos Sociales*. Icària.
- Goffman, E. [Erving]. (1974). *Frame Analysis. An essay on the organization of experience*. Harvard University Press.
- Goodwin, J. [Jeff] y Jasper, J. [James]. (1999). Caught in a Winding, Snarling Vine: The Structural Bias of Political Process. *Sociological Forum*, 14, 27-54.
- Gordon, D. [Deborah]. (2019). The Ecology of Collective Behavior in Ants. *Annual Review of Entomology*, 64(3), 1-16. <https://doi.org/10.1146/annurev-ento-011118-111923>
- Graeber, D. [David]. (2013). *Somos el 99 %: una historia, una crisis, un movimiento*. Capitán Swing.
- Grosfoguel, R. [Ramón]. (2016). Del «extractivismo económico» al «extractivismo epistémico» y «extractivismo ontológico»: una forma destructiva de conocer, ser y estar en el mundo. *Tabula Rasa*, 24, 123-143.
- Gurr, T [Ted]. (2012). *Why Men Rebel?* Routledge.
- Han, B.-C. [Byung-Chul]. (2014a). *Psicopolítica*. Herder.
- Han, B.-C. [Byung-Chul]. (2018b). *En el Enjambre*. Herder.
- Haraway, D. [Donna]. (2019). *Seguir con el Problema*. Consonni.
- Henley, J. [Jon]. (2019). #stayontheground: Swedes turn to trains amid climate 'flight shame'. <https://web.archive.org/web/20190721052837/https://www.theguardian.com/world/2019/jun/04/stayontheground-swedes-turn-to-trains-amid-climate-flight-shame>
- Herrando, A. [Almudena]. (2018). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Traficantes de sueños.
- Herrera, M. R. [M. Rosa], Corono, A. [Antonia] y Delgado, M. L. [M. Luisa]. (2016). Movimientos sociales y territorio: una mirada desde el trabajo social. *Servicios Sociales y Política Social*, 112, 33-51.
- Himanen, P. [Pekka]. (2001). *La ética hacker y el espíritu de la era de la información*. Debate.
- Himanen, P. [Pekka] y Castells, M. [Manuel]. (2002). *El estado del bienestar y la sociedad de la información: El modelo finlandés*. Alianza Editorial.
- Hobsbawm, E. [Eric]. (2003). *Años interesantes: una vida en el siglo xx*. Crítica.
- hooks, b. [bell]. (2017). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños. <https://www.traficantes.net/libros/el-feminismo-es-para-todo-el-mundo>

- Hunt, S. [Scott A.], Benford, R. [Robert S.] y Snow, D. [David A.]. (1994). Identity Fields: Framing Processes and the Social Construction of Moveme. En E. Laraña, H. Johnston y J. Gusfield, *New Social Movements: from ideology to identity* (pp. 185-208). Temple University Press.
- Ibáñez, T. [Tomás]. (2001). *Psicología Social Construccinista*. Universidad de Guadalajara.
- Ibáñez, T. [Tomás] y Castells, M. [Manuel]. (2008). Neanarquismo, la libertad y la sociedad contemporánea: Diálogo con Manuel Castells. *Archipiélago: Cuadernos de crítica de la cultura*, 83-84, 73-90.
- Ibarra, P. [Pedro]. (2000). Los estudios sobre los movimientos sociales: Estado de la cuestión. *Revista Española de Ciencia Política*, 1(2), 271-290.
- Ibarra, P. [Pedro] y Bergantiños, N. [Noemí]. (2008). Movimientos estudiantiles: De mayo del 68 a la actualidad. Sobre las experiencias «utópicas» en un movimiento peculiar. *Movimientos estudiantiles: resistir, imaginar, crear en la Universidad: Asamblea de Ciencias Sociales por una Universidad crítica* (pp. 11-28). ISBN 978-84-96993-05-1.
- Ibarra, P. [Pedro] y Grau, E. [Elena]. (2008). *La Red en la ciudad*. Icària.
- International Federation of Journalists. (2018). ¿Qué son las Fake News? Guía para Combatir la Desinformación en la Era de la Posverdad. FIJ. <https://www.ifj.org/media-centre/reports/detail/que-son-las-fake-news-guia-para-combatir-la-desinformacion-en-la-era-de-la-posverdad/category/publications.html>
- Íñiguez Rueda, L. [Lupicinio] et al. (2015). *Acción colectiva*. Editorial UOC.
- Johnston, J. [Jank]. (2014). *What is a Social Movement?* Polity Press.
- Jones, O. [Owen]. (2011). *Chavs. La demonización de la clase obrera*. Capitán Swing.
- Kim, Y. [Young-hwa]. (2005). The dual choice: Institutionalizing social movements under democratic consolidation. *Annual meeting of the American Sociological Association*, 29.
- Klandermans, B. [Bert]. (1997). *The social psychology of protest*. Basil Blackwell.
- Kriesi, H. [Hanspeter]. (2016). Mobilization of protest in the age of austerity. En M. Angelovici, P. Dufour y H. Nez (ed.), *Street Politics in the Age of Austerity: From the Indignados to Occupy* (pp. 67-90). Amsterdam University Press. Larson, J. (2007, agosto 11). From Mobilization to Institutionalization: A Partial Theory of Persistence. *Annual Meeting*. http://citation.allacademic.com/meta/p184920_index.html
- Kropotkin, P. [Piotr]. (1907). *El apoyo mutuo. Un factor de evolución*. Pepitas Editorial.
- Larrinaga, A. [Ane]. (2018). Los movimientos sociales como contextos emocionales: el impulso emocional en la evolución del movimiento lingüístico vasco. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 18(1), 319-347.
- Latour, B. [Bruno]. (2020). Latour: ¿Qué medidas se pueden pensar para evitar el regreso del Modelo precrisis? Climaterra. <https://www.climaterra.org/post/latour-qu%C3%A9-medidas-se-pueden-pensar-para-evitar-el-regreso-del-modelo-precisis>
- Le Bon, G. [Gustave]. (1895). *La psicología de las masas*. Morata.
- Le Bon, G. [Gustave]. (1973). *Psicología de las Multitudes*. Albatros.
- Le Bon, G. [Gustave]. (2016). *Psicología de las Masas*. CreateSpace Independent.
- Lee, F. [Francis], Chen, H.-T. [Hsuan-Ting] y Chan, M. [Michael]. (2016). Social media use and university students' participation in a large-scale protest campaign: The case of Hong Kong's Umbrella Movement. *Telematics and Informatics*, 34, 457-469.
- López, J. A. [Jairo Antonio] y Hincapié, S. [Sandra]. (2015). Campos de acción colectiva y las ONG de derechos humanos: Herramientas teóricas para su análisis / Collective Fields of Action and Human Rights NGOs: Theoretical Tools for Their Analysis. *Sociológica*, 30(85), 9-37.
- Lorenzo, A. [Ana Rosa] y Martínez, M. [Miguel]. (2001). *Asambleas y reuniones. Métodos de autoorganización*. Traficantes de Sueños.
- McAdam, D. [Doug]. (1999). *Political process and the development of black insurgency: 1930-1970* (2.ª ed.). University of Chicago Press.

- Mc Adam, D. [Doug]. (2002). Movimientos iniciadores y derivados: procesos de difusión en los ciclos de protesta. A Mark Traugott (ed.). *Protesta social*. Editorial Hacer.
- McKay, A. [Adam]. (2021). *Don't Look Up* [Película]. Hyperobject Industries.
- Melucci, A. [Alberto]. (1996). *Challenging codes. Collective action in the information age*. Cambridge University Press.
- Melucci, A. [Alberto] y Casquete, J. [Jesús María]. (2001). *Vivencia y convivencia: Teoría social para una era de la información*. Trotta.
- Melville. H. [Herman]. (2012). *Bartleby el Escribiente*. Austral.
- Meyer, D. [David S.]. (2014). *The politics of protest. Social movements in America*. Oxford University Press.
- Milgram, S. [Stanley] y Toch, H. [Hans]. (1969). Collective behavior: Crowds and social movements. En G. Lindzey y E. Aronson (ed.). *The Handbook of Social Psychology*. (pp. 507-610).
- Mir, J. [Jordi], França, J. [Joao], Macías, C. [Carlos] y Veciana, P. [Paula]. (2013). Fundamentos de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca: activismo, asesoramiento y desobediencia civil no violenta. *Educación Social*, 55, 52-61.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7056796>
- Morgan, R. [Rhiannon]. (2007). On Political Institutions and Social Movement Dynamics: The Case of the United Nations and the Global Indigenous Movement. *International Political Science Review / Revue internationale de science politique*, 28(3), 273-292.
- Morin, E. [Edgar]. (1995). *El pensamiento complejo*. Gedisa.
- Moscovici, S. [Serge]. (1976). *Psicología de las minorías activas*. Morata.
- Moscovici, S. [Serge]. (1981). *La era de las multitudes. Un tratado histórico de la psicología de las masas*. Fondo de Cultura Económica.
- Müller, B. [Birgit] y Neveu, C. [Catherine]. (2002). Mobilizing Institutions – Institutionalizing Movements – An Introduction. *Focaal. European Journal of Anthropology*, 40, 9-20.
- Munk, R. [Ronaldo]. (2020). Metodología, política y movimientos sociales. *Observatorio del Desarrollo – Centro Latino Americano de Ecología Social*. <https://democraciasur.com/2020/10/14/metodologia-politica-y-movimientos-sociales-una-guia/>
- Naciones Unidas. (2020). Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Natalucci, A. [Ana]. (2012). Los dilemas políticos de los movimientos sociales: El caso de las organizaciones kirchneristas (2001-2010). Gredos. <https://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/122496>.
- Ntontis, E. [Evangelos], Drury, J. [Jonh], Amlôt, R. [Richard], Rubin, G. [Gideon] y Williams, R. [Richard]. (2020). What lies beyond social capital? The role of social psychology in building community resilience to climate change. *Traumatology*, 26(3), 1-13.
- Offe, C. [Claus]. (1996). *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales*. Editorial Sistema.
- Offe, C. [Claus]. (1998). *Political Economy: NeveSociological Perspectives*. Oxford University Press.
<https://doi.org/10.1093/0198294719.003.0029>
- PAH [Plataforma de Afectados por la Hipoteca] (2014). *Manual de facilitación para las Plataformas de Afectados/as por la Hipoteca*. Escola PAH.
- Perelminter, L. [Luisina]. (2012a). Fronteras inestables y eficaces. El ingreso de organizaciones de desocupados a la burocracia asistencial del Estado (2003-2008). *Estudios Sociológicos*, 30(89), 431-458. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/196967>
- Perelminter, L. [Luisina]. (2012b). Incertidumbre, informalidad y juego político. Reflexiones sobre la circulación de autoridad en la vida interna del Estado argentino. En *VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata*, 1-16.
- Pichardo, N. A. [Nelson A.]. (1997). New Social Movements: A Critical Review. *Annual Review of Sociology*, 23, 411-430.
- Pié, A. [Asun] y Arenas, M. [Miriam]. (2021). Activismo(s) de la discapacidad en España: alianzas y transversalidades del 15M. En G. Betancor y A. Razquin (coord.), *Diez años construyendo ciudadanía en movimientos(s): El 15M y otras luchas hermanas*.

Bellaterra Edicions.

Pleyers, G. [Geoffrey]. (2019). *Movimientos sociales en el siglo XXI. Perspectivas y herramientas analíticas*. Icaria.

Quintana, L. [Laura]. (2013). Institución y Acción Política: una aproximación a Jacques Rancière. *Revista Pléyade*, 11, 143-158.

Quintana, L. [Laura]. (2018). Más allá de algunos lugares comunes: repensar la potencia política del pensamiento de Jacques Rancière. *Isegoría*, 59, 447-468.

Ramírez-Casas del Valle, L. [Lorena], Baleriola, E. [Enrique] y Sisto, V. [Vicente]. (2022). Experiencias y resistencia de los docentes sobre el sistema de evaluación managerial. *Izquierdas*, 51. <http://www.izquierdas.cl/images/pdf/2022/51/art14.pdf>

Rancière, J. [Jacques]. (2006). *Política, policía y democracia*. LOM Ediciones.

Rasula, J. [Jed]. (2015). *Dadá. El cambio radical del siglo xx*. Anagrama.

Reich, W. [Wilhelm]. (1933). *Psicología de las masas del fascismo*. Enclave de libros.

Reicher, S. [Stephen]. (1984). The St. Paul's riot: an explanation of the limits of crowd action in terms of a social identity model. *European Journal of Social Psychology*, 14, 1-21.

Reicher, S. [Stephen]. (1987). Crowd behavior as social action. En J. C. Turner (ed.). *Rediscovering the social group. A self-categorization theory* (pp. 171-202). Basil Blackwell.

Reneses, M. [Maria]. (2023). «No estás sola». La acción colectiva frente a los malestares contemporáneos. En A. Hernando, *Trauma. Herencia, palabra y acción colectiva* (pp. 77-102). Traficantes de Sueños.

Riechmann, J. [Jorge] y Fernández Buey, F. [Francisco]. (2009). *Redes que dan Libertad: Introducción a los nuevos movimientos sociales*. Paidós.

Rodríguez, E. [Eugeni] y Pujol, J. [Joan]. (2008). *Dels drets a les llibertats: Una història política de l'alliberament GLT a Catalunya (FAGC 1986-2006)*. Virus Editorial.

Rodríguez, L. [Liosdany]. (2018). *El movimiento de trabajadores rurales sin tierra [MST] en Brasil*. Universidad de Granada. <https://digibug.ugr.es/handle/10481/53588?locale-attribute=en>

Rogowska-Stangret, M. [Monika]. (2018). Situated Knowledges. A New Materialism. How matter comes to matter. <https://newmaterialism.eu/almanac/s/situatedknowledges.html>

Rojas, A. [Antonio], Navas, M. [Marisol], Lozano, Ó. [Óscar] y Berrocal, C. [Carmen]. (2010). Test de favoritismo endogrupal interétnico adaptado al modelo ampliado de aculturación relativa: fiabilidad y evidencias de validez. *Psicothema*, 1039-1047.

Rucht, D. [Dieter]. (2017). Exploring the Backstage: Preparation and Implementation of Mass Protests in Germany. *American Behavioral Scientist*, 61(13), 1678-1702. <https://doi.org/10.1177/0002764217744135>.

Ruiz, S. [Sonia]. (2004). *Rebelión y adaptación, evolución e institucionalización del movimiento feminista: El caso de Barcelona*. [Triball d'investigació del Doctorat de Ciència Política]. Universitat Autònoma de Barcelona.

Ruiz, S. [Sonia]. (2009). Sombra aquí y sombra allá: Relaciones y avatares entre el movimiento de mujeres y las instituciones. *ICPS – Col·lecció Grana, Ciutats i Persones. Polítiques de Gènere i Participació Ciutadana al Món Local*, 26. https://www.academia.edu/3456454/Sombra_aqu%C3%AD_y_sombra_all%C3%A1_relaciones_y_avatares_entre_el_movimiento_de_mujeres_y_las_instituciones

Sadurní, N. [Núria] y Pujol, J. [Joan]. (2015). Homonacionalismo en Cataluña: Una visión desde el activismo LGTBI. *Universitas Psychologica*, 14(5), 1809-1820.

Sanmartín, L. [Luis]. (2014). *Engaged Protests: Frame Analysis of the social movement Mortgage Affected Citizens Platform in Barcelona*. Universitat Autònoma de Barcelona.

Sanmartín, L. [Luis]. (2019). *PAHWER. Análisis etnográfico de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca*. Universidad de Barcelona.

Santamarina, B. [Beatriz]. (2008). Movimientos sociales: Una revisión teórica y nuevas aproximaciones. *Boletín de antropología*, 22(39), 112-131.

- Sighele, S. [Scipio]. (1891). *La muchedumbre delincuente*. Ediciones jurídicas Olejnik.
- Simmel, G. [Georg]. (1908). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Fondo de Cultura Económica.
- Smelser, N. [Neil]. (1996). *Teoría del Comportamiento Colectivo*. Fondo de Cultura Económica.
- Solnit, R. [Rebecca]. (2020). *Un paraíso en el infierno. Las extraordinarias comunidades que surgen en el desastre*. Capitán Swing.
- Solnit, R. [Rebecca]. (2020). *Un Paraíso en el Infierno*. Capitán Swing.
- Spade, D. [Dean]. (2020). *Apoyo mutuo. Construir solidaridad en sociedades en crisis*. Traficantes de Sueños.
- Stekelenburg, J. [Jacquelen van] y Klandermans, B. [Bert]. (2017). Individuals in Movements: A Social Psychology of Contention. En C. Roggeband y B. Klandermans, *Handbook of Social Movements Across Disciplines* (pp. 103-139). Springer.
- Sutton, B. [Barbara]. (2010). *Bodies in crisis: Culture, Violence and Women's Resistance in Neoliberal Argentina*. Rutgers Press University.
- Tajfel, H. [Henry]. (1984). *Grupos Humanos y Categorías Sociales*. Herder.
- Tarde, G. [Gabriel]. (1901). *La opinión y la multitud*. Taurus.
- Tarrow, S. [Sidney]. (1996). States and opportunities: The political structuring of social movement. En D. McAdam, J. McCarthy y M. Zald, *Comparative perspectives on social movements: political opportunities, mobilizing structures, and cultural framings* (pp. 41-61). Cambridge University Press.
- Tarrow, S. [Sidney]. (1993). Modular collective action and the rise of the social movement: why the French revolution was not enough. *Politics & Society*, 21(1), 69-90.
- Tarrow, S. [Charles]. (1997). *El Poder en movimiento*. Alianza Editorial.
- Tarrow, S. G. [Sidney]. (2012). *El Poder en movimiento: Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política* (3.ª ed). Alianza.
- Thompson, E. P. [Edward Palmer]. (2019). *Costumbres en común*. Capitán Swing.
- Tilly, C. [Charles]. (1978). *From mobilization to revolution*. Reading, Mass., Addison-Wesley.
- Tilly, C. [Ralph]. (1984). *Grandes estructuras, procesos amplios, comparaciones enormes*. Alianza.
- Tilly, C. [Charles]. (2004). ¿De dónde vienen los derechos? *Sociológica*, 19(55), 273-300.
- Tirado, F. [Francisco] y Mora, M. [Martín]. (2004). *Cyborgs y extituciones: nuevas formas para lo social*. Editorial Universidad de Guadalajara.
- Toret, J. [Javier]. (2015). *Tecnopolítica y 15M. La potencia de las multitudes conectadas*. UOC Ediciones.
- Turner, R. H. [Ralph H] y Killian, L. M. [Lewis M.]. (1972). *Collective Behaviour*. Prentice-Hall.
- Vázquez, F. [Félix]. (2003). *Psicología del Comportamiento Colectivo*. UOC.
- Vercauteren, D. [David], Crabbé, O. [Olivier] y Muller, T. [Thierry]. (2010). *Micropolíticas de los grupos. Para una ecología de las prácticas colectivas*. Traficantes de Sueños.
- Vergés, N. [Nuria], Biglia, B. [Barbara] y Almeda, E. [Elisabet]. (2020). Metodologías feministas con tecnologías para la gestión de la información en la enseñanza universitaria. *Revista Linhas*, 21(45), 165-182.
- Villar, A. [Amparo]. (2008). ¿Lesbiana? Encantada, ¡¡Es un placer!!: Representación de las lesbianas en Euskal Herria a través de los grupos organizados. En R. Platero (ed.), *Lesbianas. Discursos y representaciones* (pp. 61-84). Melusina.
- Wundt, W. [Wilhelm]. (1920). *Elementos de psicología de los pueblos*. Altafulla.
- Yborra, Y. S. [Yerai S.]. (2020). Allà on no arriba la institució: imaginació comunitària en context de coronavirus. *Quaderns d'Educació Social*, 22, 42-55.
- Zafra, R. [Remedios]. (2017). *El Entusiasmo. Precariedad y trabajo en la era digital*. Anagrama.

Zafra, R. [Remedios]. (2021). El Gran Contagio. *La Vanguardia*, 13 de Diciembre de 2021.
<https://www.lavanguardia.com/opinion/20211213/7924175/gran-contagio.html>

Listado de figuras y tablas

Figuras

Figura 1. Modelo de efectividad grupal (Escorihuela, 2015)

Figura 2. Códigos gestuales

Figura 3. Umberto Boccioni, *Dinamismo de un ciclista*, 1913. Museo Guggenheim de Venecia

Figura 4. Marcel Duchamp, *Font*, 1917. Fotografía d'Alfred Stieglitz

Figura 5. Marcel Breuer y Marcel Bouvier, silla Wassily, 1926

Figura 6. No son 30 pesos, son 30 años

Tablas

Tabla 1. Roles más habituales

Tabla 2. Temas

Tabla 3. Metodologías de los debates

Tabla 4. Maneras para la toma de decisiones

Tabla 5. Estilos de comportamiento minoritario según Moscovici

Tabla 6. Claves del fenómeno de conversión

Tabla 7. Elementos de estudio de los movimientos sociales

Tabla 8. Marcos de acción colectiva y campos de identidad basados en la PAH

Listado de autoras y autores

Agudelo, Pedro
Almeda, Elisabet
Ancelovici, Marcos
Appelbaum, Richard
Bateson, Gregory
Barrera, Daniela
Bentham, Jeremy
Bergman, Rutger
Bergantiños, Noemí
Biglia, Barbara
Blumer, Herbert
Borja, Eulalia
Bowell, Tracy
Braidotti, Rossi
Brown, Rupert
Buechler, Steve
Canetti, Elias
Casquete, Jesús María
Castells, Manuel
Castoriadis, Cornelius
Cembranos, Fernando
Chambliss, William
Coll-Planas, Gerard
Corona, Antonia
Cruells, Marta
Cuberos, Francisco José
Dardot, Pierre
De Gouges, Olympe
De Miguel, Ana
Delgado, M^a Luisa
Della Porta, Donatella
Diani, Mario
Díaz, Eduardo
Dobles, Ignacio
Domènech, Miquel
Dupuy, Jean-Pierre
Emperador, Montserrat
Escorihuela, Jose Luis
Fals Borda, Orlando
Fernández-Savater, Amador
Ferrée, Myra M.
Foucault, Michel
França, Joao
Freeman, Jo
Freud, Sigmund
Funes, María Jesús
Gamson, William
García, Nacho
García, Sergio
Gledhill, John
Goffman, Erving
Goodwin, Jeff
Gordon, Deborah M.
Graeber, David
Grau, Elena
Grosfoguel, Ramón
Guha, Ranahit
Gurr, Ted
Han, Byung-Chul

[Haraway, Donna](#)
[Harding, Sandra](#)
[Herrando, Almudena](#)
[Herrera, M. Rosa](#)
[Himanen, Pekka](#)
[Hincapié, Sandra](#)
[Hobsbawm, Eric](#)
[hooks, bell](#)
[Hunt, Scott. A.](#)
[Ibáñez, Tomás](#)
[Ibarra, Pedro](#)
[Insuasty, Alfonso](#)
[Jasper, James M.](#)
[Johnston, Hank](#)
[Killian, Lewis M.](#)
[Kim, Young-hwa](#)
[Klandermans, Bert](#)
[Kriesi, Hanspeter](#)
[Kropotkin, Piotr](#)
[Larrinaga Renteria, Ane Miren](#)
[Latour, Bruno](#)
[Le Bon, Gustave](#)
[López, Jairo Antonio](#)
[Lorenzo, Ana Rosa](#)
[Martin, Patricia Y.](#)
[Masís, Maria José](#)
[McAdam, Doug](#)
[McCarthy, John D.](#)
[Medina, José Ángel](#)
[Melucci, Alberto](#)
[Mir, Jordi](#)
[Moore, Kelly](#)
[Morgan, Rhiannon](#)
[Moscovici, Serge](#)
[Müller, Birgit](#)
[Munck, Ronaldo](#)
[Natalucci, Ana](#)
[Neveu, Catherine](#)
[Ntontis, Evangelos](#)
[Offe, Claus](#)
[Ortega y Gasset, José](#)
[Pehrson, Sam](#)
[Perelminter, Luisina](#)
[Pichardo, Nelson A.](#)
[Pleyers, Geoffrey](#)
[Pujol, Joan](#)
[Quintana, Laura](#)
[Rancière, Jacques](#)
[Raschke, Joachim](#)
[Reicher, Stephen](#)
[Reneses, María](#)
[Rodríguez, Eugeni](#)
[Rodríguez, Liosdany](#)
[Rogowska-Stangret, Monika](#)
[Rucht, Dieter](#)
[Ruiz, Sonia](#)
[Sadurní, Núria](#)
[Santamarina, Beatriz](#)
[Sighele, Scipio](#)
[Simmel, Georg](#)
[Smelser, Neil](#)
[Solnit, Rebecca](#)

Spade, Dean
Stekelenburg, Jacquélien v.
Sutton, Barbara
Tajfel, Henry
Tarde, Gabriel
Tarrow, Sidney
Thompson, EP
Tilly, Charles
Tirado, Francisco Javier
Toret, Javier
Touraine, Alain
Turner, Ralph
Veciana, Paula
Vergés, Núria
Wallerstein, Immanuel
Wundt, Wilhelm
Yuval-Davis, Nira
Zafra, Remedios
Zald, Mayer M.